

# Instagram approved: análisis de la construcción del cuerpo femenino en la red social Instagram

Daniela Liévano Ortegón

Trabajo de grado para optar por el título de Comunicadora social - énfasis en publicidad

Directora: Mónica Baquero  
Pontificia Universidad Javeriana  
Facultad de Comunicación y Lenguaje  
Comunicación Social  
Bogotá – 2017

### **Artículo 23**

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por los alumnos en sus trabajos de grado, solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católicos y porque el trabajo no contenga ataques y polémicas puramente personales, antes bien, se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

Bogotá, 14 de noviembre de 2017

Doctora:  
MARISOL CANO BUSQUETS  
Decana Académica  
Facultad de Comunicación Social

Estimada Marisol

Me permito presentar el trabajo de grado titulado: Instagram approved: análisis de la construcción del cuerpo femenino en la red social Instagram. Realizado por mí, Daniela Liévano Ortegón para optar por el título de comunicadora social.

El trabajo pretende presentar una propuesta reflexiva de las concepciones sociales del cuerpo femenino en la red social Instagram. Aquí se explora de qué manera se manejan los contenidos respecto a las características biológicas del cuerpo femenino y de que manera éstas se censuran o se publican recurrentemente. Adicionalmente, se presenta una construcción artística con las representaciones de lo que el cuerpo femenino es y significa para Instagram.

Muchas gracias

  
Daniela Liévano Ortegón  
estudiante

Bogotá, 14 de noviembre de 2014

Doctora:  
MARISOL CANO BUSQUETS  
Decana Académica  
Facultad de  
Ciudad

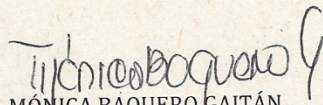
Estimada Marisol,

Me permito presentar el trabajo de grado titulado Instagram Appoved: análisis de la construcción del cuerpo femenino en la red social Instagram realizado por la estudiante Daniela Liévano identificada para optar por el título de comunicadora social.

Considero que el trabajo realizado por Daniela, además de ser un proyecto de creación es una propuesta reflexiva acerca del cuerpo femenino y las diversas lecturas que se hacen de él; desde una perspectiva creativa, su autora explora el cuerpo ideal y los procesos biológicos que son censurados.

Lo más relevante del proyecto es la puesta en escena de la autora como investigadora y creadora.

Un saludo,

  
MÓNICA BAQUERO GAITÁN  
Docente

FORMATO **PROYECTO** TRABAJO DE GRADO CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**Profesor Proyecto Profesional II:** Mónica Baquero

---

**Fecha:**

**Calificación:**

---

**Asesor Propuesto:** Mónica Baquero

---

**Vo.Bo. Coordinador de Campo (Opcional):**

---

**Fecha inscripción del Proyecto ante la Coordinación de Trabajos de Grado:**

---

*I. DATOS GENERALES*

Nombre(s): Daniela

Apellido(s): Liévano Ortegón

---

Nombre(s):

Apellido(s):

---

Nombre(s):

Apellido(s):

---

**Modalidad del trabajo:**

	Monografía teórica	X	Producto
X	Análisis de contenido		Práctica por Proyecto
	Sistematización de experiencias		Asistencia en investigación

**Título del Trabajo de Grado: provisional, corto, creativo, con subtítulo explicativo**  
**Instagram approved: análisis de la construcción del cuerpo femenino en la red social**  
**Instagram**

---

Marque en qué línea de investigación se clasifica su trabajo:

X	Discursos y relatos		Industrias culturales
X	Procesos sociales		Prácticas de producción innovadora

## II. INFORMACIÓN BÁSICA

### A. Problema

1. **¿Cuál es el problema? ¿Qué aspecto de la realidad considera que merece investigarse?** En un párrafo conciso plantee el problema que motiva su investigación.

Los cuerpos femeninos históricamente han adoptado variedad de significados negativos que han afectado a lo largo del tiempo, sin embargo, este también ha sido históricamente protagonista en las escenas audiovisuales. Hoy en día, con el desarrollo de las redes sociales, se ha masificado la transmisión de contenidos del cuerpo de la mujer, sin embargo, estas imágenes son pre construidas y editadas presentando una imagen perfecta pero irreal de estos cuerpos. Lo anterior es un problema pues cuanto más se masifiquen éstos contenidos, más fácilmente se construirá en la sociedad un ideal falso de lo que es un cuerpo femenino, afectando éste último de manera negativa. En otras palabras, quitándoles a las mujeres su libertad de portar su cuerpo de la manera que ellas deseen.

2. **¿Por qué es importante investigar ese problema?** Enumere las razones que justifican la investigación que se propone, su pertinencia e importancia, desde para el campo profesional y para la comunicación. En el caso de los productos, especifique su originalidad o rasgos que lo distinguen de experiencias similares.

Es importante entender la lectura que se ha hecho históricamente al cuerpo femenino, para poder entender los significados que este adquiere.

Es necesario ubicar estas lecturas en las redes sociales pues éstas son medios de comunicación de gran importancia en la sociedad contemporánea y a partir de éstas se construyen ideologías y opiniones.

Es importante evidenciar que las redes sociales tienen el control sobre los contenidos que son publicados para así poder construir una lectura objetiva y real de lo que se está observando, y no una manipulada por la sociedad.

Es de gran importancia que las mujeres sean capaces de diferenciar entre una imagen editada de los cuerpos femeninos y lo que estos son en realidad

3. **¿Qué se va investigar específicamente?** (Defina el objeto o corpus de la investigación ¿Con qué materiales, entidades, espacios, textos, etc. va a trabajar?

Este proyecto tiene como objetivo analizar el cuerpo femenino y las concepciones sociales que existen sobre él. Lo anterior se va a llevar a cabo en la red social Instagram, en la cuál se va a observar e identificar que aspectos femeninos son resaltados en los contenidos y cuáles son ocultos e ignorados y de qué manera esto genera una imagen generalizada de lo que es y cómo debe lucir un cuerpo femenino.

### B. Objetivos

1. **Objetivo General:** ¿Qué busca alcanzar? Párrafo puntual donde define la meta general que se propone para el trabajo.

Establecer de qué manera se construyen los cuerpos femeninos a través de la red social Instagram. Es decir, de qué manera la sociedad los presenta y los quiere ver, que características se representan

**2. Objetivos Específicos (Particulares):** Especifique qué otros objetivos se desprenden del Proyecto. ¿Qué tipo de metas se propone cumplir para lograr el objetivo general?

- ✓ Establecer algunos criterios a partir de los cuales se puede hacer una lectura de los cuerpos femeninos.
- ✓ Analizar cómo se realiza la transmisión de información en la red social Instagram.
- ✓ Determinar cuál es la postura general que se tiene actualmente sobre los cuerpos femeninos.

### III. FUNDAMENTACIÓN Y METODOLOGÍA

#### A. Fundamentación Teórica

**1. ¿Qué se ha investigado sobre el tema?** Antecedentes de investigación. Revisión de la bibliografía pertinente. Para trabajos con producción, ¿hay producciones que trabajen el mismo tema o alguno similar?, ¿existen manuales semejantes? ¿Textos de apoyo a su trabajo?. Haga aquí una breve relación crítica de los textos que servirán de apoyo a su trabajo.

El cuerpo de la mujer ha sido tema de estudio a lo largo de los años en diferentes categorías. Uno de los textos que enfatiza sobre como la mujer y su cuerpo se ha ido desarrollando a lo largo de los años es: Las cuatro mujeres de Dios, de Guy Bechtel. En el texto se menciona la manera como la religión estableció los papeles de mujer y hombre de tal manera que éste último fuera siempre superior y tan solo una víctima del error garrafal que la mujer cometió en el pecado original. A partir de esto, no existe un momento en el que la mujer sea considerada pura y benévola, ni si quiera en su rol de madre, pues este no es más que un castigo que fue obligada a sufrir por su error original. Bechtel (2001) nos aclara que a lo largo de la historia de la biblia, la mujer nunca ocupó un papel demasiado importante.

A partir de ese momento, se han ido construyendo a lo largo de los años una división ideológica respecto a lo que significa ser mujer u hombre. La mujer se considera no como un ser en sí mismo, sino como un complemento que se completa únicamente en compañía de un hombre. Esta necesidad de construir el mundo a partir de dualidades le otorgó a la mujer un imaginario negativo. El hombre era diestro, inteligente y bueno, la mujer sin embargo, pertenecía a la izquierda, siniestra, mala. (Guerra, 1995). A su cuerpo, por otro lado, tampoco se le otorgó nunca demasiado valor, éste, desde la religión, debe cumplir únicamente el trabajo de gestación. El cuerpo de la mujer no es del todo suyo, existe para los otros. De esta manera podemos entender que la mujer jamás ha sido considerada independiente, un ser que no requiere del hombre. Giraldo (2013) lo expone de la siguiente manera: “la mujer era el objeto pasivo de la mirada del otro y no tenía una mirada propia sobre sí misma”

Por otro lado, Perez Gauli (2010), hace un análisis de la manera como la lectura de los cuerpos ha evolucionado a través de los años, y por qué ha sido así. Las imágenes de desnudos se consideraban completamente normales, incluso en algunos casos eran educativas. Sin embargo,

que las mujeres son protagonistas y comienzan a ofrecer sus cuerpos para un observador. El hecho de erotizar los desnudos, causo que se erotizaran igualmente los cuerpo de sus protagonistas, las mujeres. En el siglo XVIII, la imagen del seno empezó a llenarse de contenido pornográfico y ya no podía ser vista sin llevar al espectador a estos pensamientos. Desde ese momento, se consideró que ni los senos, ni los desnudos en general, podían ser observados en público. De esa manera, se empezaron a censurar todas las pinturas que ilustraran alguno de los anteriores, pintando atuendos sobre sus cuerpos anteriormente en piel (Sibila, 2014).

La publicidad comenzó a apropiarse del cuerpo de la mujer como protagonista central de sus anuncios, la mujer participaba como objeto sexual, partiendo de la premisa de que su público principal eran hombres (Gauli, 2006). Así, la publicidad ha evolucionado en su uso de las imágenes de mujeres hasta llegar al punto en el que ellas son presentadas o como premio o como anzuelo para los hombres (Chacón, 2008). Las mujeres se convierten en objetos completamente, se ofrecen para satisfacer los deseos tanto imaginarios como materiales de los hombres. Chacón (2008) afirma: “la mujer se encuentra sin personalidad, sin identidad propia, solo pone su cuerpo y su belleza al servicio de la satisfacción de los varones.”

La publicidad, entonces, se ha encargado de transmitir este imaginario de que la mujer es en su mayoría un objeto de atracción, que es en algunos casos un premio y que además su cuerpo está completamente erotizado y es provocativo. No contentos con esto, la publicidad ha adaptado los estereotipos de inferioridad de la mujer y se ha apropiado de ellos también, presentándola como una mujer de casa, más que un ser capaz de triunfar en la sociedad (Publicidad y mercadeo, 1997). Se puede afirmar que los medios de comunicación han ayudado a propagar la imagen del hombre como sujeto dominante, tanto explícitamente ilustrándolo como personaje fuerte y público, como implícitamente, siendo el a quien se le ofrece los productos y las mujeres. (Cauañas, 2007). Además, la publicidad no solo se ha encargado de “ofrecer” a la mujer, también la ha victimizado construyendo una serie de reglas estéticas que estas deben cumplir para sentirse bien.

Con el manejo tan fuerte y común del cuerpo femenino en la publicidad, se han desprendido una serie de consecuencias. La ideología del cuerpo de mujer se ha modificado a lo largo de los años, esta evolución se da a través de dos movimiento de según afirma Martínez (2014): “ en primer lugar, la manipulación del cuerpo de la mujer como una posesión y en segundo lugar incorporando la voluntad de la mujer en su propia exposición”. El segundo movimiento significa que las mujeres han decidido tomar acción y modificar la publicidad, para librarse ellas mismas de los imaginarios que las han perseguido por tantos años. Sin embargo, estos movimientos no han resultado del todo efectivos, y la mujer a terminado nuevamente víctima de su propia decisión. Para las mujeres, apropiarse de su propio cuerpo implica poder mostrarlo ellas de la manera que deseen, sin embargo, en la sociedad continua siendo la mirada del hombre quien le da orden y un sentido a las imágenes, cayendo estas nuevamente al sometimiento (Martinez, 2014).

Hoy en día a pesar de que estamos en una sociedad en cambio, las calificaciones sobre el cuerpo de la mujer, continúan siendo supremamente erotizada. Ha llegado el punto en el que la sociedad prohíbe o considera de mal gusto que una mujer amamante a su hijo en público (Armegol, 2015). La sociedad sigue inmersa en lo que la mirada del hombre dicte, por lo tanto, aun cuando los medios de comunicación han tratado de liberar los cuerpos de las mujeres de tabúes, se hace mediocremente a través de imágenes que se consideran visualmente permisibles bajo el criterio masculino (Tarzibachi, 2010).

Las redes sociales se han convertido en la respuesta oficial de los discursos que se construyen en



imágenes y por lo tanto han construido unas reglas específicas para las publicaciones (Weinstock, 2016). A través de las investigaciones y experimentos de activistas en estas redes sociales, se ha demostrado que la censura de los cuerpos femeninos es sumamente fuerte, y que no va dirigida únicamente a proteger el público de imágenes que puedan ser consideradas pornográficas, trata de protegerlo de imágenes o aspectos que resultan tabú en la sociedad pero que en realidad son completamente naturales, por ejemplo: el vello púbico. Es así como resultan censuradas imágenes donde este se ve, pero no algunas donde se muestran mujeres con bastante piel expuesta (Weinstock, 2016). Es inevitable que el cuerpo desnudo este sujeto a innumerables tabúes en muchas culturas. El cuerpo se ha liberado lentamente y hoy en día no es sorprendente que encontremos partes del cuerpo como senos o nalgas en los medios de comunicación (Jaramillo, 1996). Sin embargo, el cuerpo desnudo y principalmente el femenino, sigue atado a muchos imaginarios negativos relacionados con temas de dignidad, moralidad y ofensa. Se considera que el cuerpo hace parte de la esfera privada y no debe salir de allí ( Guerrero et al, 2009).

**2. ¿Cuáles son las bases conceptuales con las que trabajará? Qué conceptos, categorías, relaciones conceptuales básicas va a utilizar? Descríbalas brevemente.**

- ✓ Redes Sociales: Las redes sociales son consideradas hoy en día como uno de los medios de comunicación más contundentes en la sociedad. Manuel Castells, citado por García et al (2017. P 11) afirma que “las relaciones entre las redes, facilitadas por las tecnologías de la información que operan a la velocidad de la luz, configuran los procesos y funciones dominantes en nuestra sociedad”. Las redes sociales permiten la construcción de variedad de significados sociales.
- ✓ Instagram: Es una de las redes sociales más utilizadas actualmente. Esta fue creada para la publicación de contenidos audiovisuales, especialmente fotografías. Dentro de ésta existen todo tipo de contenidos, desde personales, hasta artísticos y publicitarios.
- ✓ Cuerpo: De acuerdo con la filosofía, o más específicamente con Marx, una persona “es” en el mundo a partir de su corporalidad. Sin embargo, hace falta tener en cuenta que la corporalidad o el cuerpo puede entenderse desde varios puntos diferentes. Uno de esos es el cuerpo físico: el cuerpo objetivo, y por otro lado se tiene el cuerpo fenoménico: el cuerpo vivido (Pintos, 2006). Sin embargo, es imposible poder separar estos dos en un ámbito más real, pues no cabe la posibilidad de que un ser tenga una vida biológica sin su “yo” y viceversa. Por ésta razón, Pintos (2006. P. 131) nos describe al ser humano como un ser psicosomático, término necesario para aclarar que entonces un ser humano no solamente basa su existencia en el “estar en el mundo” sino en el “estar psicosomáticamente en el mundo”. Lo anterior quiere decir que una persona es un ser vivo con la capacidad de percepción, corpóreo, práxico y en permanente experiencia de contacto.
- ✓ Censura: La censura hace referencia a la supresión de contenidos que pueden ser considerados delicados u ofensivos dentro de una ideología o política específica. Unos de los temas objetivos más fuertes de la censura son la violencia y el sexo.

## **B. Fundamentación metodológica**

**1. ¿Cómo va a realizar la investigación? ¿Cómo va a alcanzar los objetivos propuestos? ¿con qué tipo de metodología? ¿qué instrumentos y técnicas de investigación va a trabajar? En trabajos con producción, ¿cómo lo va a realizar? ¿supone diagnósticos previos?, ¿entrevistas? ¿observación? ¿encuestas? etc. Tenga en cuenta que la metodología va a ser**

una sola y está estrechamente relacionada con el tipo de trabajo de grado que usted(s) desarrollará.

Para la investigación, se hará una revisión bibliográfica respecto a las diferentes lecturas que se pueden realizar al cuerpo, al igual que las lecturas que hasta el momento se han hecho del cuerpo femenino (y que significados le han aportado a éste. Posteriormente se hará una observación de la construcción del cuerpo en la red social Instagram a partir de unas cuentas específicamente seleccionadas. Finalmente, se presentará un producto final a manera de conclusión que será presentado a través de la misma red social. El producto final será fotográfico e ilustrará el cuerpo femenino ideal de acuerdo con la red social investigada.

- 2. ¿Qué actividades desarrollará y en qué secuencia?** Cronograma. Especifique tareas y tiempo aproximado que le tomará cada una. Recuerde que tiene un semestre (18 semanas) académico para desarrollar su proyecto.

Semana 1 – 4 Construcción del marco teórico.

Semana 5 -8 Revisión bibliográfica (cap. 2)

Semana 9-12 Observación de las cuentas de Instagram seleccionadas

Semana 13 – 16 Análisis de observación. Preparación y construcción del producto final.

Semana 16 – 18 Publicación del producto final en Instagram. Conclusiones finales.

- 3. Bibliografía básica:** Escriba todos los datos bibliográficos completos de aquellos documentos, textos, artículos, fuentes que serán fundamentales en la realización del trabajo. Siga las normas formales propuestas en el texto *Citas y referencias bibliográficas* de Gustavo Patiño.

Referencias:

Armengol, M. (2015). Censura., PROCOL.

Bechtel, G. (2001). *Las cuatro mujeres de Dios: la puta, la bruja, la santa y la tonta*. Ediciones B.

Caso, A. (1967). *Los calendarios prehispánicos* (Vol. 6). Universidad Nacional Autónoma de México.

Caueñas, T. (2007). *La violencia contra la mujer en la publicidad gráfica y audiovisual en Colombia: Un recorrido desde el concepto de pierre bourdieu* (Pregrado).

David Chacón Gordillo, P. (2008). La mujer como objeto sexual en la publicidad.

*Comunicar*, 16(31), 403-409. doi:10.3916/c31-2008-03-026

Giraldo, S. A. E. (2013). Vírgenes en contra-vía. *Co-Herencia*, 10(18), 263-280. Retrieved from <http://search.proquest.com/docview/1470067111?accountid=13250>

Guerra-Cunningham, L. (1995). *La mujer fragmentada: historias de un signo*. Editorial Cuarto Propio.

Guerrero, Maria Isabel. Prieto, Nydia. Rotterman, Sarah. (2009). *Junto a lady godiva entre la dignidad y la verguenza: El cuerpo desnudo, una mirada sociocultural de sus limites y fronteras* (Pregrado).

Guerrero, O. F. (2010). Fenomenología del cuerpo femenino. *Investigaciones*

- Jaramillo, D. (1996). Cuando el desnudo era tabú: Luego de años de prohibición y censura, editan los mil desnudos mas famosos de la historia de la fotografía. *No. 139*, Cambio 16.
- Martínez Barreiro, A. (2004). La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas. *Papers: Revista De Sociología*, (73), 127-152.
- Moreno, J. (2015). *Por qué Instagram retiró esta imagen de una chica con la menstruación - BBC Mundo*. *BBC Mundo*. Retrieved 7 May 2017, from [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/03/150327\\_menstruacion\\_rupi\\_kaur\\_instagram\\_jm](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/03/150327_menstruacion_rupi_kaur_instagram_jm)
- Olivas, O. (2015). *5 piezas publicitarias que toman el embarazo como herramienta creativa*. *Revista Merca2.0*. Retrieved 7 May 2017, from <https://www.merca20.com/5-piezas-publicitarias-que-toman-el-embarazo-como-herramienta-creativa/>
- Pérez Gauli, J. C. (2000). *El cuerpo en venta. relación entre arte y publicidad* Madrid, España Ediciones Cátedra 2000.
- Pessi, M. (2009). *Comunicación y Tabú. Análisis de la publicidad de productos para la higiene femenina* (1st ed.). Buenos Aires. Retrieved from <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/viewFile/739/641>
- Toro, H. (2007). *La gestación y el concepto de persona: consideraciones extremas*. *Escépticos Colombia*. Retrieved 7 May 2017, from <http://www.escepticoscolombia.org/artiacuteculos/la-gestacin-y-el-concepto-de-personaconsideraciones-extremas>
- Sibilia, P. (2015). la “pornificación” de la mirada: una genealogía del pecho desnudado. *Cuadernos De Música, Artes Visuales Y Artes Escénicas*, 10(1), 35-63. doi:<http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.mavae10-1.pmgp>
- Tarziabachi, E. (2010). Mujer anzuelo. desnudar la mirada en la visión de un cuerpo inesperado/"hook" woman. undressing the look in the image of an unexpected body. *Pensar La Publicidad*, 4(1), 227-246. Retrieved from <http://search.proquest.com/docview/866293999?accountid=13250>
- Weinstock, T. (2016). El libro de las selfies censuradas. Retrieved from [http://www.vice.com/es\\_co/read/arvida-bystrm-y-molly-soda-hablan-sobre-su-libro-de-selfies-censuradas](http://www.vice.com/es_co/read/arvida-bystrm-y-molly-soda-hablan-sobre-su-libro-de-selfies-censuradas)

**4. Presupuesto (Sólo para trabajos con producción).** Adjunte el presupuesto de la producción del material que va a elaborar especificando los rubros correspondientes.



PTG-E-3

*Referencia: Formato Resumen del Trabajo de Grado*

## FORMATO RESUMEN DEL TRABAJO DE GRADO CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Este formato tiene por objeto recoger la información pertinente sobre los Trabajos de Grado que se presentan para sustentación, con el fin de contar con un material de consulta para profesores y estudiantes. Es indispensable que el resumen contemple el mayor número de datos posibles en forma clara y concisa.

### I. FICHA TÉCNICA DEL TRABAJO

**Título del Trabajo:** Instagram approved: Análisis de la construcción del cuerpo femenino en la red social Instagram

**Autor (es):** Nombres y Apellidos completos en orden alfabético)

Daniela Liévano Ortegón D.I. 1020800823

Campo profesional: Publicidad

**Asesor del Trabajo:** Mónica Baquero Gaitán

**Tema central:** Análisis de los significados que se evidencian los significados del cuerpo femenino en las redes sociales, construyendo así un cuerpo femenino “ideal”.

**Palabras Claves:** Redes sociales, cuerpo, mujer, Instagram, censura

**Fecha de presentación:** 14/11/2017

**No. Páginas:** 124

## II. RESEÑA DEL TRABAJO DE GRADO

### 1. Objetivos del trabajo (Transcriba los objetivo general y específicos del trabajo)

Objetivo General: Establecer de qué manera se construyen los cuerpos femeninos a través de la red social Instagram. Es decir, de qué manera la sociedad los presenta y los quiere ver, que características se representan más recurrentemente y cuáles son evadidas y ocultadas.

Objetivos específicos:

- Establecer algunos criterios a partir de los cuales se puede hacer una lectura de los cuerpos femeninos

-Analizar como se construye un sistema de comunicación a traves de la red social Instagram.

-Determinar cuál es la postura que existe socialmente frente a los cuerpos femeninos

### 2. Contenido (Transcriba el título de cada uno de los capítulos del trabajo)

Capítulo 1: El cuerpo como texto para la lectura

Capítulo 2: La vida estética de Instagram

Capítulo 3: El cuerpo ideal según Instagram

Capítulo 4: El cuerpo Insta-perfecto

**3. Autores principales** (Breve descripción de los principales autores referenciados) Para el siguiente trabajo se llevó a cabo una revisión bibliográfica en la que se referenciaron los siguientes autores: Michel Foucault, Karl Marx, Maurice Merleau-Ponty, Pierre Bordieu y Guy Bechtel.

### 4. Conceptos Clave

 (Enuncie tres a seis conceptos clave que identifiquen el trabajo)

Lecturas y significaciones del cuerpo.

Censura de las redes sociales.

Características y significados del cuerpo femenino.

Construcción de una estética de redes sociales.

**5. Proceso metodológico.** (Tipo de trabajo, procedimientos, herramientas empleadas para alcanzar el objetivo). El siguiente es un trabajo de análisis y observación del cuerpo femenino en la red social Instagram. Para realizarlo se llevó a cabo una revisión bibliográfica, seguida de un análisis de conceptos y metodologías de la red social. Posteriormente se realizó una observación detallada de unos usuarios específicos, pertinentes para el trabajo y finalmente se llevó a cabo una serie fotográfica a manera de conclusión.

### 6. Resumen del trabajo

 (Escriba dos o tres párrafos que, a su juicio, sintetizen el trabajo)

El cuerpo humano es la herramienta a través de la cual somos y nos presentamos al mundo, por ésta razón puede ser considerado un material de lectura, pues, a partir de él podemos comunicarnos e interactuar con el resto de la sociedad, a partir de él transmitimos mensajes y la sociedad constantemente le agrega significados y le hace muchas diferentes lecturas. El cuerpo femenino, específicamente, ha sido arraigado a gran cantidad de lecturas específicas que han resultado ser en su mayoría negativas, pues el éste cuerpo ha sido entendido históricamente como sexual, carnal y por esto mismo, pecador. Esto sin contar variedad de conclusiones que han surgido en la sociedad respecto a lo que un cuerpo femenino ideal, debe ser.

Hoy en día las redes sociales, siendo uno de los medios de comunicación mas utilizados en la sociedad, manejan gran cantidad de contenidos en los que protagonizan cuerpos femeninos y a través de ellos continúan multiplicando no solo éstos significados negativos sino también unos ideales poco realistas sobre lo que un cuerpo de mujer debe ser y esto se lleva a cabo con la censura, actividad a través de la cuál la red social elimina todas aquellas características que no quiere que sean vistas, de las mujeres. Lo anterior no solo quita la libertad de las mujeres de portar sus cuerpos como ellas deseen, sino que también, les da el poder a las redes sociales de manejar las ideologías de cuerpo que se manejan en la sociedad.

El siguiente proyecto presenta una conclusión visual (una serie fotográfica de 5 partes) en las cuáles se ilustra el cuerpo femenino que Instagram quiere ver. Aquí se resaltan no solo esos contextos en los que el cuerpo se presenta, sino también, aquellas características que Instagram considera que definen un cuerpo femenino ideal.

### III. PRODUCCIONES TÉCNICAS O MULTIMEDIALES ANEXAS

Si su trabajo incluye algún tipo de producción, Indique sus características:

1. **Tipo de producto** (Video, material impreso, audio, multimedia, otros): El siguiente trabajo presenta como producto una serie fotográfica que consta de 5 partes que manejan, cada una, una temática diferente.
2. **Cantidad y soporte** (por ejemplo: 1 dvd): n/a
3. **Duración en minutos del material audiovisual.** Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
4. **Link:** (indique la dirección electrónica en la cual se puede ver el producto, si aplica)  
Instagram: @anonyma \_\_\_\_\_
5. **Descripción del contenido de material entregado:** Incluido en el trabajo

Dedicado a todas las mujeres del mundo, las invito a que vivan y celebren sus cuerpos de la manera que las hagan felices.

Agradecimientos especiales a Mariana Gutiérrez Rincón.

## Índice

<b>1. El cuerpo como texto para la lectura.....</b>	<b>18</b>
<b>1.1 Lecturas innatas del ser humano.....</b>	<b>18</b>
1.1.1 Kinésica.....	21
1.1.2 Proxémica .....	21
1.1.3 Otros análisis.....	22
<b>1.2 Cuerpo en las ciencias sociales.....</b>	<b>23</b>
1.2.1 Bourdieu, el habitus como herramienta del ser humano.....	24
1.2.2 La política del cuerpo según Foucault .....	25
1.2.3 Merleau-Ponty, relación otros - yo para la construcción del cuerpo .....	25
1.2.4 Fenomenología.....	26
<b>1.3 Censura .....</b>	<b>28</b>
<b>1.4 Lectura del cuerpo femenino. ....</b>	<b>29</b>
1.4.1 La diferenciación de los cuerpos.....	29
1.4.2 La mujer y la religión.....	30
1.4.3 Mujer inferior al hombre.....	32
1.4.4 El cuerpo femenino como objeto para observar .....	33
<b>2. La vida estética de Instagram.....</b>	<b>35</b>
<b>2.1 Las redes sociales y la sociedad.....</b>	<b>35</b>
2.1.1 Las redes sociales como ilustración de la sociedad en línea.....	35
2.1.2 La red social de las imágenes.....	37
<b>2.2 Instagram, la plataforma de la venta personal .....</b>	<b>38</b>
<b>2.3 Lo que las usuarias quieren mostrar y lo que el público quiere ver .....</b>	<b>39</b>
2.3.1 La censura como rutina.....	39
2.3.2 La censura y las normas sociales de publicación.....	40
2.3.3 La desnudez no significa sexo .....	45
2.3.4 La antiestética del cuerpo femenino .....	48
<b>3. El cuerpo ideal según Instagram .....</b>	<b>58</b>
<b>3.1 Metodología .....</b>	<b>58</b>
<b>3.2 Perfiles seleccionados.....</b>	<b>61</b>
3.3.1 Aкоиava .....	61
3.3.2 Hellvira .....	69
3.3.3 Perazna.....	77
3.3.4 Tnkmax .....	85
3.3.5 Phoenyxttl .....	93
<b>3.4 Comentarios.....</b>	<b>101</b>
<b>4. El cuerpo Insta-perfecto.....</b>	<b>102</b>
<b>4.1 Insta-estética: metodología.....</b>	<b>103</b>
<b>4.2 Anonyma, el cuerpo plástico y perfecto .....</b>	<b>104</b>



4.2.1 Hay un mar de rosas creciendo en mi interior: Serie fotográfica dedicada a la menstruación.....	104
4.2.2 Hecho para brillar: Serie fotográfica dedicada al vello corporal.....	111
4.2.3 Me for you: Serie fotográfica dedicada al cuerpo como producto.....	115
4.2.4 Sin nombre y sin historia: Serie fotográfica dedicada al cuerpo sexualizado....	121
4.2.5 Piel de porcelana: Serie fotográfica dedicada a los estereotipos del cuerpo femenino.....	127
<b>4.3 Reflexiones finales.....</b>	<b>134</b>

## 1. El cuerpo como texto para la lectura.

El cuerpo femenino es y ha sido históricamente uno de los objetos más analizados a nivel social, y con “analizado” me refiero a mostrado, hablado y criticado. A pesar de los miles de tabúes a los que se ha visto enfrentado, el cuerpo femenino ha sido el protagonista objetivo del arte, desde la pintura hasta la fotografía, en miles de ocasiones. Hoy en día, con el surgimiento de las redes sociales, seguimos rodeados de imágenes que nos ilustran el cuerpo femenino y a través de las cuales, admiramos, visualizamos o satanizamos e incluso a veces calificamos su naturalidad y sus características. Cuando hay una imagen de una mujer en las redes, nuestra lectura se ubica en un tipo de análisis casi preestablecido, el cual determina que esperamos ver de ese cuerpo, que podemos entender de él y hasta qué momento está bien que este sea mostrado. Casi se podría decir que no es la mujer quien decide hasta donde y como mostrar su cuerpo, sino es la sociedad quien le dice que y de qué manera. Sin embargo, solo hace falta ubicar estos mismos cuerpos en un ámbito social (diga usted, la universidad o el trabajo) para que estos parámetros de lectura cambien, volviéndose bastante diferentes, casi contrarios a los anteriormente establecidos.

El siguiente proyecto pretende analizar de qué manera se hacen las lecturas del cuerpo de las mujeres y cómo estas lecturas cambian de acuerdo al contexto en el que se ubique este último. Lo anterior, con el fin de establecer si la mujer ha llegado a liberarse realmente en lo que respecta a su cuerpo, o en realidad esto es solo una fantasía, pues es la sociedad quien continúa diciéndole que hacer con él y cuando. Para comenzar, es necesario establecer de qué manera el cuerpo se convierte en un texto con el fin de entender cómo se construyen lecturas sobre éste y por qué razón estas lecturas pueden llegar a cambiar.

### 1.1 Lecturas innatas del ser humano

De acuerdo con la filosofía, o más específicamente con Marx, una persona “es” en el mundo a partir de su corporalidad. Sin embargo, hace falta tener en cuenta que la corporalidad o el cuerpo puede entenderse desde varios puntos diferentes. Uno de esos es el cuerpo físico: el cuerpo objetivo, y por otro lado se tiene el cuerpo fenoménico: el cuerpo vivido (Pintos, 2006). Sin embargo, es imposible poder separar estos dos en un ámbito más

real, pues no cabe la posibilidad de que un ser tenga una vida biológica sin su “yo” y viceversa. Por ésta razón, Pintos (2006. P. 131) nos describe al ser humano como un ser psicosomático, término necesario para aclarar que entonces un ser humano no solamente basa su existencia en el “estar en el mundo” sino en el “estar psicosomáticamente en el mundo”. Lo anterior quiere decir que una persona es un ser vivo con la capacidad de percepción, corpóreo, práxico y en permanente experiencia de contacto.

El ser humano por naturaleza requiere de la interacción para poder sobrevivir, de lo contrario, no tendría la capacidad de desarrollar facultades necesarias como son el desarrollo y aprehensión de significados culturales. Por esta razón, se puede concluir que el encuentro intersubjetivo viene inmerso en un ser humano al momento de nacer, y que la subjetividad es siempre intersubjetividad (Pintos, 2006). En otras palabras, desde el momento que venimos al mundo, estamos obligados a envolvernos en interacciones intersubjetivas con variedad de personas. Se trata del constante encuentro corpóreo entre dos personas, a partir del cual buscamos contactarnos a través de nuestro cuerpo, donde se producen significados.

En primer lugar, si se ha de considerar el cuerpo como un objeto productor de significado que permite su lectura, es decir, un texto, hace falta aclarar lo que esto último significa. De acuerdo con Pintos (2006. P. 126): un texto en su forma más básica, es una forma de expresión ofrecida con el fin de ser recibida por alguien. Es decir, un texto tiene como objetivo ser interpretado y comprendido. Igualmente, cuando hacemos referencia a un texto, hacemos también referencia a los símbolos que lo representan sobre algún soporte (ya sea papel o electrónico). Dichos símbolos han sido creados previamente por los mismos miembros de una cultura en específico y han sido transmitidos y aprendidos a través de ésta y no genéticamente a diferencia de las señales o signos naturales.

Por otro lado, el cuerpo en su definición más básica, es el conjunto de sistemas nerviosos que conforman un ser vivo. De acuerdo con la teoría de Marx, se establece que este conjunto de sistemas designados “cuerpo” son de gran importancia, puesto que el hombre sólo puede denominarse a partir de lo que realmente es, en su sentido corpóreo (Barrera,

2011). Esto quiere decir, que el cuerpo es lo que define y construye a un ser humano, es aquella cosa que le permite interactuar tanto con la naturaleza como con otros seres humanos y se puede denominar casi un medio de comunicación, debido a que está cargado de significados. Teniendo en cuenta que el cuerpo es el instrumento fundamental para la interacción social, se puede afirmar que no existe un momento en el que la comunicación sea nula o cero, es decir, el cuerpo desnudo visto desde su manera más elemental, ya viene arraigado a unos significados. Carrión (s.f, El cuerpo como <<nivel cero>> de la comunicación, párr. 1) los expresa de la siguiente forma: “el cuerpo, en su propia desnudez y en sus movimientos elementales, es percibido siempre dentro de modelos culturales de significación de lo bello, lo feo, lo sano, lo débil, lo fuerte, etc.”.

Debido a lo anterior, es prudente aclarar que, al momento de un primer encuentro entre dos sujetos, sus cuerpos están ya previamente cargados de significados incluso antes de pronunciar alguna palabra. A pesar de que los seres humanos usan a diario la comunicación verbal, el 93% de mensajes que envía una persona son no verbales (Millar, 2008). En ese sentido, el cuerpo se convierte en productor de significados mediante códigos que envía constantemente a través de expresiones y posiciones corporales. Los otros sujetos decodifican estos códigos, recibiendo así información respecto a los sentimientos y emociones del primer sujeto. Détrez (1969. p.89) lo expresa de la siguiente forma: “al modelo de la comunicación telégrafo se opone el de la comunicación orquesta, en el que el cuerpo es un pleno intérprete de una partitura que no es explícita, pero que está incorporada al hilo de la socialización”.

El cuerpo es un espacio de expresión e interpretación desde el momento en que comienza a existir, y estas interpretaciones y expresiones vienen inmersas en una persona al momento de nacer. Es decir, al momento de nacimiento de un niño, se puede dar por hecho que éste eventualmente tendrá la capacidad de comunicarse a través de expresiones sin la necesidad de una intervención de aprendizaje de ningún tipo (Pintos, 2006.). El área de comunicación se ha encargado de analizar estas relaciones cuerpo/mensaje a través de dos ciencias llamadas kinésica y proxémica, o más comúnmente conocida como: lenguaje corporal.

### *1.1.1 Kinésica*

La kinésica, es la ciencia que se encarga de analizar elementos como la postura, el tono de voz o las expresiones para extraer significados y construir una comunicación. Su nombre viene de la raíz “kinesis” que significa movimiento. Existen tres tipos de gestos que se pueden analizar en la kinésica, de acuerdo con Hans & Hans (2015) éstos son adaptadores, emblemas e ilustradores.

Los adaptadores son aquellos movimientos realizados por una persona, que son generados por sentimientos de excitación o ansiedad. Éstos movimientos tienen como objetivo liberar energía que éste generando los anteriores movimientos en una persona: ejemplos de esto resultan: el movimiento constante del pie o la pierna o el oprimir rápidamente la punta de un esfero. El teléfono celular se ha introducido socialmente también como otro adaptador capaz de liberar dichas energías.

Luego se encuentran los emblemas, que son aquellos gestos corporales con un significado construido culturalmente, como lo es el dedo arriba. Finalmente, los ilustradores son aquellos movimientos corporales que se realizan acompañando una comunicación verbal. Dentro de la kinésica también se tiene en cuenta la postura, el movimiento de cabeza, el contacto visual y las expresiones faciales.

### *1.1.2 Proxémica*

La proxémica por otro lado, hace referencia a la ciencia que analiza el uso del espacio y la distancia, y va relacionado con la territorialidad, muy similar a la que se presenta en los animales (Carrión, s.f.). Los espacios determinan la manera como las personas se comunican y se comportan, mantener una distancia específica con algunas personas es necesario, cuando una persona se aproxima más de lo esperado a otra se puede generar una inconformidad y un sentimiento de inseguridad incluso (Hans & Hans, 2015). Los científicos han establecido unos espacios y medidas aproximadas de distancia adecuada, de acuerdo a la relación que se maneje con los otros individuos, dentro de estos espacios encontramos el público, el social, el personal y el íntimo. Si bien es cierto, la kinésica y la

proxémica se leen en un nivel natural y automático, aun así, es necesario tener en cuenta la carga cultural que se halla inmerso en la decodificación y la respuesta a estos estímulos. Debido a las diferentes concepciones de, por ejemplo, el espacio personal adecuado, se pueden generar malentendidos a nivel transcultural al momento de un encuentro (Détrez, 1969).

Existe un tercer análisis de la comunicación no verbal y está relacionado con el tacto, éste recibe el nombre de háptica. Dentro de esta ciencia se hace un análisis detallado de elementos como el apretón de manos, el cual debe realizarse de manera adecuada para enviar un mensaje de seguridad y autoridad. A pesar de que el tacto cumple un papel importante en las relaciones interpersonales y la transmisión de mensajes, un inadecuado uso de éste puede resultar perjudicial incluso en términos legales (Hans & Hans, 2015). Existen relaciones en las que el tacto cumple un papel más importante que en otras, de acuerdo con Hans & Hans (2015), se requiere más del tacto en relaciones íntimas y personales, que en relaciones sociales.

### *1.1.3 Otros análisis*

De acuerdo con la antropología contemporánea, estos mensajes corporales, son necesarios y deben ser usados a la hora de la comunicación, y estos mismos requieren de la cultura para su aprendizaje y aplicación (Carrión s.f.). Para hacerse una lectura proxémica hay que tener en cuenta que esta va de la mano con la kinésica e igualmente de la cultura. De acuerdo con lo anterior, el uso de los diferentes espacios adquiere variedad de significados, dependiendo del contexto en el que se estén analizando. Dentro de los diferentes pensadores que se han dedicado a analizar el uso del espacio como un método de comunicación, se encuentran estudios realizados respecto a interacciones en espacios pequeños y determinados, las percepciones del entorno, movimientos de miembros corporales y las adaptaciones a los diferentes entornos a los cuales se enfrenta un individuo (Carrión, s.f.).

Es evidente que el cuerpo está dotado de la capacidad de interpretar signos que vienen inmersos y de manera natural en nuestros cuerpos. Sin embargo, es importante tener en

cuenta que la cultura cumple también un papel importante a la hora de aportar valor y significados a ciertos signos. Existe una serie de símbolos referentes al cuerpo a los que se les ha adaptado significaciones sociales, un ejemplo de esto es la significación de la derecha y la izquierda, lo “diestro” y lo “sinistro”.

La palabra “izquierda” viene de la raíz en latín “gauche o senester” que es sinónimo de torpe y siniestro, mientras que “derecha” viene de “Dexter” significado de destreza y habilidad (Détrez, 1969. pp. 87-88). A partir de esto, se ha hecho una apropiación de significado a este orden anatómico, declarando que hay cosas que no se pueden llevar a cabo con la izquierda como saludar o comer, incluso anteriormente, escribir tampoco. Esto tiene significaciones en muchos otros aspectos de orden cotidiano, en el que las cosas se organizan a derecha o izquierda, estableciendo, por ejemplo, que el hombre debe ir a la derecha erguido, mientras que la mujer debe conservar la izquierda y caminar con la cabeza baja (Détrez, 1969).

## **1.2 Cuerpo en las ciencias sociales**

Más allá de los significados que se puedan desplegar del cuerpo en un análisis de posturas y gestos, existen otras lecturas que se han realizado sobre éste. Se puede afirmar que el cuerpo recibe diferentes significados dependiendo del contexto sobre el cuál se lea. A partir de la filosofía, el cuerpo también ha sido objeto de estudio, con el fin de esclarecer de qué manera se desenvuelve la relación entre éste último y la comunicación o las relaciones sociales. El cuerpo en la filosofía se entiende como un objeto con ciertas características capaces de generar estímulos en los seres humanos, la psicología complementa agregando la corporalidad se entiende como la relación entre cuerpos, llevada a cabo a partir de la percepción y la conciencia por el otro (Rizo, 2015). Esto permite concluir que el cuerpo es el medio a través del cual los individuos interactúan entre ellos y con sus entornos. Por lo anterior, Rizo (2015. Párr. 3) concluye: “hablar del cuerpo implica necesariamente hacer referencia a la construcción de la subjetividad [...]”

Hasta un poco más de la mitad del siglo XX, el cuerpo fue considerado un objeto de estudio pertinente, sin embargo, el filósofo Karl Marx lo introdujo en sus estudios, convirtiéndose eventualmente en uno de los temas centrales de las ciencias sociales. Para él, resulta incoherente considerar al hombre como una idea o desde un espíritu, este es, más bien, su propio cuerpo en el mundo. Por ésta razón, Marx dirige su análisis hacia la relación que tiene el hombre con su exterior, la naturaleza y otros hombres, más que a su interior. (Barrera, 2011). Marx también aclara que el cuerpo recibe su valor únicamente a través del trabajo. Se expresa explicando que el individuo no puede hacer parte del mundo si no se moviliza y trabaja sobre él. Sin embargo, con el transcurso del desarrollo capitalista, el cuerpo y sus capacidades entraron a hacer parte de otra escala de valores, en las que se agrega un costo monetario a las capacidades. Es así como el cuerpo se convierte en un medio productor y de acumulación de capital en la sociedad (Barrera, 2011).

### *1.2.1 Bourdieu, el habitus como herramienta del ser humano*

A partir del trabajo y las concepciones de cuerpo que realizó Marx, se desplegaron otros pensadores que complementaron o modificaron sus ideas respecto a lo que una lectura de cuerpo podía significar. Dos de éstos pensadores franceses que aportaron a esta teoría fueron Pierre Bourdieu y su concepto del habitus, y Michel Foucault con sus escritos respecto al cuerpo dócil y normado. Para Bourdieu, existen dos estructuras dentro del ser humano en relación con lo social: el campo, como una construcción objetiva de la sociedad y el habitus, como una construcción subjetiva de esto mismo. Barrera (2011. P. 127) nos describe el concepto de habitus de Bourdieu como: “conjunto de disposiciones duraderas que determinan nuestra forma de actuar, sentir o pensar”. El habitus es el resultado de los efectos que la objetividad tiene sobre nuestra subjetividad, por ésta razón, la construcción del habitus va de la mano con la persona en el espacio social que ocupe o los campos en los que se involucre.

El habitus es una recopilación de relaciones incorporadas a los agentes, el cual, a su vez, conforma un sistema de relaciones con el campo. Por otra parte, el campo está compuesto por una estructura de relaciones,



es una construcción histórica y social. Las posiciones ocupadas por los diferentes agentes en los campos poseen una dimensión histórica, es decir, son el producto de luchas históricas, que, a su vez, se encuentran inscritas en los cuerpos y son parte constitutiva del habitus de los agentes. (Barrera, 2011).

El habitus es entonces la relación entre un sujeto y su propia corporeidad, debe producirse una armonía entre el sujeto y la actividad que realiza. Bourdieu concluye que el cuerpo es entonces un producto social y por esta razón influenciado y moldeado tanto por la cultura como por la dominación y las relaciones de clase; la dominación se entiende no en un sentido material, sino en un sentido simbólico. A través del cuerpo se expresan todas las condiciones sociales como lo son el trabajo, la cultura, los hábitos de consumo, etc. Es decir, el cuerpo es el objeto en el cual se marcan o se escriben las relaciones sociales, Barrera (2011. P. 129) lo expresa de la siguiente manera: “podría decirse que la historia del cuerpo humano es la historia de su dominación”.

### *1.2.2 La política del cuerpo según Foucault*

Michel Foucault, es otro de los filósofos que decidió aportar sobre las concepciones de cuerpo. De acuerdo con Foucault, el cuerpo no se concibe como una unidad de facultades biológicas y fisiológicas, sino en función de su capacidad política. Es la política la que otorga un espacio al ser humano, en oposición a Marx, afirma que, si el ser humano se ve obligado a trabajar, no es porque el trabajo sea el producto de su corporalidad, sino que es el efecto de estar presionado por fuerzas políticas. Para Foucault, el cuerpo es también un producto de la sociedad determinado por las tecnologías de la sociedad disciplinaria.

### *1.2.3 Merleau-Ponty, relación otros - yo para la construcción del cuerpo*

De acuerdo con los ideales de cuerpo del filósofo Merleau-Ponty, el cuerpo, como se ha mencionado anteriormente, es medio de comunicación. Las relaciones entre los sujetos se construyen a partir de la percepción de otros cuerpos y los otros se presentan ante uno como “comportamientos hechos cuerpo” (Rizo. 2015). El cuerpo funciona también como objeto

de representación propia, es posible distinguirse de los demás debido a que identifico mi cuerpo e identifiqué a los otros como cuerpo ajeno a mí, por esa razón de acuerdo a Merleau-Ponty, hay una importancia frente a la identificación del cuerpo. De ésta manera, es como se expresa el cuerpo como constructor de significados a partir de los cuales, se hace posible una interacción social. Realizar una lectura de cuerpo, entonces, resulta fundamental de acuerdo con la filosofía, puesto que cumple un papel importante en la ubicación del sujeto en el mundo.

#### *1.2.4 Fenomenología*

Como se ha mencionado antes, el cuerpo está dotado de facultades que permiten la comunicación e interacción social y por lo tanto que las personas “sean somáticamente en el mundo”. El cuerpo está dotado de características que nos permiten percibir a los demás. Sin embargo, hace falta tener en cuenta que dicha percepción no es únicamente física, es también vivida e interpretada (Arregui & González, 2006.) Una de las lecturas que se puede realizar de un cuerpo se hace a nivel de empatía y esta es completamente irracional. Es decir, cuando dos personas tienen la capacidad de comunicarse a través de un ejercicio empático, están realizando una actividad de la que ninguno de los dos necesita razonar previamente para responder.

La empatía se encuentra inmersa en nuestras vidas desde el primer momento que tenemos relación con una persona, su madre (Arregui & González, 2006). Es la capacidad que tenemos de una comunicación rápida, sin la necesidad de raciocinio. De esta manera, cualquier persona, sin importar que tan pequeño sea, ni su falta de capacidad argumentativa, tendrá la capacidad de recibir comandos e información a modo de señales sencillas. La existencia de la empatía significa que las personas están constantemente viviendo dentro de la experiencia ajena, es un cuerpo entendido como un “yo” programado para comprender al otro cuerpo como un “tú” que se expresa. Dentro de ésta naturalidad, se puede afirmar que estamos y estaremos siempre enfrentados a ésta relación, y que jamás hacemos una comprensión desde el cuerpo físico de una persona, sino desde su corporalidad viviente (Arregui & González, 2006).

En este punto podría concluirse entonces, que el cuerpo es un texto denominado “natural” debido a que los significados producidos en él vienen predeterminados en una persona y cualquiera está destinado a vivirlos. Sin embargo, el cuerpo también es un texto cultural, es decir, las lecturas que se hacen sobre él están condicionadas por la cultura en la cual una persona haya nacido. Es necesario establecer que la cultura, por más construcción humana que sea, es siempre obligatoria para una persona; sin importar su lugar de nacimiento, estará inmerso en una cultura específica que le dictara un lenguaje, un idioma y unos significados determinados con los que aprenderá a vivir. Y más aún, el texto natural y el texto cultural del cuerpo no se pueden entender como dos diferentes, pues los dos se van desarrollando y actuando en las interpretaciones de una persona al tiempo. La respuesta empática, que como se mencionó antes, es una respuesta puramente natural e irracional, puede dar señales a alguna persona de lo que esté sucediendo con alguien en determinado momento.

Pintos (2006) nos ilustran el ejemplo de una madre que camina con su hijo, en el camino se enfrentan con un hombre que parece tener una herida y sangre en su cara. La reacción empática del niño será observar e incluso quizás sentirse atraído por la escena, debido a que lo que está viendo le genera conexión con el hombre que está herido y a quien probablemente podría ayudar. Sin embargo, su madre, hace también una lectura empática para comprender que el hombre está herido, sin embargo, hace adicionalmente una lectura racional que le permite entender que se trate de algún drogadicto o hombre peligroso que se ha metido en un problema y que tanto ella como su hijo deben alejarse de ahí. El niño entonces aprenderá a hacer una lectura cultural respecto al cuerpo observado, su situación y su contexto, para comprender que eventualmente deberá alejarse de este tipo de hombres.

Es claro entonces que el cuerpo puede ser considerado un texto, es decir, es material lleno de significados que están a la disposición para ser leídos y decodificados. Es claro también que a partir del contexto cultural y social en el que un cuerpo se encuentre, puede ser leído y entendido de diferentes maneras, no cabe duda de que el discurso tiene una influencia bastante grande sobre la construcción del cuerpo y éste último es determinado gracias al

discurso. Lo anterior quiere decir que existe una relación materialidad y discurso, que se complementan ayudándonos a construir los cuerpos. No se debe considerar que materialidad y discurso van de la mano como una misma cosa, pero tampoco debe pensarse que son completamente independientes. El discurso y la materialidad se interrelacionan estableciendo cosas tan fundamentales como son, por ejemplo, el “sexo” y el “género”.

### **1.3 Censura**

En las páginas anteriores, se han mencionado todas las perspectivas desde las cuáles se puede leer un cuerpo a partir de lo que éste muestre. Sin embargo, existe otro tipo de lectura que se puede realizar sobre el cuerpo a partir de lo que este no muestre, de lo que oculta, de lo que sutilmente cubre. Y más aún, existe una lectura que se puede realizar sobre lo que la sociedad entiende y espera del cuerpo a partir de lo que se censura de este. Si bien es cierto, la censura ha sido un fenómeno aplicado a todas las áreas posibles, literatura, discursos, música, etc. Sin embargo, en lo que respecta a este proyecto se va a hablar específicamente de la censura de imágenes, especialmente aquellas que contengan el cuerpo femenino.

La censura hace referencia a la supresión de contenidos que pueden ser considerados delicados u ofensivos dentro de una ideología o política específica. Unos de los temas objetivos más fuertes de la censura son la violencia y el sexo. Este último, sin embargo, ha resultado en cantidad de controversias pues, a pesar de no ser tratado explícitamente, el cuerpo femenino desnudo está fuertemente atado a una ideología de “sexualidad” lo que ha generado una elevada actividad de censura dentro de las artes. La censura del cuerpo, la desnudez y la sexualidad resulta de gran complejidad, pues hay una delgada línea entre lo que se puede considerar arte y lo que se puede considerar obsceno. La obscenidad puede llegar a ser un concepto bastante subjetivo en la sociedad, sin embargo, de acuerdo con el diccionario de la real academia española (RAE) obsceno hace referencia a todo acto que resulte ofensivo al pudor o a la moral sexual.

La censura es un método que se aplica para evitar que material sensible pueda llegar a ojos del público inadecuado. La corte constitucional norteamericana comenzó a hacer uso de la

palabra “indecente” para reemplazar “obsceno” y con lo anterior, se concluyó que podría construirse un plan en los medios de comunicación (radio y televisión) para regular la transmisión de dichos contenidos. Para lo anterior se decidió manejar unos horarios específicos, de manera que sean recibidos únicamente por aquellas personas capaces de entenderlos; aquellos para quienes no resultará ofensivo.

#### **1.4 Lectura del cuerpo femenino.**

El cuerpo ha sido uno de los objetos de estudio más abordados por variedad de disciplinas, como lo son la filosofía, el arte y la religión, entre otras. Se han construido bastantes teorías sobre su finalidad y sus significados. Sin embargo, hace falta, si se va a hablar de cuerpo, establecer que existen consideraciones respecto a éstos que permiten diferenciarlos y catalogarlos, puesto que nunca es ni ha sido lo mismo hablar de un cuerpo masculino a hablar de un cuerpo femenino. La diferencia de estos cuerpos es, en principio, meramente material. Sin embargo, dicha materialidad se ha desplegado de un discurso que ha establecido el “sexo”.

##### *1.4.1 La diferenciación de los cuerpos*

La materialidad es un elemento muy importante a tener en cuenta, puesto que ha sido la responsable del surgimiento de los conflictos respecto a las diferencias. Es a partir de esta última, de donde se han consolidado las jerarquías sexuales. Judith Butler (1993) nos ilustra en su teoría respecto al cuerpo y al “sexo” afirmando que este último no se basa simplemente en materialidad, es más, su materialidad es construida a partir de un discurso repetitivo, es lo Foucault llama un “ideal regulatorio (Butler, 1993. p18). El “sexo” es una práctica reguladora que produce los cuerpos a los cuales gobierna, es decir, a través de sus propiedades reguladoras tiene la capacidad de producir y diferenciar los cuerpos a los cuales se refiere. El “sexo” no debe ser considerado una condición estática, la performatividad, la cual debe entenderse como “la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra” (Butler, 1993. p18), cumple un papel importante pues es quien materializa el sexo del cuerpo y consolidar sus diferencias. A partir de esto, el “sexo” de un cuerpo no podrá ser entendido simplemente

como algo que uno es o que uno tiene, ésta será una norma a partir de la cual ese “uno” se va a construir y será calificado en la esfera social.

Es importante aclarar que existen algunas diferencias entre los cuerpos especialmente en lo que respecta al “sexo” pues es a partir de aquí donde se generan construcciones y normas sociales; es a partir de aquí donde una persona se apropia de su propio cuerpo y se construye en el trayecto de su vida; es a partir de éste donde la mujer se convierte en objetivo para la construcción de tabúes. El cuerpo de la mujer, históricamente, se ha visto enfrentado a gran cantidad de significados perjudiciales para ella misma. La variedad de lecturas que se realizan sobre el cuerpo de una mujer, dependen del contexto en el que éste último se encuentre, y estas mismas lecturas resultan de gran importancia, puesto que es a partir de aquí donde las mujeres hacen consideraciones de lo que sus propios cuerpos significan. Lamentablemente, estas lecturas han sido siempre más negativas que positivas, comenzando por las consideraciones que surgieron a partir de la religión.

#### *1.4.2 La mujer y la religión*

Desde hace muchos años, la mujer ha estado atada a variedad de imaginarios negativos que la han marginado en la sociedad. Desde el comienzo del discurso religioso, la mujer siempre se ha visto como inferior, vulnerable e incapaz de controlar sus impulsos animales. De acuerdo con Guy Bechtel (2001) en su libro, *las cuatro mujeres de Dios*, desde la historia del pecado original en el jardín del edén, se catalogó a las mujeres de seductoras a partir del supuesto de que la serpiente era la representación misma de una mujer. De ese momento en adelante, el discurso religioso se ha encargado de construir imaginarios frente a las mujeres tildándolas de peligrosas, pasionales, seductoras, y excesivamente irracionales.

El mito de Adán y Eva es el surgimiento de una historia de sometimiento para la mujer. Bechtel (2001) nos resalta la manera como la mujer fue atada a un imaginario de seductora, que no solo fue la que sucumbió frente a la serpiente, sino que arrastró al hombre con ella también. A partir de esto, no existe un momento en el que la mujer sea considerada pura y

benévola, ni siquiera en su rol de madre, pues este no es más que un castigo que fue obligada a sufrir por su error original. Bechtel (2001) nos aclara que, a lo largo de la historia de la biblia, la mujer nunca ocupó un papel demasiado importante. Aunque Jesús no las considerase peligrosas, es evidente que jamás contó con ninguna de ellas, no recurrió a ninguna por ayuda y definitivamente no incluyó a ninguna dentro de sus discípulos.

Es evidente que la religión se encargó de marginar a la mujer en cada manera posible, Jesús por ejemplo es el único hombre que no nació del pecado y los impulsos carnales de su madre. Él, por ser hijo de Dios, nace de un cuerpo completamente intacto y “cerrado”. Sin embargo, a pesar de considerarla inferior, la mujer no era ignorada en la sociedad, por el contrario, era protagonista en muchas obras artísticas que se consideraban en la época educativas. Existía un valor especial y sagrado por todas las imágenes que ilustran a la virgen amamantando a su hijo. Incluso en muchas historias, las mujeres no solo daban de comer de su seno a sus bebés, sino también a algunos hombres que lo pedían. El hecho de ofrecer el pecho era un acto bastante sagrado, era alimentación física y espiritual (Sibilia, 2014). Igualmente, abundan imágenes de mujeres en otros ámbitos, completamente desnudas mostrando sus cuerpos.

Las imágenes de desnudos se consideraban completamente normales, incluso en algunos casos eran educativas. Sin embargo, la iglesia comenzó a construir una idea de erotismo. El hecho de quitarse prendas de vestir comenzó a tener connotaciones eróticas (Perez, 2006). A partir de eso, surge el arte erótico, en el que las mujeres son protagonistas y comienzan a ofrecer sus cuerpos para un observador. El hecho de erotizar los desnudos, causó que se erotizaran igualmente los cuerpos de sus protagonistas, las mujeres. En el siglo XVIII, la imagen del seno empezó a llenarse de contenido pornográfico y ya no podía ser vista sin llevar al espectador a estos pensamientos. Desde ese momento, se consideró que ni los senos, ni los desnudos en general, podían ser observados en público. De esa manera, se empezaron a censurar todas las pinturas que ilustraban alguno de los anteriores, pintando atuendos sobre sus cuerpos anteriormente en piel (Sibila, 2014).

### *1.4.3 Mujer inferior al hombre*

A raíz de las ideologías de la religión, se han desplegado un sinnúmero de comentarios que proponen a la mujer como un ser inferior al hombre. En la búsqueda de comprender el mundo en dualidades complementarias (bueno, malo; positivo, negativo) se le ha otorgado al hombre todas las características de positivas y a la mujer, correspondientemente, su complemento negativo (Guerra, 1995). La división marcada entre mujer y hombre construye dos ideologías completamente diferentes respecto a lo que significa ser uno y otro en la sociedad. El hombre se construyó como una unidad, uno en general, la mujer, sin embargo, se construyó como un no-hombre, el opuesto negativo.

Se ha configurado toda una zona semántica en la cual el sujeto masculino atribuye a la mujer los valores negativos de su propia axiología falocéntrica a través de una lógica en la cual para poder Ser es necesario nombrar y oponer en No-Ser (Guerra, 1995, p.21)

La mujer se considera no como un “ser en sí mismo”, sino como un complemento que se completa únicamente en compañía de un hombre. Esta necesidad de construir el mundo a partir de dualidades le otorgó a la mujer un imaginario negativo. El hombre era diestro, inteligente y bueno, la mujer, sin embargo, pertenecía a la izquierda, siniestra, mala. (Guerra, 1995). La mujer completamente sometida se representaba de la mejor manera en las imágenes de la virgen María. Ella ilustraba la forma en la que una mujer debía comportarse en la sociedad, su cuerpo era puro, asexuado, con la única función de cargar y parir a Jesús, el hijo de Dios. El cuerpo de María era construcción para el otro, nunca para ella misma. (Giraldo, 2013). De esta manera podemos entender que la mujer jamás ha sido considerada independiente, un ser que no requiere del hombre. Giraldo (2013) lo expone de la siguiente manera: “la mujer era el objeto pasivo de la mirada del otro y no tenía una mirada propia sobre sí misma”

La ideología y los significados aplicados al cuerpo de una mujer, durante toda la historia, a partir de la filosofía, la religión, la psicología y demás disciplinas, se puede ver resumida en el presupuesto de Tomás de Aquino, citado por Petit (2015) “Tota Mulier in utero”, el cual



establece que una mujer es en realidad un útero en su totalidad. Se ha mantenido la concepción de una mujer como un cuerpo, en su sentido biológico, en su totalidad. Ellas solo son y solo pueden aportar carne, “no aporta logros alguno al simple genos” (Petit, 2015).

#### *1.4.4 El cuerpo femenino como objeto para observar*

Las mujeres se entienden como “una” en su totalidad, es decir, todas las mujeres son un mismo cuerpo que puede incluso resultar intercambiable. Es por esta razón, que estas se han convertido en imagen cultural a través de sus cuerpos, generando que mientras los otros pueden expresarse a través de su corporeidad, éstas deben permanecer fieles a la cultura y a la tradición. El cuerpo y la sexualidad femenina, en otras palabras, pertenece a la masa (Petit, 2015). La imagen del cuerpo femenino ha sido protagonista de una dualidad en la que la sociedad se siente atraído e inspirado por éste, pero a la vez le teme y le huye. Se considera bello y a la vez impuro. Este cuerpo ha sido objeto de admiración y representación, por ejemplo, en el arte, espacio en el cual el hombre se ha establecido como observador y la mujer como maniquí, imagen; cualquier construcción diferente a esto, resultaría disruptiva y no sería aceptada. (Petit, 2015).

Socialmente se ha afirmado que las artes visuales son responsables de los significados y debates que existen hoy en día frente al cuerpo. Son estas las responsables de no solo ubicar el cuerpo en un debate sexual sino, igualmente, establecer relaciones de poder. Una de las disciplinas que más ha sido responsable de construir nuestras concepciones de cuerpo ha sido la fotografía (Pultz, 1995. P 7). La fotografía es responsable de la construcción y consolidación de conceptos como feminidad, masculinidad, corporalidad y relaciones de poder.

El cuerpo de la mujer fue el target principal de la construcción ideológica a partir de la fotografía. La fotografía artística introdujo el cuerpo de la mujer en un sentido erótico, siendo fotografiadas desnudas. El lado artístico de la foto generaba que estas se sintieran un poco más producidas que una foto natural, pues el objeto se encontraba posando y

ofreciéndose a la cámara. Dichas fotografías comenzaron a utilizarse como material pornográfico, en una época en la que la pornografía solía ser literaria y existían demasiados iletrados (Pultz, 1995). La posición social de la mujer en se fue estableciendo a partir de la fotografía, dentro de esta las mujeres protagonizaban papeles maternos en su hogar, lejos del resto de la sociedad.

Las mujeres fotógrafas, sin embargo, comenzaron a apropiarse del feminismo a través de sus fotografías, utilizando como objeto otras mujeres. Gertrude Kasebier fue la primera fotógrafa en agregar un tono de feminismo a sus fotografías de mujeres, éstas eran producidas en espacios domésticos, siempre con un toque maternal y físico y sin la presencia alguna de hombres (Pultz, 1995. P 46). Otros tipos de liberación a través de la fotografía incluían presentar el cuerpo en liberación, en una época en la que la ropa comenzaba a permitir esto también, eliminando del panorama corsés y otros objetos aprisionadores del cuerpo.

A partir de lo establecido en este capítulo, se puede observar de qué manera el cuerpo va construyéndose de la mano con el contexto en el que se encuentra. Es a partir de aquí donde éste se llena de significados que resultan decodificables y que están establecidos por el contexto. Existe mucho del cuerpo que resulta innato, como podría decirse, su materialidad, su empatía, su capacidad de extraer mensajes de los cuerpos de otros. Sin embargo, resulta difícil considerar el cuerpo como un objeto independiente del contexto y el discurso. Estos últimos influyen sobre el cuerpo casi al instante en el que un cuerpo llega al mundo.

Más allá, es el mismo discurso el que ha permitido que sean construidas y establecidas diferencias sobre los cuerpos en cuanto a “sexo”. Dicha discriminación ha sido históricamente fundamental para establecer una relación de poder en la que el hombre se ha posicionado como diferente y eventualmente superior. Adicionalmente, éstas teorías se han visto apoyadas por relatos religiosos y disciplinas artísticas que se han encargado de llenar el cuerpo femenino de tabúes y significados negativos, los cuales resulta hoy en día, difícil eliminar. Para propósitos de éste proyecto, hace falta aclarar que se entiende como “tabú” todas aquellas prohibiciones sociales que se desprenden de prejuicios o imaginarios

irracionales, supersticiones, etc. que son impuestos por instituciones con ideologías marcadas como lo es, por ejemplo, la religión católica. (Filosofia.laguia2000.com, 2017)

Resulta importante tener en cuenta lo anterior, puesto que, a partir de esto, se proseguirá a analizar los significados que hoy en día permanecen atados al cuerpo de la mujer, en una cultura globalizada como la que se ha construido a partir de las redes sociales. Se identificará de qué manera se entiende y se construye un cuerpo femenino en las redes sociales, qué partes de él son aceptables y cuáles deben ser modificadas y ocultas aún. A partir de eso, se pretende resolver la siguiente pregunta de Investigación: ¿De qué manera influyen las políticas de publicación y censura de Instagram en la construcción de discursos sobre el cuerpo de la mujer?

## 2. La vida estética de Instagram

En el capítulo anterior se mencionó todas las formas posibles en las que un cuerpo se convierte en material de lectura; las formas en las que se llena de significados y a partir de eso transmite mensajes. Igualmente, tuvimos un acercamiento a la manera como los significados y lecturas del cuerpo han llegado a perjudicar el papel del cuerpo de la mujer en la sociedad, hasta llegar al punto en el que es controlado de acuerdo a lo que complace a la sociedad. En este capítulo, vamos a adentrarnos más a estos significados y lecturas del cuerpo de la mujer en un ámbito más contemporáneo: las redes sociales y más específicamente Instagram.

### 2.1 Las redes sociales y la sociedad

#### 2.1.1 *Las redes sociales como ilustración de la sociedad en línea*

Hoy en día, las redes sociales se han convertido en el medio más rápido y fácil para enviar y recibir información constantemente, se caracterizan por permitir el intercambio de mensajes cortos y a gran velocidad. Estas tienen un gran alcance a nivel mundial, puesto

que ofrecen gran cantidad de información correspondiente a gran variedad de culturas e ideologías de cualquier parte del mundo (Gandasegui, 2011). Actualmente en la sociedad, se ha vuelto casi mandatorio que una persona haga uso de medios de comunicación digitales como el correo electrónico mínimo, si no pertenece a más de una red social. Este uso aumentado de las redes sociales ha generado cambios en la construcción cultural y social de las personas. Manuel Castells, citado por García et al (2017. P 11) afirma que “las relaciones entre las redes, facilitadas por las tecnologías de la información que operan a la velocidad de la luz, configuran los procesos y funciones dominantes en nuestra sociedad” A partir de eso, se puede afirmar que las redes sociales permiten la transformación, el crecimiento y la consolidación de nuevos significados a nivel tanto personal como cultural. Las redes sociales han desplazado la comunicación de en su mayoría oral y escrita a, en su mayoría, visual. Adicionalmente han modificado la forma en la que sus usuarios construyen y expresan sus identidades, lo anterior debido a que se ha logrado diversificar el consumo cultural a través de la globalización digital. Dentro de las imágenes en las redes sociales es posible identificar referentes simbólicos que han surgido en la sociedad, se identifican también tendencias progresivas correspondientes a los gustos y opiniones personales que cada individuo expresa (García et al. 2017). Adicionalmente se ha desarrollado el concepto del “perfil” espacio en el cual cada individuo provee información personal para que el resto de usuarios puedan verlo e identificarlo.

El perfil es la manera como un individuo se presenta a los demás dentro de la web, sus informaciones personales en compañía de una imagen previamente seleccionada por el mismo cumplen el papel de materializarlo e independizarlo como individuo de los demás en las redes. A través del perfil una persona se representa y los demás tienen la posibilidad de definirlo de acuerdo a la información que éste publique. Sin embargo, así como un perfil puede resultar fundamental para la definición de una persona, puede resultar que éste elimine los contextos de esta misma. Lo anterior se debe a que una persona publica e incluye únicamente contenidos que considere apropiados compartir y a la vez que lo ayuden a construirse frente a los demás como él quiera que lo vean (Graham & Dutton, 2014).

### 2.1.2 *La red social de las imágenes*

Hoy en día dentro de las redes digitales podemos encontrar variedad de denominadas “redes sociales” sin embargo, no se puede afirmar que todas son la misma, pues cada una tiene su objetivo establecido y se diferencia de una u otra forma de las demás. Dentro de las redes sociales más utilizadas hoy en día, podemos identificar a Facebook, twitter e Instagram. Esta última es una red social creada para la publicación de contenidos audiovisuales, especialmente fotografías. Dentro de ésta existen todo tipo de contenidos, desde personales, hasta artísticos y publicitarios.

Instagram hace uso del sistema de likes y followers el cual funciona de la siguiente manera:

- Followers: son el número de seguidores que tiene un perfil, los cuales tendrán acceso a todos los contenidos que este último publique. Los followers no funcionan de la misma manera que funciona los “amigos” en Facebook, pues esta no es una relación recíproca. Un usuario A puede seguir a un usuario B, si lo desea, pero B no está en la obligación de seguir a A y no verá sus contenidos.
- Likes: Puede ser entendido, hoy en día, como un sistema de calificación de las imágenes. Cuando un perfil publica una imagen o video, sus seguidores pueden poner un “me gusta” o “like” en ella. El número de likes se va aumentando permitiendo que el contenido tenga gran alcance.

La popularidad en Instagram se logra alcanzando gran número de likes y followers en las cuentas, pues de esa forma los contenidos se virilizan y son vistos por más usuarios a nivel mundial. Con la cultura de los likes y followers de las redes sociales, Instagram se convirtió en un espacio de “venta del cuerpo”, es decir, donde las personas decoran su cuerpo y su vida de la mejor forma posible con el fin de llamar la atención del público. Por esta razón con el paso de los años la aplicación ha adquirido una serie de normas estéticas, donde sus usuarios se esfuerzan por presentar su vida con un grado de belleza cautivadora, ubicándose lejos de la realidad.

El surgimiento y auge de las redes sociales ha resultado trascendental para la construcción del discurso del cuerpo femenino, pues es aquí donde se ha empezado a buscar la libertad y despojar al cuerpo de los significados negativos que lo marginan. Sin embargo, Instagram

ha dificultado fuertemente esta liberación pues, por un lado, la aplicación se ha encargado de censurar este mismo, fortaleciendo la imagen sexualizada que tanto lo caracteriza. Por otro lado, las normas estéticas han eliminado la naturalidad del cuerpo, eliminando de la vista elementos como la menstruación, los vellos corporales o la desnudez. A continuación, se realizará un acercamiento a la aplicación y los contenidos que se transmiten dentro de ella, para evidenciar su lenguaje estético.

## **2.2 Instagram, la plataforma de la venta personal**

Instagram es una aplicación para celular y computador, que permite la publicación de fotografías de manera privada o pública. Esta fue lanzada en el 2010 por sus creadores Kevin Systrom y Mike Krieger. Con el paso de los años, Instagram fue evolucionando para permitir, eventualmente, la publicación de videos, mensajes directos y el más reciente método de publicación de contenidos: las historias. Desde su comienzo, Instagram ha funcionado con la misma metodología en la cual las imágenes son publicadas y el público determina que tan buena o mala es a través de su sistema de “likes”. Igualmente, Instagram funciona con el método de seguidores, con el que una persona elige seguir los perfiles que publiquen contenido de su interés; existe la opción de un perfil privado, lo cual permite que el usuario elija quienes pueden seguir su perfil y ver su contenido. Adicionalmente, Instagram hace uso del método de hashtags (# + categoría), el cual permite que una persona clasifique sus imágenes dentro de una categoría permitiéndole a los interesados de esa categoría hallarla más fácilmente.

La aplicación permite que sus usuarios publiquen tanto contenidos casuales y hallazgos especiales, como momentos elaborados para ser publicados. Adicionalmente, a través de esta plataforma, variedad de celebridades publican imágenes de sus “vidas privadas” y es utilizada por variedad de marcas para realizar publicidad. Por otro lado, también se pueden encontrar gran cantidad de perfiles pertenecientes a artistas quienes buscan compartir su trabajo y se relacionan o se sienten identificados con otros artistas a partir de su estética similar o compartida (Byström & Soda. 2015, P. 17). Por lo anterior, es evidente que Instagram es un espacio de construcción de significados. Sus usuarios construyen

significados con respecto a los contextos que los rodean, dentro de sus publicaciones se hace evidente las visiones personales de la realidad de cada usuario, sus ideologías. Por ejemplo, de acuerdo a lo que cada individuo publique en su red social, se puede hacer evidente la manera como éste aborda su corporeidad. (Díaz, García, García & Sánchez, 2017)

Un estudio reciente evidenció que Instagram es utilizado por sus usuarios con dos objetivos básicos: la expresión personal y la interacción social. Las personas hacen uso de sus espacios en esta red para ilustrar cómo son ellos y cómo quisieran ser idealmente, pero también la utilizan como método de interacción con los demás (Moon et al, 2016). La participación en la red social desenvuelve un status quo en el cual entra a participar el número de seguidores y el número de likes recibidos por fotografía, entre mayor sean estos números, mejor ubicado se encuentra cada sujeto en la sociedad web. Cada individuo hará de su espacio una marca personal ya que presentará el mundo a partir de lo que está viviendo en su vida personal y privada. De acuerdo con Sánchez (2015, p. 180) “Tomará sus recursos para ello, esos recursos son también individuales, operan como un conjunto de rasgos distintivos propios de su cultura, de su constitución en tanto ser cultural codificado”.

## **2.3 Lo que las usuarias quieren mostrar y lo que el público quiere ver**

### *2.3.1 La censura como rutina*

Debido a que Instagram maneja únicamente contenidos audiovisuales, ha construido una política de publicación para establecer qué tipos de contenidos está permitido distribuir y cuáles no. De acuerdo con lo anterior, la política de Instagram establece que debido a la diversidad de audiencias a las que la aplicación está dirigida, no se permite publicar contenidos que hagan alusión a la violencia, desnudos de ningún tipo, al igual que está prohibido la publicación de cualquier contenido que haga referencia a relaciones sexuales, genitales y acercamientos a glúteos completamente desnudos. Igualmente, la aplicación afirma que en algunos casos permite la publicación de pezones femeninos, como en el caso de mastectomías, mujeres amamantando y desnudos en pinturas. La aplicación establece

también que se reserva el derecho de eliminar, bloquear o editar cualquier imagen que se considere infringe con alguna de sus políticas de publicación.

De acuerdo con la RAE (diccionario de la Real Academia Española) la censura hace referencia al acto de corregir o reprobar algo o alguien y ejercer su función (de censor) imponiendo supresiones o cambios en algo. De acuerdo a lo anterior, se puede afirmar que variedad de imágenes y cuentas de Instagram han sido víctimas de la censura siendo eliminadas y bloqueadas de la red. A pesar de que se desconoce el método real que la aplicación utiliza para censurar existen tres posibles formas que ésta tiene para detectar contenidos llamados “inapropiados”:

1. Instagram ofrece la oportunidad a sus usuarios de denunciar cualquier contenido o cuenta que considere atenta contra su susceptibilidad, a partir de ese momento la aplicación ofrece analizar detalladamente aquello que está siendo denunciado y tomará la decisión adecuada.
2. El sistema de hashtags permite agrupar las imágenes publicadas por temas, existe una lista de estos que son blanco de la censura entre los cuales se encuentra: #breast (pecho); #butt (cola); #curvy (curvas) entre otros (Beres, 2016).
3. El uso de un sistema software especializado en detectar desnudos a partir de un algoritmo (Sánchez, 2016)

Es así entonces como Instagram toma las decisiones sobre lo que puede permanecer publicado y lo que no. Lo anterior se hace con el fin de proteger al público al que están dirigidos el cual, de acuerdo a sus normas de ingreso a la plataforma, incluye personas desde los 13 años en adelante. Sin embargo, la censura, que se podría denominar como “organizadamente desorganizada” resulta tan radical y variable que se han llegado a considerar censurables piezas artísticas y culturales, lo cual podría considerarse un atentado a la libertad de expresión.

### *2.3.2 La censura y las normas sociales de publicación*

Existe también otro tipo de políticas de publicación de Instagram, pero éstas creadas por la red de usuarios de la misma aplicación. Instagram es el espacio creado para venderse a sí



mismo y a su vida de una manera específica. Más allá de la estética personal, los usuarios de Instagram buscan proveer contenidos que puedan ser considerados “inspiradores” con el fin de atraer mayor cantidad de seguidores; el objetivo es producir contenidos atractivos y nuevos que tengan la capacidad de atraer constantemente a sus públicos, mantenerlos regresando nuevamente para encontrar nueva información (Byström & Soda, 2015. P. 18). Aquí lo primordial es lo bello, maravilloso y aquello que puede generar envidia, en la mayoría de los casos, aquella vida que una persona publica se encuentra lejos de la realidad.

Adicionalmente de la gran cantidad de participantes en esta red a nivel mundial y sus diferentes contextos. Es decir, cada usuario publica contenidos de acuerdo a sus experiencias personales y sus puntos de vista respectivos (Sánchez, 2015), sin embargo, la falta de contexto elimina cualquier significado intencional de la imagen, dejando este último a interpretación de quien la observa. Lo anterior sumado a la cultura de la edición (introducida por el uso de filtros para las imágenes) han eliminado por completo la “veracidad” de los contenidos. La información se mueve en una atmósfera de interpretaciones y comunicaciones subjetivas, reduciendo el objetivo a atraer visualmente por medio de una determinada estética.

La sociedad ha comenzado a regir las políticas de lo que se debe o no publicar en la red social basado en esta estética: se debe publicar únicamente contenidos que llamen la atención, que sean visualmente agradables, que perfilan la vida perfecta de su usuario. Esto hace parte de un concepto denominado “self-branding”, el cual establece que debe existir una preocupación por la manera como nos presentamos en las redes sociales, pues esta debe ser atractiva para ser consumida. El objetivo es que cada usuario organice su perfil de tal manera que cumpla con unas características específicas para ser clasificado en un “nicho”. La creación de nichos genera que los usuarios con los mismos intereses se conviertan en potenciales seguidores y consumidores de estos contenidos específicos (Kersten, 2015).

Es inevitable notar como la vida fingida se ha apoderado de la estética visual de la aplicación. Es tal el caso que se ha generado una nueva tendencia en la red social la cual es

denominada “Finstagram”, que consiste en que los usuarios manejan una cuenta pública y otra privada. Esta última puede ser vista únicamente por aquellas personas que ellos autoricen. Lo anterior tiene como objetivo construir dos vidas paralelas bien estructuradas para cada usuario: la primera, la pública, la vida perfecta que se interesan en mostrar; la segunda, la vida real, aquella que solo las personas cercanas tienen posibilidad de conocer. Teniendo en cuenta lo anterior, cabe preguntarse entonces ¿qué se muestra del cuerpo de la mujer en Instagram? ¿Dónde se traza la línea de lo que no está permitido publicar y lo que sus usuarios no quieren ver?

En las 2015 dos activistas americanas, reconocidas por su movimiento y sus posts denominados “controversiales” en Instagram, publicaron un libro titulado *Pics or it didn't happen* (Imágenes o nunca sucedió). Dentro de éste libro se hicieron públicas varias de las imágenes que fueron eliminadas de la aplicación víctimas de la censura, muchas de las cuales involucraron mujeres. Aquí se logró hacer evidente aquellos elementos que Instagram no quería que fueran vistos por sus usuarios. Las imágenes llamaron la atención de las autoras, pues estas revelaron no solo un patrón donde se involucraban cuerpos femeninos, sino también que muchas de ellas no mostraban desnudez, pero características naturales del cuerpo femenino que por lo general son ocultas como si no existieran. La conclusión de las autoras fue que estas imágenes parecían representar, de manera fallida, una liberación personal del cuerpo.



Figure 1 [Imagen de Byström & Soda. *Pics or it didn't happened*] (2010). Tomado de revista digital *Dazed*, *The photos Instagram doesn't want you to see*. 2017.



Figure 2 [Imagen de Byström & Soda. *Pics or it didn't happened*] (2010). Tomado de revista digital *Dazed*, *The photos Instagram doesn't want you to see*. 2017.



Figure 3 [Imagen de Byström & Soda. *Pics or it didn't happened*] (2010). Tomado de revista digital *Dazed*, *The photos Instagram doesn't want you to see*. 2017.

Estos resultados, de acuerdo con las afirmaciones de Byström y Soda (2015), no son más que la evidencia de las opiniones de la sociedad sobre el cuerpo femenino. Y más aún, son la evidencia contundente del poder que tiene la sociedad para intervenir a través de las redes las imágenes de éste mismo. En la era de las redes sociales, es bien sabido que las imágenes se han apoderado de la comunicación modificando tanto la manera de interpretar estas mismas, como la manera de interpretar los textos. Por un lado, lo anterior no quiere decir que la comunicación textual se haya eliminado por completo del panorama, pero es un hecho que se ha reducido en gran manera gracias a formatos de escritura corta como los de Twitter (140 caracteres). Por otro lado, las imágenes han dejado ser un elemento abierto a la interpretación pasiva. Se han convertido en representaciones sociales abiertas a la intervención y participación de aquellos que la reciben.

Lo anterior ha generado que la sociedad, al ser expuesta a imágenes del cuerpo femenino, tenga la oportunidad no solo de observarlos sino de comentarlos, decodificarlos y de aportarles significados que no necesariamente están arraigados a ellos. Las redes sociales,

en términos de cuerpos femeninos, han convertido este último en material de su propiedad aportándole así el valor que ellos quieran, mas no el valor que realmente este tenga. El cuerpo femenino es criticado y construido a partir de lo que place a la sociedad. Lo anterior agregado al hecho de que los usuarios tienen la posibilidad de criticar y censurar los contenidos que ellos mismos no quieran ver, dándoles así el poder de decidir lo que está permitido mostrar y es bien visto versus aquello que debe ser oculto, o que es ofensivo para la sociedad.

Más allá de la llamada “desnudez”, el libro de Byström y Soda evidenció que la red social Instagram censuraba imágenes que, a simple vista, no violaban el código de publicación como se puede evidenciar en las figuras 1 y 3, adicionalmente, también se encontraron variedad de imágenes que, aunque no contenían desnudez explícita hacían referencia a fenómenos naturales del cuerpo femenino como los vellos y la menstruación. Estos aspectos son evidencia entonces, de que el cuerpo femenino se clasifica en dos niveles: nivel de desnudez sexualizada y un aspecto estético - natural. Eso, sin tener en cuenta aspectos como la raza y la cultura.

### *2.3.3 La desnudez no significa sexo*

De acuerdo a Bologne (citado por Velasco, 2000) la edad media se regía por si concepción de la desnudez en tres niveles diferentes los cuales serán utilizados más adelante en este proyecto como parte del análisis. Estas tres categorías de desnudez se dividen de la siguiente manera: erótica/sexual, vergüenza/humillación o natural/inocente. Lo anterior, es una de las causas principales de los discursos contradictorios que se construyen hoy en día sobre el cuerpo en la sociedad. Es decir, lo anterior es la causa de que el cuerpo desnudo femenino sea problematizado, criticado, censurado, pero a la misma vez discutido y consumido (Velasco, 2000).

Cuando se habla de un cuerpo desnudo, se sabe de antemano que se habla de mucho más que eso “un cuerpo desnudo”. Siempre existe una relación con la percepción social e

ideológica. Adicionalmente, cabe aclarar que el espectador siempre cumple un papel dentro de una representación de desnudez, John Berger y sus colaboradores señalan:

“ante todo, que la desnudez es algo siempre relacionado en forma directa con el punto de vista, con la visión particular del espectador que contempla esa desnudez” (citados por Velasco, 2000)

Por lo anterior, se puede entender que la concepción de estar desnudo no significa lo mismo para todas las culturas y por lo tanto la categoría de desnudo puede venir en variedad de “niveles” como, por ejemplo: la ropa interior puede significar en algunas ocasiones desnudo.

Adicionalmente, es importante aclarar que presentar el cuerpo propio desnudo debería tratarse de un acto de decisión personal, el momento en el que un cuerpo se presenta desnudo no en un acto de representación propia sino en representación para los otros se convierte en un objeto. Sin embargo, cuando se habla de las imágenes hoy en día y especialmente esas que se publican en las redes sociales, hace falta tener en cuenta que son más importantes los significados que se desprenden de ella ya que estas presentan una variedad de signos en conjunto a disposición de ser interpretados. La publicidad y las redes sociales han ayudado a eliminar los colores de gris dentro de la concepción de un desnudo. Hoy en día, en el caso de las mujeres, cuando se presenta una imagen desnuda deja de importar el tipo de desnudo que éste sea, pues socialmente su cuerpo está construido para entenderse únicamente en un contexto sexual. Lo anterior ha generado que el cuerpo de la mujer haya perdido socialmente su libertad.

La publicidad, como se mencionó anteriormente, es uno de los elementos contemporáneos que más ha aportado en esta idea de la mujer como objeto sexual. La mujer y su cuerpo se utilizan con el objetivo principal de atraer, como si su cuerpo se tratara de un premio que se puede obtener (Chacón, 2008). Un ejemplo de esto es la publicidad de la reconocida tienda de ropa americana American Apparell, la cual utiliza mujeres que se presentan como vulnerables siendo inevitable ignorar el tono sexual en el que se presentan. Al sexualizar el

cuerpo de la mujer, lo único que ha logrado la publicidad es que su desnudez no se pueda recibir como simple naturalidad, sino como algo pornificado.



Figure 4 [Imagen de American Apparel] Tomada del periódico digital Daily news, controversial American Apparel ads through the years. 2015.

# Tights.

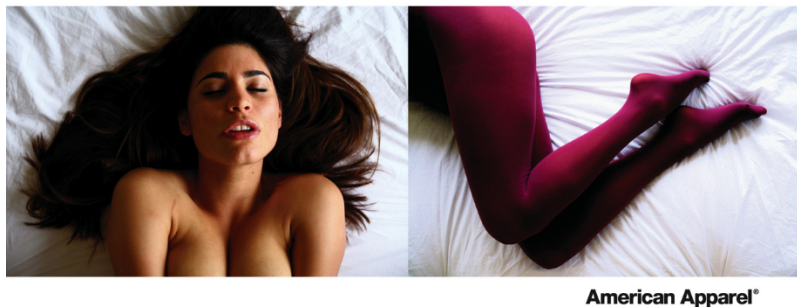


Figure 5 [Fotografía de American Apparel] Tomada de tomorrowwoman.com, American Apparel ads are getting a makeover. 2015

A raíz de lo anterior, las redes sociales han llegado a la conclusión de que el cuerpo femenino no debe ser publicado, pues se considera material sexual y puede ser sensible para alguno de los públicos. Esto quiere decir que tanto los genitales como los pezones de las mujeres deben estar cubiertos de alguna forma a la hora de publicar contenido en las

redes sociales. A raíz de esto, la sociedad feminista ha considerado lo anterior como un atentado a la igualdad de género pues, si bien es cierto, los pezones femeninos no tienen ninguna diferencia con los masculinos y no deberían ser motivo de censura. Al respecto ha surgido una campaña titulada Free the nipple, que busca generar conciencia frente la igualdad de género. Sin embargo, Instagram continúa requiriendo a sus usuarios tapar sus pezones de cualquier forma posible.

A pesar de la gran lucha en contra de los cuerpos desnudos femeninos, hoy en día en Instagram se pueden encontrar gran cantidad de cuentas dedicadas a mostrar de qué manera las mujeres se apropian de sus propios cuerpos e incluso de su propia sexualidad. Es así como variedad de fotógrafos y mujeres publican día a día fotos de sus propios cuerpos y de otras ilustrando otro tipo de contextos en los cuales el cuerpo femenino puede ser leído y entendido. Varias otras cuentas han optado por publicar imágenes de pezones sin evidenciar si pertenecen a un hombre o a una mujer, otras han decidido publicar pechos femeninos cubriendo los pezones con la imagen de un “pezón masculino” con el fin de problematizar el concepto de los pezones con género. Lo anterior es la evidencia de una búsqueda fuerte de reivindicación del cuerpo de las mujeres, en la sociedad actual.

A pesar de que las políticas de censura de Instagram han tratado de regularse y ser menos radicales respecto a los conceptos de pezones, el cuerpo desnudo de las mujeres sigue siendo un objetivo fuerte de la censura y eso es evidencia de que el cuerpo femenino no ha logrado reivindicar del todo. El hecho de que el cuerpo femenino está fuertemente arraigado a la sexualidad ha generado que sean censurados generando una sensación de desigualdad de género. Sin embargo, los pezones no son la única víctima de la censura.

#### *2.3.4 La antiestética del cuerpo femenino*

Instagram ha popularizado la tendencia de modificar las imágenes para hacer que luzcan mejor. Con el concepto de los filtros, se ha construido una cultura de la estética, constantemente los usuarios están en la búsqueda de la mejor versión de la imagen, la mejor versión del yo, la mejor versión del cuerpo. De acuerdo a los resultados del libro *Pics or it*



*Didn't Happen*, los aspectos más naturales del cuerpo femenino resultaron y resultan aun siendo eliminados de los ojos de la sociedad, esto es, cuerpos con curvas, fluidos naturales, manchas y vellos como se puede observar en las figuras 4 y 5. Con la censura de estas características corporales se fortalece la tendencia de los cuerpos editados, los cuerpos que deben lucir perfectos para que la sociedad los pueda apreciar. Esto nos permite concluir que el cuerpo natural de la mujer resulta lo suficientemente in-estético y atenta contra suficientes vulnerabilidades como para ser eliminado de las redes sociales.

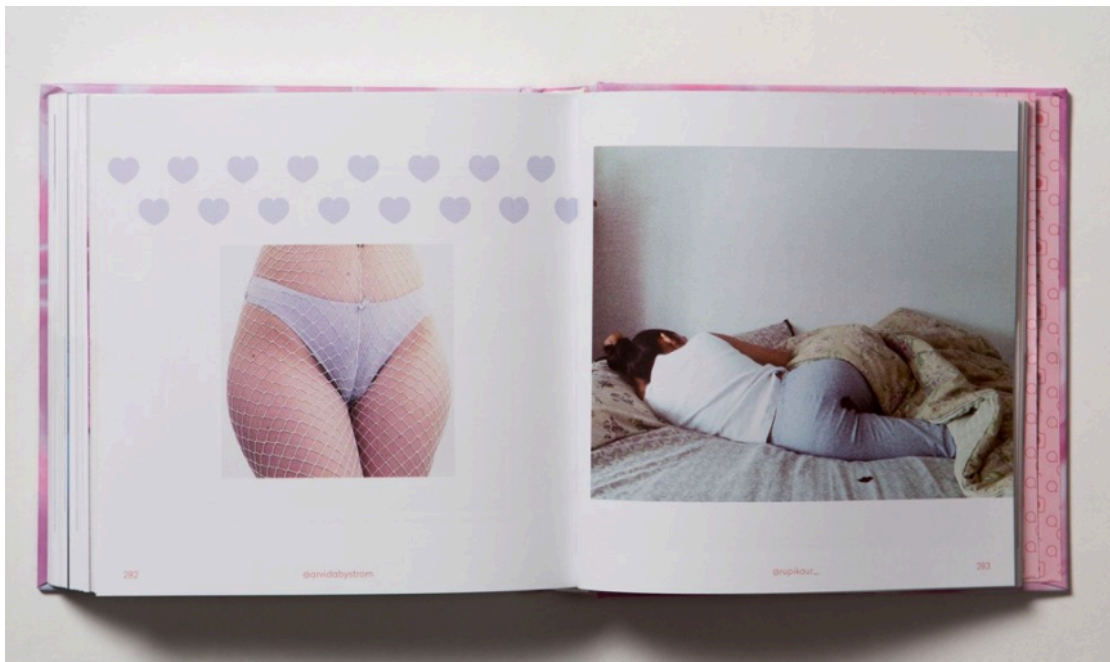


Figure 6 [Imagen de Byström & Soda. *Pics or it didn't happened*] (2010). Tomado de revista digital *Dazed*, *The photos Instagram doesn't want you to see*. 2017.



Figure 7 [Imagen de Byström & Soda. *Pics or it didn't happened*] (2010). Tomado de revista digital *Dazed*, *The photos Instagram doesn't want you to see*. 2017.

Lo anterior resulta siendo un problema, pues siendo las redes sociales un espacio para la expresión, aparentemente moderno, sigue fortaleciendo las opiniones retrógradadas sobre el cuerpo de la mujer, calificándolo como ofensivo y peligroso de la misma manera que lo hizo la religión hace millones de años. Adicionalmente, la censura y manipulación de los cuerpos femeninos en la red social abre el espacio para estos mismos actos en la vida real. La activista y usuaria de Instagram Petra Collins lo expresa de la siguiente manera, luego de que su cuenta fuese por completo eliminada de Instagram tras haber publicado una imagen de la cintura hacia abajo donde se evidenciaba la presencia de vello púbico:

“Estos perfiles imitan a nuestro ser físico y muchas veces son aún más importantes. Son maneras de conectar con una audiencia, de comenzar la discusión, y de crear el cambio. A través de esta eliminación realmente sentí lo fuerte de la desconfianza y el odio que tenemos hacia los cuerpos

femeninos. La supresión de mi cuenta se sintió como un acto físico, como el público que viene a mí con una navaja de afeitar, metiendo el dedo por la garganta, obligándome a encubrir, obligándome a sucumbir a las imágenes de belleza de la sociedad. Que estas presiones muy reales que enfrentamos todos los días puede convertirse en censura literal.” (Collins, 2013)

Teniendo en cuenta lo anterior, vale la pena preguntarse si la sociedad se siente realmente vulnerada por la naturalidad del cuerpo femenino, o se trata más bien de una cuestión de desaprobación, de una repulsión o incluso terror frente a un cuerpo que no aparenta ser objeto perfecto, plástico y sensual, sino real. Para responder a la pregunta anterior, resulta de gran dificultad hacer una observación a los contenidos publicados en Instagram, pues no hay un registro que evidencie cuantas imágenes ilustrando menstruación y bellos entre otras cosas se han censurado. Sin embargo, si se puede hacer un análisis a la perspectiva de la sociedad desde afuera, en su día a día. Para lo anterior se traerá a colación el caso de la campaña publicitaria realizada por la marca THINX, dedicada a producir ropa interior para mujeres en su periodo.

En el 2015 la compañía THINX decidió construir una campaña publicitaria en Nueva York, con el objetivo de dar a conocer su producto: ropa interior para mujeres en sus días de periodo. La campaña estaba pensada para ser publicada en varias de las líneas del metro de la ciudad. Para lo anterior, la marca debía presentar su propuesta de publicidad a los agentes de Outfront Media, la compañía encargada de revisar todos los contenidos publicitarios antes de ser publicados. Sin embargo, luego de la revisión de la campaña la compañía sugirió modificar el copy de la campaña pues se consideraba que el vocabulario era “inapropiado” El copy de la campaña citaba: “Underwear for women with periods” (ropa interior para mujeres con el periodo). Lo cual llevó a la directora de marketing de THINX, Verónica del Rosario, a concluir que el vocabulario inapropiado hacía referencia a la palabra “período”.



Figure 8. [Imagen de THINX](2015). Tomada de bustle.com. Thinx Underwear ads on NYC subway are up. 2015.

Adicionalmente, la agencia afirmó que las imágenes eran demasiado sugestivas y resultaban inapropiadas para los niños. Dichas imágenes hacían referencia a mujeres usando ropa interior y completamente cubiertas en la parte superior de su cuerpo, o elementos metafóricos de la anatomía femenina como una mandarina en representación a la vagina y un huevo en representación a un óvulo. El representante de la compañía Outfront Media afirma que encontraba dicha publicidad bastante ofensiva e inapropiada y que debía ser modificada.



Figure 9 [Imagen de THINX](2015). Tomada de bustle.com. Thinx Underwear ads on NYC subway are up. 2015.

Del rosario refutó a dichas sugerencia afirmando que no era la primera vez que se hacía uso de elementos metafóricos para representar el cuerpo de la mujer y adicionalmente, que existían variedad de campañas publicitarias que ilustraban el cuerpo de la mujer de manera realmente sugestiva, pero que, sin embargo, habían recibido el permiso de ser publicadas. Luego hacer pública su disputa con la compañía de publicidad para espacios públicos de Nueva York, Del rosario logró que su campaña fuera publicada como inicialmente se planteó. Sin embargo, esto no evitó que la campaña fuera considerada controversial y llamara la atención de millones de personas.



Figure 10 (2015). Tomada de bustle.com. Thinx Underwear ads on NYC subway are up. 2015.

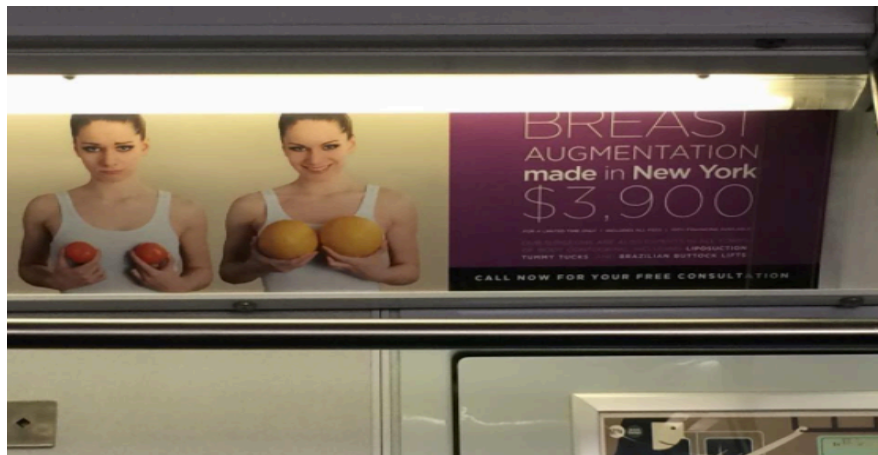


Figure 11 [Imagen de cuenta de twitter @strawbgirl] (2015). Tomada de bustle.com. Thinx Underwear ads on NYC subway are up. 2015.

El caso anterior, no es más que la evidencia del enorme tabú que existe sobre la menstruación en la sociedad. Aun representada de la manera menos explícita posible, la sociedad considera que los periodos son ofensivos y no deberían ser mencionados en

público. No es un tema apto para ser visto por niños, aun cuando es una etapa por la que el cien por ciento de las niñas va a pasar en su vida. Es un tema considerado únicamente para aquellas que lo sufren, aun cuando es gracias a este proceso que se hace posible la vida del cien por ciento de personas en el mundo. La menstruación es una de los aspectos de mayor naturalidad en el cuerpo femenino y, aun así, es un tema que continúa siendo rechazado y censurado por la sociedad.

Si bien es cierto que la menstruación es uno de los aspectos femeninos más rechazados en la sociedad, no es el único. Los vellos corporales como el púbico, de las axilas y las piernas, también es una temática que trata de ignorarse. Es importante tener en cuenta que existe una diferencia entre el cuerpo físico de una persona y la imagen que esta muestra frente a la sociedad, este último es el resultado de una construcción que cada individuo realiza de sí mismo. El objetivo de la imagen corporal es construir una fachada para la sociedad, de la cual se despliegan significados y discursos de un sujeto (Gil & Cáceres, 2008. P 103). Históricamente, la depilación femenina se fue incorporando a la cultura como sinónimo de limpieza, feminidad y debilidad en oposición al vello en los hombres que representaba masculinidad y fuerza (Fahs, 2011). Hoy en día, la sociedad se ha acostumbrado a que el cuerpo femenino debe portarse completamente libre de vellos, especialmente en la zona púbica, las axilas y las piernas.

Aunque suene difícil de creer hoy en día el vello en el cuerpo, o la falta de él, tiene más implicaciones sociales de las que se podrían imaginar. Es más, una evidencia del control que existe sobre los cuerpos femeninos, que una cuestión de estética y comodidad. La mayoría de las mujeres hoy en día se sentiría confiada de afirmar que porta su cuerpo de la manera que lo hace por decisión y gusto propio, sin embargo, variedad de estudios feministas han puesto dichas afirmaciones en tela de juicio. Las normas de la depilación no son más que una pequeña parte de normativas construidas para establecer una diferencia marcada entre “lo femenino” y “lo masculino” (Fahs, 2011).

La depilación fue incorporada en la sociedad en los años 20 en la sociedad, a través de la publicidad. Esta establecía el acto de remover los vellos como fundamental para la belleza

y la sensualidad. La práctica se fue incorporando de tal manera que hoy en día más del 90% de mujeres en países como Estados Unidos y Australia afirman depilarse con regularidad (Fahs, 2011). Adicionalmente, también se fue incorporando la práctica de remover el vello púbico parcial o completamente. De acuerdo con Fahs (2011) hoy en día, para la sociedad, la falta de depilación de las mujeres es relacionada con variedad de características negativas como lo son agresividad, desadaptación social, suciedad, falta de atractivo, carentes de inteligencia, entre otras cosas. Dichas actitudes de rechazo frente a la falta de depilación fueron especialmente marcadas en mujeres de color o de la clase trabajadora.

En el 2008, la doctora Breanne Fahs profesora de la universidad de Arizona, comenzó a hacer un estudio referente al crecimiento del vello corporal en los cuerpos femeninos. Su estudio fue realizado durante 3 años con varios diferentes cursos. Este constaba de pedir a sus alumnas no depilarse por un determinado periodo de tiempo y escribir al respecto de sus experiencias. Los resultados evidenciaron las posiciones negativas que tiene la sociedad frente a este aspecto. Aquellas alumnas que realizaron el experimento recibieron variedad de comentarios negativos por parte de sus amigos y familia, los anteriores referentes a su sexualidad puesta en duda y cuestionamientos respecto a las opiniones de su pareja. Adicionalmente, las mujeres comentaron respecto a su inseguridad y pérdida de autoestima durante ese periodo de tiempo debido a la desaprobación de la sociedad. Las mujeres registraron haber sido objetos de repulsión para sus compañeros de trabajo y otras personas que las rodearon.

Lo anterior es evidencia del rechazo y la repulsión que existe en la sociedad frente al vello corporal de las mujeres. Hoy en día, existen variedad de mujeres que toman la decisión de no depilarse o simplemente no lo hacen regularmente. Sin embargo, Instagram ha fortalecido el tabú de en esta área también censurado contenidos que representaran vellos, aun cuando estos no fueran del todo explícitos ni estuvieran involucrados con desnudez. No importa quién sea la dueña del cuerpo y cómo lo quiera portar, si la sociedad lo rechaza ella se verá obligada a mantenerlo oculto. De esta manera, se mantiene la imagen controlada de cómo debe portarse un cuerpo femenino y se mantiene el ideal de que el cuerpo sin depilar

es un cuerpo “sucio”, “desagradable” que no es suficientemente estético para ser observado por la sociedad.



*Figure 12 [Fotografía de revista online Sticks and stones] (2014). Tomada de mic.com, This photo was banned from Instagram thanks to society's sexist double standards. 2015.*





*Figure 13 [Fotografía de Petra Collins] (2013). Tomada de mic.com, This photo was banned from Instagram thanks to society's sexist double standards. 2015.*

En este capítulo se ha evidenciado todos esos aspectos físicos del cuerpo de la mujer, que generan conflicto en la sociedad. Por un lado, está la desnudez, la cual se relaciona directamente con la sexualidad y por tanto es considerada inapropiada. Al respecto han surgido variedad de oposiciones que ridiculizan la política de censura de pezones femeninos, pues esto solo fortalece la desigualdad de género. Por otro lado, se encuentran los aspectos naturales del cuerpo, como son la menstruación y los vellos púbicos, los cuales son considerados inapropiados y desagradables. Lo anterior permite concluir que el cuerpo femenino en la sociedad, es temido por variedad de aspectos y constantemente está siendo controlado.

En el siguiente capítulo se llevará a cabo un análisis de 5 cuentas de Instagram que publican contenidos relacionados con el cuerpo de la mujer. Lo anterior, con el fin de analizar más a fondo las afirmaciones teóricas que hasta el momento se han realizado.

### 3. El cuerpo ideal según Instagram

A continuación, se llevará a cabo una investigación con el fin de analizar y evidenciar la manera como el cuerpo femenino se presenta, se entiende y se construye a partir de la aplicación Instagram. En el siguiente capítulo se presentará la metodología, los objetos de análisis, los parámetros de observación y posteriormente los resultados del proceso. Lo anterior con el fin de llegar a conclusiones que se puedan aportar a las investigaciones del cuerpo femenino en redes sociales u otras áreas.

#### 3.1 Metodología

Para llevar a cabo una investigación acertada que permitiera llegar a conclusiones válidas, se seleccionó la siguiente metodología de investigación. En primer lugar, se identificaron y se seleccionaron 5 cuentas diferentes de Instagram que cumplieran con los siguientes requisitos: ser una cuenta pública o privada en la cual predomine la publicación de contenidos que contengan el cuerpo de la mujer. Dichos contenidos deben ser de cuerpos desnudos, semidesnudos, o mostrar elementos que puedan ser considerados tabú.

Adicionalmente, las cuentas no deben incluir preferiblemente dentro de sus contenidos, modelos o figuras públicas y socialmente reconocidas.

Las cinco cuentas seleccionadas ilustran el cuerpo de la mujer desde diferentes puntos de vista.

Una vez realizada la selección de las cinco cuentas que cumplieran los requisitos se llevó a cabo un registro donde se estableciera el nombre de la cuenta, el tipo, el número de seguidores al momento de iniciar la investigación, número de publicaciones al momento de inicio y la última publicación realizada. Se hizo un seguimiento y registro de las publicaciones hechas en el plazo de un mes. En esta etapa se observó el día de publicación y el tipo de imagen. Cada una de las imágenes continuó en observación durante toda la investigación con el fin de poder evidenciar si en algún momento, alguna de estas era censurada y eliminada de la red social. A partir de ésta observación se realizó una línea de tiempo que ilustrara el historial de publicación de cada una de las cuentas.

Paralelamente se realizó una matriz de análisis la cual incluía los criterios que resultara más útiles a la hora de observar y analizar las imágenes. Los elementos a identificar que fueron tomados como criterios de observación y registro, de acuerdo con lo anterior, fueron los siguientes:

- Fecha de la publicación: Registro de la fecha en la que la imagen fue publicada
- Partes del cuerpo involucradas: Partes del cuerpo que protagonizan y son más evidentes dentro de la imagen.
- Características del cuerpo: color de la piel, presencia de vellos, otro tipo de características físicas.
- Manejo del contenido: De qué manera se presentan las partes del cuerpo involucradas, de manera explícita, implícita, censuradas, etc.
- Contexto: Cuál es el contexto que rodea el cuerpo, que elementos se pueden observar alrededor y que le aportan estos a la fotografía.
- Pose: Cuál es la pose del cuerpo y qué significados aporta está a la imagen.
- # Likes: Cuantos “likes” tiene la imagen al momento final del análisis.
- Comentarios destacados: Que comentarios realizados a la imagen destacan y pueden dar cuenta de la percepción que se tiene sobre el cuerpo presentado.
- Censura: La imagen permaneció en la red o fue eliminada.

Adicionalmente, se construyó un sistema de medición que permitiera calificar el grado de sexualidad o pornografía incluido en las imágenes, dicho sistema de medición se organizó de la siguiente manera:



- Pornográfico: La imagen debe contener obligatoriamente a dos o más personajes involucrados en un acto sexual, este último debe ser explícito. Se debe poder observar completa desnudez.
- Erótico: No es necesaria la participación de más de un personaje. Se hace uso de partes del cuerpo y poses que evocan sensualidad. Se hace uso de algunas prendas con el fin de contrastar partes del cuerpo mostradas y tapadas, creando un efecto de sensualidad al “desvestir” y “cubrir”.
- Artístico: Las poses del cuerpo son naturales o construidas, pero no evocando sensualidad sino simple corporalidad. Debe ser posible identificar una construcción artística a través del contexto de la imagen, elementos adicionales utilizados una paleta de color intencional. Otros elementos en la imagen pueden estar protagonizando igualmente.
- Natural: El cuerpo debe tener una posición natural y no construida, el contexto debe evocar naturalidad. Debe percibirse que el cuerpo es más un accidente en la imagen, más no el punto central de ésta.

Una vez terminado el mes de seguimiento, se realizó una observación a todas las imágenes de cada una de las cinco cuentas recolectados durante los 30 días. Se hizo cuidadosamente una selección de las cinco (5) imágenes que más permitieran llegar al objetivo de la investigación: analizar la manera como se construye y se lee el cuerpo femenino a partir de la red social Instagram. Una vez identificadas las imágenes a analizar,

se llevó a cabo la observación de cada una de ellas, teniendo en cuentas los criterios mencionados anteriormente. Finalmente, a raíz de la investigación y el análisis de las imágenes, se construyó una conclusión que respondiera a la pregunta inicialmente planteada y cumpliera el objetivo.

### 3.2 Perfiles seleccionados

Cuenta	Tipo	# seguidores	# publicaciones	Fecha última publicación (antes de comenzar el análisis)
@hellvira	Personal	13,1 K	457	17/09/2017
@perazna	Fotografía	103 K	972	17/09/2017
@akoiava	Fotografía	2150	87	17/09/2017
@tnkmax	Fotografía	1187	658	17/09/2017
@phoenyxttl	Personal	1284	111	16/09/2017

### 3.3 Análisis

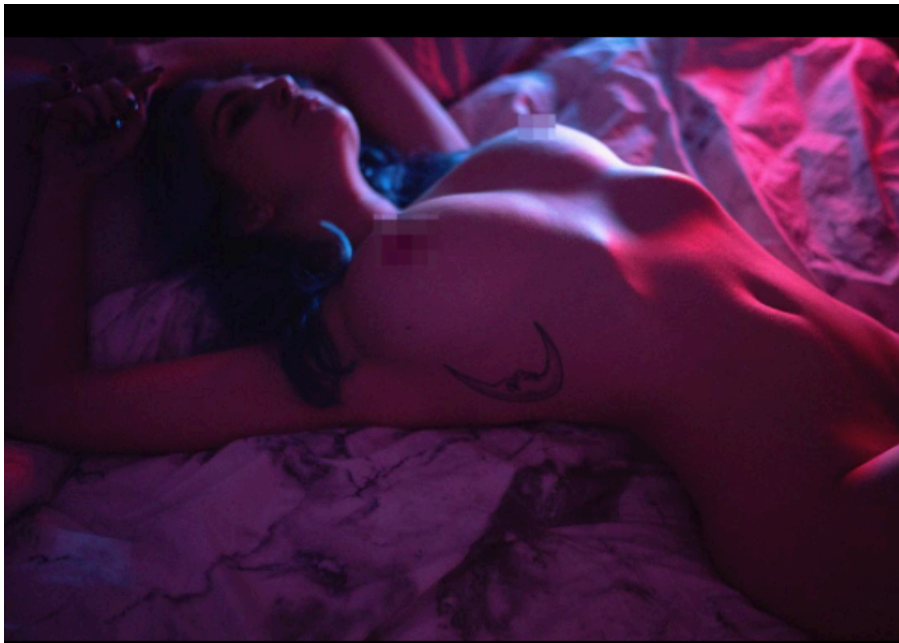
A continuación, se presentará el análisis realizado a las imágenes de cada una de las cuentas de Instagram seleccionadas. El registro de imágenes se comenzó el 18 de septiembre de 2017 y fue finalizado el 18 de octubre del mismo año.

#### 3.3.1 Akoiava

La primera cuenta a analizar corresponde al nombre de usuario @akoiava. La cuenta pertenece a un fotógrafo de nombre Andri Koiava, dentro de ella el fotógrafo publica imágenes en las que protagonizan cuerpos femeninos, con un fondo de colores neón que obedecen a la estética del artista. Al momento de comenzar la investigación la cuenta era pública, sin embargo, unos días luego de iniciada la observación, el autor publicó un

mensaje a sus seguidores anunciando que su cuenta se convertiría privada debido a la denuncia y censura de sus fotografías. Durante el mes de observación el usuario publicó siete (7) imágenes dentro de las cuales una era publicada por segunda vez, pues había sido reportada y eliminada (acto que generó que la cuenta se convirtiera en privada) y otra más fue eliminada de la plataforma. A continuación, se presentarán las cinco imágenes seleccionadas y analizadas de ésta cuenta:

### Imagen # 1



Img 1[Fotografía Andri Koiava]. (20 septiembre 2017) Tomada del perfil de Instagram @akoiava

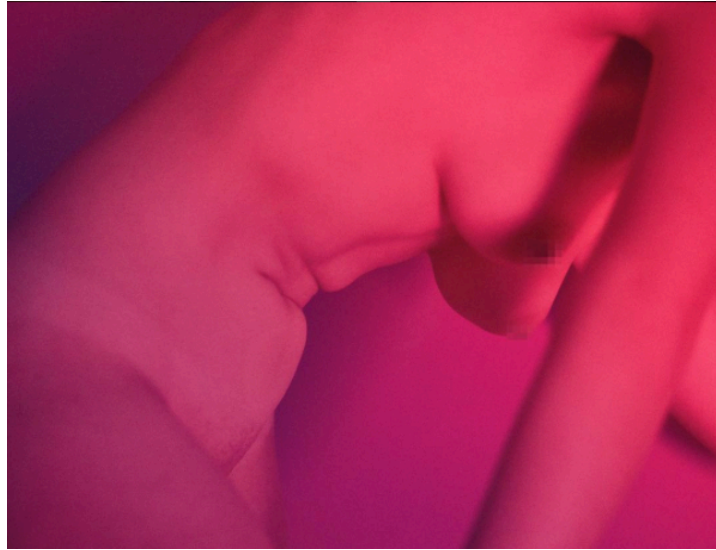
- Fecha de publicación: miércoles 20 de septiembre, 2017
- Partes del cuerpo involucradas: Senos con pezones censurados, abdomen, cara y brazos.
- Características físicas: Mujer blanca, delgada, tatuaje en el costado de la costilla. No se observan ningún tipo de vellos corporales o alguna otra característica fuera de lo común.
- Manejo del contenido: Las partes del cuerpo involucradas (senos y abdomen) se presentan casi explícitamente, a excepción de los pezones de la mujer que se

encuentran tapados a manera de censura. El cuerpo es evidentemente el protagonista de la fotografía Siendo ubicado en el centro de ésta. La cara de la mujer hace parte de un segundo plano, está desenfocada evitando que el observador entre en detalles, y obtenga más rasgos generales de su cara.

- Contexto: El cuerpo se encuentra sobre una cama, esta se hace evidente por sus cobijas. Sin embargo, el contexto en términos generales es borroso. Adicionalmente, como parte del lenguaje de la imagen se observa la luz, la cual es de colores neón, rosado y azul, aportando un efecto de surrealismo o fantasía.
- Pose: La pose de la mujer es recostada exponiendo intencionalmente sus pechos y su abdomen, sus brazos se encuentran detrás de su cabeza. La pose comunica una sensación de “placer” y a la vez puede ser entendida como muestra del cuerpo. Tanto su cara como su pose general transmiten una sensación de “éxtasis”.
- # Likes: 182
- Comentarios destacados: No se identifica ningún comentario que pueda ser considerado “destacado” o relevante para la investigación.
- Censura: La imagen actualmente se encuentra publicada en la red, sin embargo, el comentario del autor comunica que está siendo publicada por segunda vez, pues la primera vez fue reportada y eliminada de la red. Por esta misma razón, el usuario afirma convertir, a partir de ese momento, su cuenta en privada.

La imagen anterior puede ser calificada, a partir del sistema elaborado anteriormente, como una imagen erótica y artística. Lo anterior se debe a que el contexto, la cama, da un grado de erotismo y sexualidad al igual que la pose de la mujer, sin embargo, el manejo de las luces permite recibir un lenguaje más artístico y construido que permite comunicar algo más allá de lo que el contexto inicial de la imagen podía comunicar.

## **Imagen # 2**



Img 2[Fotografía Andri Koiava]. (octubre 2, 2017) Tomada del perfil de Instagram @akoiava

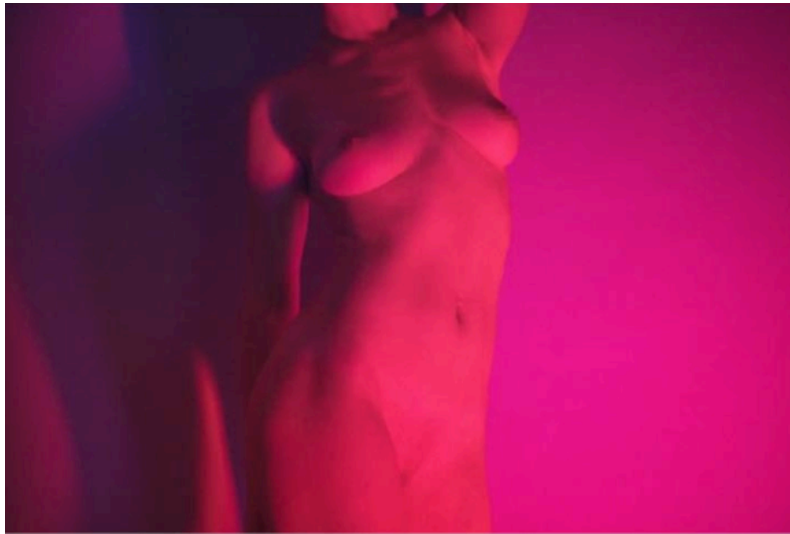
- Fecha de la publicación: lunes 2 de octubre, 2017
- Partes del cuerpo involucradas: Las partes del cuerpo involucradas en la imagen son el torso, el cual involucra los senos, el abdomen y parte de las piernas.
- Características del cuerpo: La mujer tiene un cuerpo promedio, senos grandes, su piel es color blanco. En la imagen no se observan características como vellos, estrías, celulitis o por el estilo.
- Manejo del contenido: Las partes del cuerpo involucradas se presentan de manera explícita, el cuerpo está centrado en la fotografía siendo el protagonista y permitiendo observar directamente todas las partes involucradas. No se presenta ningún tipo de censura a excepción de los pezones que se encuentran ligeramente borrosos.
- Contexto: La fotografía no involucra ningún contexto alrededor del cuerpo, es decir, este último es el evidente protagonista y no existen elementos que puedan involucrarse o puedan resultar distractores. Adicionalmente, esta imagen incluye un manejo de luces particular, generando un efecto de fantasía.
- Pose: El cuerpo se encuentra de perfil e inclinado hacia abajo, permitiendo que los senos cuelguen de manera natural. Se puede observar la zona del abdomen inferior que sutilmente sugiere el comienzo de la zona púbica, sin embargo, la pierna derecha se encuentra doblada hacia adelante, cubriéndola.



- # Likes: 202
- Comentarios destacados: Dentro de esta imagen no destaca ningún comentario relevante para la investigación.
- Censura: La imagen permanece en la red, hasta el día no fue censurada.

La siguiente imagen puede ser categorizada como artística. Lo anterior se debe a la carencia de un contexto que transmite otro tipo de información, adicionalmente el manejo de luces especiales permite recibir un aire de construcción y comunicación adicional al del cuerpo únicamente. Igualmente, la pose de la mujer no es particularmente especial, no transmite ningún grado de sexualidad.

### Imagen # 3



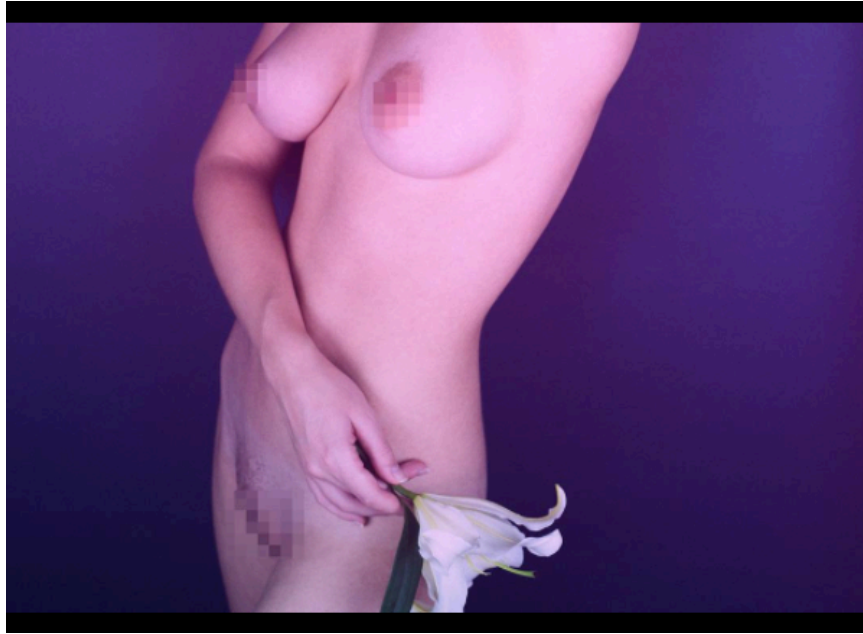
Img 3[Fotografía Andri Koiava]. (octubre 2, 2017) Tomada del perfil de Instagram @akoiava

- Fecha de la publicación: lunes 2 de octubre, 2017
- Partes del cuerpo involucradas: Las partes del cuerpo involucradas en la siguiente imagen son el torso (desde el cuello hasta mitad de los muslos) Dentro del cual se puede observar los senos, el abdomen, la zona púbica, y los brazos.

- Características del cuerpo: cuerpo de medidas promedio, senos grandes, piel blanca. Se puede observar de manera muy sutil un poco de vello en la zona púbica, pero no es del todo evidente.
- Manejo del contenido: Las partes del cuerpo involucradas se presentan de manera explícita. Todas las partes son evidentes y se encuentran centradas en la imagen. No se evidencia ninguna censura en los pezones.
- Contexto: La imagen hace uso de luces neón color rojo y morado que agregan un efecto especial, pero aparte de eso, no se presenta ningún otro tipo de contexto que pueda ser tenido en cuenta.
- Pose: El cuerpo se encuentra extendido debido a que uno de los brazos de la mujer lo está. Adicionalmente, este está ligeramente volteado hacia el lado, lo cual no permite una vista cien por ciento de frente del cuerpo, lo anterior también permite que entre a la imagen parte del glúteo.
- # Likes: N/A
- Comentarios destacados: N/A
- Censura: La imagen fue eliminada de la plataforma.

La anterior imagen se puede clasificar dentro de la categoría de artístico. Esto se debe al uso de las luces especiales, a la carencia de un contexto específico y a la pose de la mujer.

#### **Imagen # 4**



Img 4[Fotografía Andri Koiava]. (octubre 8, 2017) Tomada del perfil de Instagram @akoiava

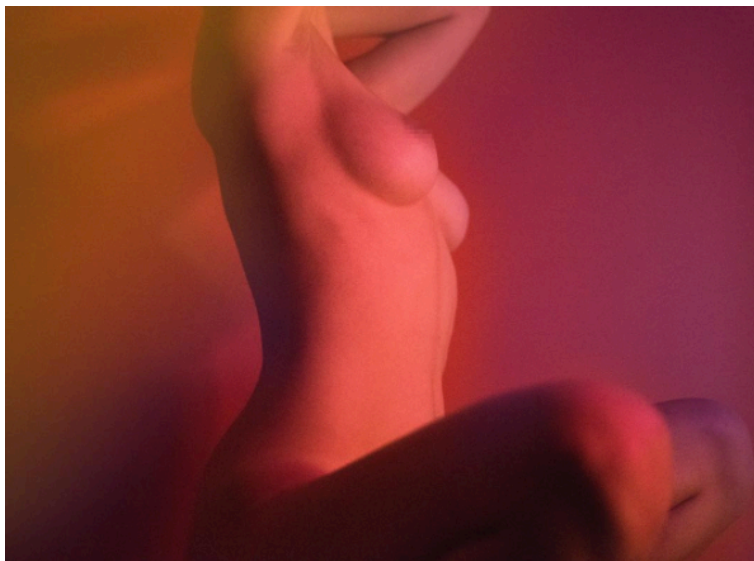
- Fecha de la publicación: Domingo 8 de octubre, 2017
- Partes del cuerpo involucradas: Torso, es decir, senos, brazos, abdomen y zona púbica.
- Características del cuerpo: El cuerpo es delgado, senos grandes, piel blanca. En la zona púbica se puede identificar ligeramente la presencia de vellos.
- Manejo del contenido: El cuerpo está centrado en la imagen, por lo cual se puede afirmar que se presentan las partes del cuerpo de manera explícita. Sin embargo, tanto los pezones como la zona púbica de la mujer se encuentran distorsionados a manera de censurados.
- Contexto: La mujer no está rodeada por ningún contexto en específico, el cuerpo se encuentra simplemente frente a un fondo azul oscuro. Sin embargo, en una de sus manos sostiene una flor blanca.
- Pose: La pose del cuerpo es bastante natural, está ligeramente volteada de lado, sin embargo, se puede observar el cuerpo completo. Uno de sus brazos está elevado por lo cual es posible ver el cuerpo completo, ninguna parte está oculta.
- # Likes: 223
- Comentarios destacados:

“Nice body” (Bello cuerpo).

- Censura: La imagen permaneció en la red.

La imagen anterior puede ser considerada dentro de la categoría de imagen artística y un poco natural. Lo anterior se debe a la pose, no tan construida, de la mujer al igual que el color del fondo y el elemento de la flor el cual se puede relacionar con la naturaleza.

### Imagen # 5



Img 5 [Fotografía Andri Koiava]. (octubre 12, 2017) Tomada del perfil de Instagram @akoiaava

- Fecha de la publicación: jueves 12 de octubre, 2017
- Partes del cuerpo involucradas: Las partes del cuerpo involucradas en la imagen son el torso y parte de las piernas.
- Características del cuerpo: El cuerpo es de contextura delgada, tiene unos senos que pueden ser considerados de tamaño promedio. Piel blanca. No se observan ningún tipo de vellos, o marcas en el cuerpo.
- Manejo del contenido: El cuerpo está puesto de manera bastante explícita y protagonista de la imagen, sin embargo, los pezones se encuentran censurados.

- Contexto: La imagen no tiene ningún contexto específico, el fondo es simplemente neutro. Sin embargo, se hace uso de luces especiales (rosa y amarillo) que dan un efecto de surrealismo y fantasía a la imagen.
- Pose: La mujer se encuentra sentada lo cual permite que se vea únicamente su abdomen. Sus brazos se encuentran elevados dirigidos hacia su cabeza. La pose es construida pero no representa ningún grado de sensualidad, es más una pose natural y común-
- # Likes: 225
- Comentarios destacados:

“Et je suis tendre, tendre, tendre, tendre, pour mes amants” (y yo soy tierna, tierna, tierna, tierna, para mis amantes) - comentario del autor.

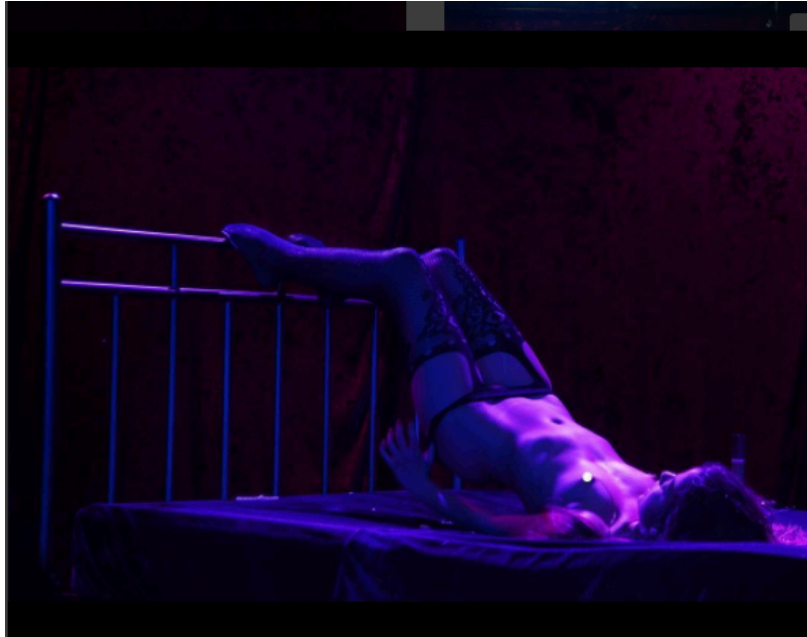
- Censura: La imagen permaneció en la red.

La imagen anterior puede ser calificada dentro de la categoría de “artística” debido a su uso de luces y a la pose medianamente natural de la mujer. Sin embargo, por el comentario del usuario cabe cuestionar si esta imagen podría ser también considerada con algún grado de erotismo.

### 3.3.2 *Hellvira*

La siguiente cuenta a analizar corresponde al nombre de usuario @hellvira. La cuenta pertenece a Elvira una mujer que se dedica al performance con temáticas eróticas y sexuales. Su cuenta es de carácter personal, es decir, sus publicaciones son en su mayoría de ella misma y manejan las mismas temáticas que sus performances la sexualidad, la feminidad e incluso lo bizarro y lo satánico. A continuación, se presentan cinco de los contenidos seleccionados para el análisis de esta cuenta, los cuales incluyen tanto imágenes como vídeos publicados por la usuaria.

#### **Imagen # 1**



Img 6 [Fotografía de Elvira Jiménez]. (septiembre 26, 2017) Fotografía tomada del perfil de Instagram @hellvira.

- Fecha de la publicación: martes 26 de septiembre, 2017
- Partes del cuerpo involucradas: Dentro de la imagen se hace evidente el cuerpo completo de la mujer, sin embargo, hay partes que resultan más evidentes como lo son los pechos y el abdomen.
- Características del cuerpo: El cuerpo representado es bastante delgado, pechos pequeños y piel blanca. No se observan ninguna característica como vellos o marcas corporales de algún tipo.
- Manejo del contenido: Las partes del cuerpo representadas están expuestas de manera explícita, sin embargo, los pezones de la mujer se encuentran cubiertos por una mancha ubicada allí con la intención de censurar.
- Contexto: Dentro de la imagen se puede observar una cama sobre la cual está recostada la protagonista de la imagen. El resto de la imagen se llena por un fondo oscuro. Adicionalmente, en la imagen se hace uso de una luz color violeta que le agrega un sentimiento de misterio y sensualidad a la imagen.
- Pose: La mujer está acostada sobre la cama, sostiene sus piernas sobre la baranda de esta misma, y de esa manera levanta la pelvis. Se hace evidente que la pose ilustra

un movimiento, el cual hace referencia a la mujer desvistiéndose de la única prenda que tiene.

- # Likes: 656
- Comentarios destacados:

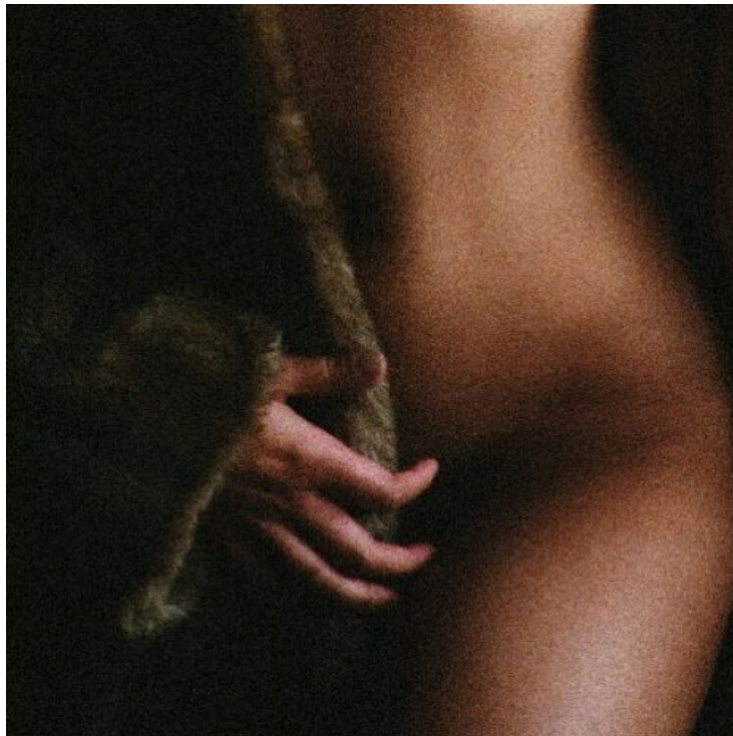
“#freethenipple #performanceart #eroticart #orgasm #masturbator #purplerain #burlesque #pleasure” - Variedad de hashtags utilizados por la autora para describir su fotografía.

Uso de emojis de diablos - @fasuto.serafini

- Censura: La imagen permaneció en la red.

La anterior imagen se puede considerar dentro de la categoría de imagen erótica. Lo anterior es debido a la narración que se puede desprender de ella: una mujer en lencería quitándose la poca ropa que tiene. Adicionalmente, el contexto en el que se encuentra, la cama, puede guiar a esta categoría.

## Imagen # 2



Img 7[Fotografía de Elvira Jiménez]. (septiembre 28, 2017) Fotografía tomada del perfil de Instagram @hellvira.

- Fecha de la publicación: jueves 28 de septiembre, 2017

- Partes del cuerpo involucradas: abdomen y parte de las piernas.
- Características del cuerpo: Se observa un cuerpo delgado, con curvas, de piel morena clara. La piel se ilustra bastante lisa, carente de cualquier rasgo de imperfecciones.
- Manejo del contenido: El abdomen se presenta de manera explícita, sin embargo, de manera implícita se hace referencia a la zona púbica.
- Contexto: La imagen involucra un abrigo sobre el cuerpo de la mujer, sin embargo, el fondo es completamente negro.
- Pose: El cuerpo se encuentra sentado, la posición de la mano que aparece en la imagen se puede percibir como bastante natural, igualmente, el abdomen se ilustra de manera bastante natural.
- # Likes: 478
- Comentarios destacados: “Grrrrr emojis de fuego” - @louisfr
- Censura: La imagen permaneció en la red.

La imagen anterior puede ser clasificada dentro de la categoría de erótica. Lo anterior se debe a que, a pesar de que no se hacen evidentes ningunas partes del cuerpo de manera explícita, si se hace uso del abrigo como elemento que cubre “lo necesario” generando en el espectador un sentido de curiosidad.

### **Imagen # 3 (video)**





Img 8 [Fotografía de Elvira Jiménez]. (2017) Fotografía tomada del perfil de Instagram @hellvira.

- Fecha de la publicación: N/A
- Partes del cuerpo involucradas: Dentro del video se hace evidente todo el cuerpo completo de la mujer.
- Características del cuerpo: cuerpo delgado, piel blanca.
- Manejo del contenido: Dentro del video se presenta el cuerpo completamente desnudo, de manera explícita. No se hace uso de ningún tipo de censura y en ningún momento se cubre ninguna parte del cuerpo durante el video.
- Contexto: Todo el video toma lugar en una cama, el resto del contexto es oscuro. El video se acompaña de una música que no fue registrada.
- Pose: Durante todo el video la mujer se encuentra en movimiento, el anterior hace referencia tanto a baile como a una simulación del acto sexual, es decir, movimientos pélvicos y sonidos que ilustran una imagen sexual.
- # Likes: N/A
- Comentarios destacados: A pesar de que no existe registro de la mayoría de comentarios, si destaca uno realizado por la usuaria, este hace referencia al uso del hashtag #temporarypost.  
“Porque el teatro no conoce la censura”- Texto de la imagen
- Censura: El video fue eliminado de la red social.

Debido a que el anterior video solo es protagonizado por una mujer haciendo una interpretación en un “performance” este no se puede categorizar dentro de la categoría de pornográfico a pesar de su variedad de elementos referentes al acto sexual. Por esta razón, el anterior contenido se ubica dentro de la categoría de erótico.

#### Imagen # 4



*Img 9 [Fotografía de Elvira Jiménez]. (octubre 3, 2017) Fotografía tomada del perfil de Instagram @hellvira.*

- Fecha de la publicación: martes 3 de octubre, 2017
- Partes del cuerpo involucradas: Torso, es decir, senos, abdomen, brazos y la cara.
- Características del cuerpo: Piel blanca, cuerpo delgado, pechos pequeños, pelo castaño. Tatuaje en la parte interior del brazo “XXX”.
- Manejo del contenido: El cuerpo se presenta de manera explícita, sin embargo, los pezones de la mujer se encuentran censurados por emojis de besos.

- Contexto: La imagen es evidentemente tomada frente a un espejo, alrededor se observa una habitación oscura con paredes rojas y una cortina color morado, una bola disco colgada del techo.
- Pose: La mujer se encuentra completamente de frente al espejo con sus brazos elevados por detrás de su cabeza, su cadera sale de un lado. La pose comunica que el objetivo de la protagonista es mostrar sus senos. En su cara posee una expresión que puede ser evocativa de sensualidad, sus labios se encuentran salidos y maquillados de color rojo fuerte.
- # Likes: 880
- Comentarios destacados:

“Mamasota” - @yors01

“Baaaaaaaaaad” - @thebestjerkever

“Muy rico!!!” - @otraadriana

- Censura: La imagen permanece en la red.

La imagen anterior se puede clasificar dentro de la categoría de erótica. Lo anterior se debe a la expresión de la cara y la pose de la mujer, la cual se encuentra parcialmente desnuda, pero con la intención de mostrarse de manera sensual y atractiva al público.

Adicionalmente, el contexto sobre el cual fue tomada la fotografía aporta esa sensación de erotismo debido a los colores y los elementos que se pueden observar.

### **Imagen # 5 (serie de 3 imágenes)**



*Img 10 [Fotografía de Elvira Jiménez]. (octubre 16, 2017) Fotografía tomada del perfil de Instagram @hellvira.*

- Fecha de la publicación: lunes 16 de octubre, 2017
- Partes del cuerpo involucradas: Se evidencia el cuerpo completo desde las rodillas hasta la cabeza, protagonizan los pezones y el abdomen, aunque en una de las imágenes también se ilustra la zona púbica.
- Características del cuerpo: Cuerpo delgado, pechos pequeños, piel blanca, cabello castaño.
- Manejo del contenido: Las partes del cuerpo se ilustran de manera explícita, a pesar de que la mujer tiene una bata puesta, no la usa para cubrir ninguna parte de su cuerpo. Los pezones, sin embargo, se encuentran cubiertos con puntos o emojis a manera de censura.

- Contexto: En la imagen, adicional a la mujer se puede observar una cama, sobre la cual ella está posicionada. En el fondo se observan simplemente cortinas moradas que generan oscuridad. Los colores utilizados en la imagen son fríos, tonalidades moradas y vino tinto.
- Pose: La serie evidencia poses en movimiento, sin embargo, en las tres se encuentra la mujer arrodillada sobre la cama con sus manos tocando su entrepierna o sus hombros de manera “provocativa”. En una de las imágenes la mujer está levantada y su cadera sale ligeramente de un lado. A pesar de que su cara está cubierta casi del todo por su pelo, se puede observar una expresión que puede ser evocativa de un sentimiento de placer.
- # Likes: 787
- Comentarios destacados:  
“Hot” - @asiturk\_fb
- Censura: La imagen permanece en la red.

### 3.3.3 Perazna

La siguiente cuenta a analizar corresponde al nombre de usuario: @perazna. Esta pertenece a una fotógrafa colombiana llamada Melissa Cartagena. Sus publicaciones son fotografías tomadas por ella a otras mujeres, es reconocida por publicar imágenes sensuales de mujeres desnudas con un carácter feminista y de liberación de la mujer. Con la mayoría de sus publicaciones también incluye un comentario de estilo poético que en muchos casos sirve para la reflexión y para complementar el contenido de sus imágenes. Durante el mes de observación la usuaria publicó treinta y seis (36) imágenes de las cuáles se seleccionaron únicamente cinco (5) que serán analizadas a continuación. Vale la pena aclarar que ninguna de las imágenes publicadas por la fotógrafa en ese periodo de tiempo, fue eliminada de la red social.

#### **Imagen # 1**



Img 11 [Fotografía de Melissa Cartagena]. (septiembre 23, 2017) Fotografía tomada del perfil de Instagram @Perazna.

- Fecha de la publicación: sábado 23 de septiembre, 2017
- Partes del cuerpo involucradas: Senos, brazo y abdomen, cabeza
- Características del cuerpo: Cuerpo delgado, con curvas, piel blanca. No se observa ninguna característica de marcas en el cuerpo ni tampoco vellos de algún tipo.
- Manejo del contenido: A pesar de que todo el cuerpo de la mujer es evidente, se podría considerar que están ilustrados de manera implícita pues, sus senos, su abdomen y su cara hacen parte de un segundo plano. Sus senos están censurados.
- Contexto: La imagen toma lugar en un baño y utiliza elementos que ilustran una acción, la mujer está secando su pelo.
- Pose: La mujer se encuentra en una pose muy natural, realizando su acción de secarse el pelo. Ella se encuentra de espaldas a la cámara, aunque debido a la presencia de espejo se puede observar su frente.
- # Likes: 6,644
- Comentarios destacados:

“Querer acostarse con una persona, no es lo mismo que querer despertarse con ella, porque hay personas que te alegran la piel pero no el corazón”

[#mood](#) preparando la noche con faldas muy cortas 📺💕💕💕💕” - Texto de la imagen

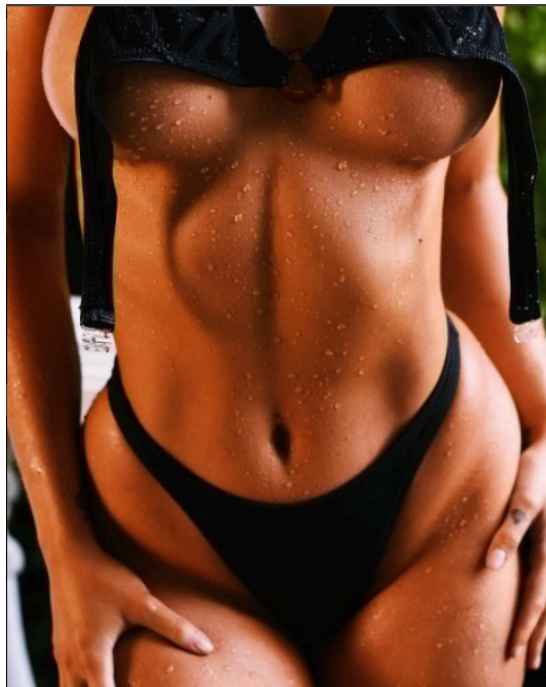
“Sugerente foto, buena” - @cahp20

“Yo quiero despertar contigo cada día de mi vida” - @frankyraver

- Censura: La imagen permanece en la red.

La anterior imagen se puede clasificar dentro de la categoría de “natural” y “artístico”. lo anterior se debe a que tanto la pose de la mujer como su acción ilustran un grado de naturalidad, pero se evidencia que la imagen tiene una construcción específica con el objetivo de comunicar algo. A pesar de que la imagen tenga un grado de sensualidad, no evoca sexualidad en absoluto por lo cual no se puede considerar dentro de la categoría de erótico.

## Imagen # 2



*Img 12[Fotografía de Melissa Cartagena]. (septiembre 29, 2017) Fotografía tomada del perfil de Instagram @Perazna.*

- Fecha de la publicación: viernes 29 de septiembre, 2017

- Partes del cuerpo involucradas: Abdomen, cadera y parte de las piernas, senos.
- Características del cuerpo: El cuerpo ilustrado en la imagen es delgado y particularmente voluptuoso, senos grandes y caderas grandes.
- Manejo del contenido: El abdomen se encuentra en el centro de la imagen de manera explícita, sus senos por otro lado a pesar de ser evidentes se ilustran de manera implícita pues están cubiertos por una prenda. La zona púbica está igualmente ilustrada de manera implícita, está cubierta con ropa igualmente.
- Contexto: A pesar de que la imagen no ilustra mucho contexto, hay elementos que pueden ser tomados en cuenta. El primero es el agua en el cuerpo, el segundo es el vestido de baño. Los dos elementos mencionados nos permiten construir un contexto que visualmente no está presente.
- Pose: La mujer se encuentra sentada con sus piernas cerradas, manos sobre los muslos y pecho levantado.
- # Likes: 6,632
- Comentarios destacados:

“Yo no dejo de querer, pero sí dejo de insistir.

Cervecita para el corazón ☐☐☐” - texto de la imagen

“Goddess, take me to the hell 🔥” (diosa, llévame al infierno) - @alejvilera

“Sexy” - @bobby\_ew

- Censura: La imagen permanece en la red.

La anterior imagen puede ser considerada dentro de la categoría de artística y erótica. Lo anterior se debe a la posición del cuerpo y a la manera como se utilizan los elementos extra el agua y la ropa a medio quitar. Sin embargo, es artística también pues cuenta con un encuadre y un color utilizados de manera específica y previamente preparada con el fin de comunicar algo en específico.

### Imagen # 3





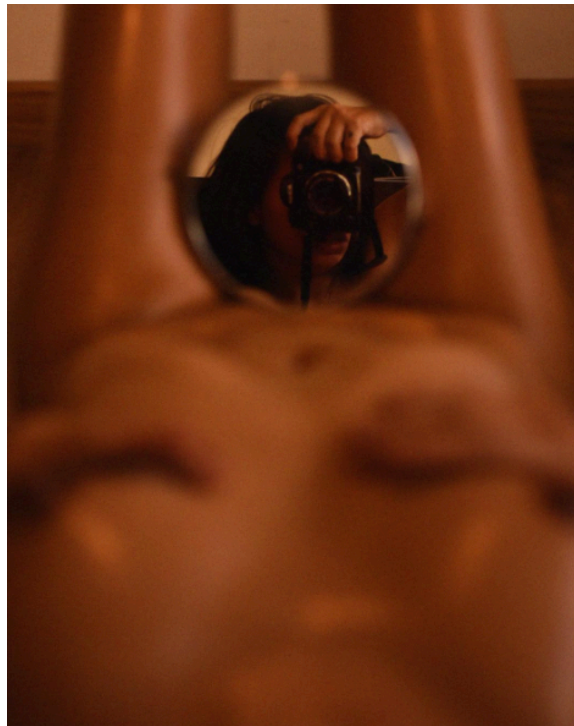
“Te quiero tocar 😊😊😊” - @joseescobarltd

“I’d like to be that ice cream cone” - @datgoodylife

- Censura: La imagen permanece en la red

A pesar del texto publicado con la imagen, la anterior se puede clasificar dentro de la categoría de “natural” debido a la acción y la posición natural de la mujer. Tanto el contexto como todos los demás elementos de la imagen (el hecho de que de la cintura para abajo está vestida) comunican un lenguaje más natural y calmado.

#### Imagen # 4



*Img 14[Fotografía de Melissa Cartagena]. (octubre 15, 2017) Fotografía tomada del perfil de Instagram @Perazna.*

- Fecha de la publicación: viernes 15 de octubre, 2017
- Partes del cuerpo involucradas: Dentro de la imagen están involucradas tanto el torso como las piernas de la mujer. Adicionalmente, se ilustra la cabeza de una segunda mujer utilizando una cámara con la que se cubre su cara.
- Características del cuerpo: Cuerpo delgado, piel clara.

- Manejo del contenido: A pesar de que el contenido total de la imagen sea casi el cuerpo completo de una mujer, este está representado de manera implícita, pues está desenfocado. La mujer tiene sus manos cubriendo sus senos y tiene un espejo, el cual cubre su zona púbica.
- Contexto: La imagen no tiene mucho contexto que la rodee, sin embargo, hay dentro de ella un espejo en el cual se hace evidente la cabeza de la fotógrafa.
- Pose: La mujer se encuentra completamente acostada, con sus rodillas dobladas elevando sus piernas. Sus manos se encuentran cubriendo sus senos. Su cabeza no se hace visible.
- # Likes: 6,344
- Comentarios destacados:

“Si fuera un halago me lo dirías también yendo con tu mujer y tu hija de mi edad en el carro y no sólo cuando vas solo, asqueroso. Pa' esos piropos y halagos baby Selfie y sentimientos en una foto📷💕” - texto de la imagen.

- Censura: La imagen permanece en la red.

La anterior imagen cabe dentro de la categoría de artística. Lo anterior se debe a la manera como los elementos son utilizados, tanto el cuerpo de la modelo como el reflejo de la fotógrafa ubicado entre sus piernas. Adicionalmente, la posición del cuerpo no está de manera sensual y erótica, simplemente se encuentra acostado cubriendo sus senos, por lo cual no se puede categorizar la anterior imagen como erótica.

## **Imagen # 5**



*Img 15[Fotografía de Melissa Cartagena]. (octubre 16, 2017) Fotografía tomada del perfil de Instagram @Perazna.*

- Fecha de la publicación: sábado 16 de octubre, 2017
- Partes del cuerpo involucradas: En la imagen se ilustran dos personajes, un hombre y una mujer. De ambos personajes se hace evidente el torso, desde su cintura hasta aproximadamente sus hombros.
- Características del cuerpo: El cuerpo de la mujer es delgado, piel blanca, no se observa ningún tipo de vellos ni otras marcas corporales. El cuerpo del hombre es igualmente delgado, puede ser considerado atlético.
- Manejo del contenido: Dentro de la imagen se ilustran el pecho del hombre y el de la mujer, sin embargo, el pezón de ella se encuentra censurado, el de él no.
- Contexto: La imagen permite ver poco contexto alrededor, pues los dos cuerpos completan toda la imagen. Sin embargo, la acción de estar abrazados puede funcionar como contexto, pues ilustra dos cuerpos en contacto, en una acción. Dos cuerpos siendo relacionados.
- Pose: Los dos cuerpos se encuentran de perfil, abrazados mutuamente. La posición de las manos y los brazos evidencia la manera como el hombre agarra con un solo brazo a la mujer mientras que ella lo coge con ambos brazos del cuello.
- # Likes: 8, 965
- Comentarios destacados:

“Si no lo hago por amor, no lo hago...”

PD:

Adivine la ironía en esta foto? Y tengo una duda. ¿En qué año los hombres pudieron mostrar sus pezones sin ser arrestados o multados por la policía o la sociedad?

🤔🤔🔪” - texto de la imagen

“ Free them both, o tapa ambos!” - @cristy\_mzgz

“Por qué hay que censurar los pezones de las mujeres y las tetillas de los hombres dan igual? Algo no está bien en esta sociedad!!!” - @valagu10

“ wanna make love with you” (quiero hacer el amor contigo) - @calmboy\_dxb

“

- Censura: La imagen permanece en la red.

### 3.3.4 Tnkmax

La cuenta a analizar a continuación corresponde al nombre de usuario @tnkmax. Esta pertenece a una artista y modelo llamada Yuka Tanaka. Los contenidos que publica periódicamente contienen imágenes de su cuerpo desnudo junto a otros elementos. Las imágenes tienen una estética específica, pues la mayoría incluyen bordes y fondos blancos o de colores, lo anterior junto con los elementos utilizados adicionalmente a su cuerpo les dan un carácter artístico a sus fotografías. Durante el período de análisis, la usuaria realizó veinticinco (25) publicaciones dentro de las cuales ninguna fue eliminada de la red social. A continuación, se realizará el análisis con las cinco (5) imágenes seleccionadas de esta cuenta.

#### **Imagen #1**



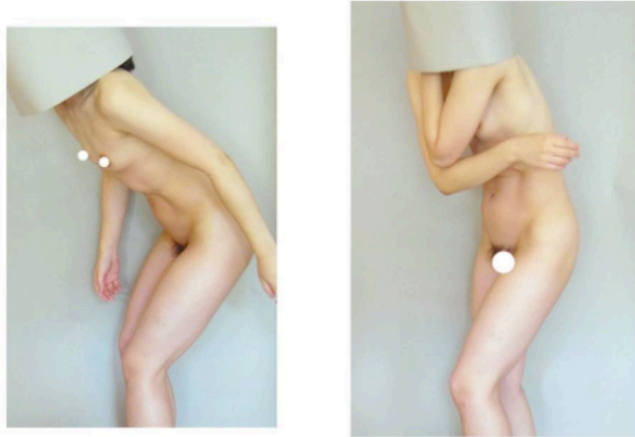
*Img 16 [Fotografía de Yuka Tanaka]. (septiembre 19, 2017) Fotografía tomada del perfil de Instagram @tnkmax.*

- Fecha de la publicación: 19 de septiembre, 2017
- Partes del cuerpo involucradas: Las partes del cuerpo involucradas en la imagen son, los glúteos, las piernas y la espalda a un lado. Al otro lado, el abdomen la zona púbica, y las piernas.
- Características del cuerpo: El cuerpo representado en la imagen es de una contextura bastante delgada, piel blanca. Dentro de la imagen no se identifican ningún otro rasgo o característica fuera de lo común.
- Manejo del contenido: Los glúteos se representan de manera explícita, estando centrados en la fotografía; no tienen ningún tipo de censura. Sin embargo, por el otro lado se encuentra la zona púbica la cuál esta censurada con un punto blanco.
- Contexto: El cuerpo representado se encuentra en un contexto que evoca un estudio de fotografía, pues se puede identificar en el fondo un pendón de color blanco. Adicionalmente, los elementos utilizados como lo son el abrigo, las botas y el top, genera una sensación de fotografía de moda.
- Pose: En la imagen de la izquierda, el cuerpo se encuentra de espaldas, con sus brazos elevados, parece realizando la acción de vestirse con el abrigo. En el otro lado, el cuerpo se encuentra de perfil, inclinado hacia adelante. No se puede saber mucho más de su pose pues dentro de la imagen no se encuadran brazos ni piernas.

- # Likes: 107
- Comentarios destacados: No hay comentarios que destaquen y puedan ser considerados dentro de la investigación.
- Censura: La imagen permanece en la red.

La imagen se puede clasificar dentro de la categoría de artístico. Lo anterior se debe al estilo de la fotografía, los elementos utilizados dentro de ella y los colores, todo lo anterior permite evidenciar una construcción artística realizada con el fin de comunicar algo. La imagen está manejada dentro de una misma paleta de color, lo cuál es la evidencia de una dirección de arte realizada previamente.

## Imagen #2



*Img 17[Fotografía de Yuka Tanaka]. (septiembre 21, 2017) Fotografía tomada del perfil de Instagram @tnkmax.*

- Fecha de la publicación: jueves 21 de septiembre, 2017
- Partes del cuerpo involucradas: Las partes del cuerpo involucradas en la siguiente imagen son el torso, en el cuál se evidencian los senos y el abdomen. La zona púbica y las piernas. Dentro de la imagen se encuadra igualmente la cabeza, pero

esta se encuentra cubierta por otro elemento, por lo cual, no se hace evidente en la imagen.

- Características del cuerpo: El cuerpo representado es de contextura delgada y piel blanca. Se puede observar que en la zona púbica tiene vello.
- Manejo del contenido: Los senos y la zona púbica se encuentran censurados por un punto blanco. La cabeza se encuentra cubierta.
- Contexto: El cuerpo se encuentra sobre un fondo de un color blanco, es decir, el contexto en el cuál se realiza la imagen no tiene ninguna característica en específico. Sin embargo, es importante resaltar la presencia de un elemento que está involucrado con el cuerpo cubriendo una parte de él: la cara.
- Pose: En ambos lados de la fotografía el cuerpo se encuentra inclinado hacia adelante, ambas fotografías revelan una secuencia en la que hay un movimiento de los brazos. Pasan de estar a los lados, a cubrir sus senos. En términos generales la posición del cuerpo se puede considerar natural, no es forzada, es más evocativa de un movimiento.
- # Likes: 75
- Comentarios destacados: La imagen no tiene ningún comentario.
- Censura: La imagen permanece en la red

La anterior imagen puede ser clasificada dentro de la categoría de cuerpo artístico. A pesar de su posición y sus características corporales ilustradas como naturales, el elemento utilizado en la cabeza evidencia una construcción realizada para la cámara.

Adicionalmente, el contexto de un solo color sólido (blanco) es la prueba de que esta imagen no fue realizada sobre un contexto cualquiera. Es por esa razón que esta imagen es considerada artística y no del todo natural.

### **Imagen #3**





*Img 18[Fotografía de Yuka Tanaka]. (octubre 4, 2017) Fotografía tomada del perfil de Instagram @tnkmax*

- Fecha de la publicación: 4 de octubre
- Partes del cuerpo involucradas: Dentro de esta imagen se ilustra todo el cuerpo, sin embargo, las partes que se hacen más evidentes, siendo casi protagonistas, son las piernas, el abdomen y el pecho. La cara se encuentra tapada por los brazos.
- Características del cuerpo: El cuerpo de la mujer es delgado y de piel blanca. No se observan características adicionales.
- Manejo del contenido: Todo el cuerpo se ilustra de manera explícita y completamente desnudo. Sin embargo, el único pezón que se hace evidente se encuentra censurado por un punto blanco.
- Contexto: El cuerpo se encuentra sobre una cama distendida sobre la cual hay, también, algunas frutas a un lado de la mujer.
- Pose: El cuerpo se encuentra recostado sobre la cama. Sus brazos están levantados en lo que parece sostener algo. Sus piernas se encuentran cruzadas una sobre la otra, lo que cubre la mayor parte de su cuerpo. Su cara se encuentra tapada por uno de sus brazos. Es una pose bastante natural, nada forzada.
- # Likes: 119

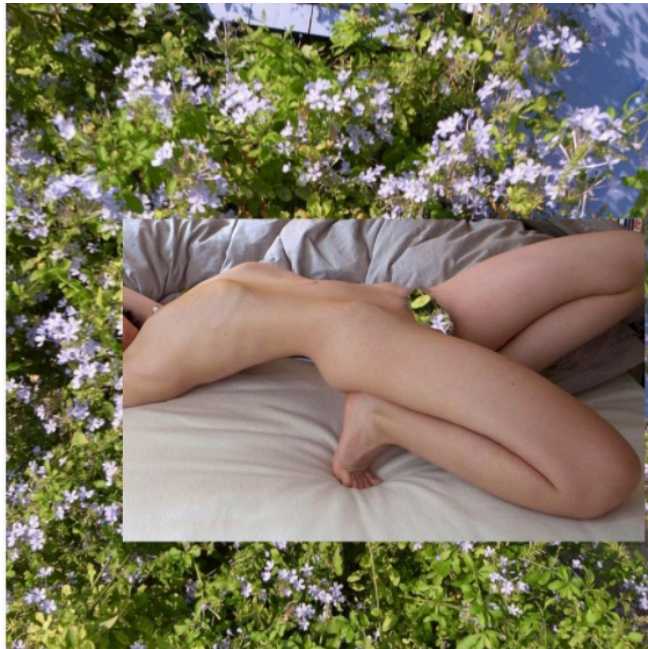
- Comentarios destacados:

“Being skiny like this is literally one of the best things ever” (ser así de delgada es una de las mejores cosas en la vida) - @\_dmhmd

- Censura: La imagen permanece en la red

La anterior imagen puede ser clasificada dentro de la categoría de natural. Lo anterior se debe tanto al contexto como a la posición del cuerpo. El mensaje que comunica es de un cuerpo relajado en una posición natural, simplemente descansando sobre su cámara. No pretende nada especial, no parece una imagen construida, no resalta ningún tipo de dirección de arte ni se maneja ningún elemento que pueda ser considerado extra, además de las frutas ubicadas sobre la cama.

#### Imagen #4



*Img 19[Fotografía de Yuka Tanaka]. (octubre 13, 2017) Fotografía tomada del perfil de Instagram @tnkmax*

- Fecha de la publicación: 13 de octubre, 2017
- Partes del cuerpo involucradas: Dentro de la imagen aparece casi todo el cuerpo de la mujer exceptuando su cabeza. Sin embargo, las partes que más llaman la atención son el abdomen y la zona púbica, pues estas se encuentran en el centro de la imagen.

- Características del cuerpo: El cuerpo representado es de contextura delgada, sus costillas se marcan bastante. Su piel es completamente blanca.
- Manejo del contenido: Las partes del cuerpo involucradas se presentan censuradas por una imagen que se asimila a la imagen utilizada de fondo de la fotografía.
- Contexto: El cuerpo se encuentra sobre una colcha la cual apenas se hace evidente. Adicionalmente, la fotografía fue ubicada sobre otra fotografía de unas matas con flores blancas. Lo anterior le agrega bastante comunicación a la imagen. A partir de esto se comunica un sentido artístico dentro de ella.
- Pose: El cuerpo se encuentra en una pose bastante elaborada. La mujer esta acostada sobre la cama, pero sus piernas están dobladas permitiéndole elevar su cintura y su torso. Sus brazos se encuentran levantados hacia atrás, permitiendo el equilibrio de la posición.
- # Likes: 151
- Comentarios destacados: La imagen no contiene ningún comentario que se pueda destacar dentro de la investigación.
- Censura: La imagen permanece en la red.

Debido a la construcción de la imagen (el fondo de matas que se le agregó al momento de publicación) esta imagen entra dentro de la categoría de artístico. Adicionalmente, la posición elaborada y la utilización del mismo elemento de la imagen exterior sobre el pubis de la mujer fortalecen la anterior clasificación.

### **Imagen #5**



*Img 20 [Fotografía de Yuka Tanaka]. (octubre 17, 2017) Fotografía tomada del perfil de Instagram @tnkmax*

- Fecha de la publicación: 17 de octubre, 2017
- Partes del cuerpo involucradas: La siguiente imagen ilustra todo el cuerpo de la mujer, sin embargo, son protagonistas sus pechos y sus piernas abiertas que dejan en evidencia igualmente su zona púbica.
- Características del cuerpo: El cuerpo es delgado, de piel blanca. Se observa de manera sutil algunos vellos en la zona púbica, pero estos no resultan demasiado evidentes.
- Manejo del contenido: Tanto el pecho como el abdomen son representados de manera explícita a pesar de los reglamentarios cobertores sobre los pezones. Sin embargo, sobre la zona púbica se ubica un elemento que hace que la representación de ésta sea implícita, especialmente porque el elemento utilizado es bastante similar en forma a los genitales de un hombre.
- Contexto: Dentro de la imagen se observa, a parte del cuerpo, únicamente una mesa con una seda y una fruta posicionada entre las piernas de la mujer. El fondo es completamente blanco agregando a la imagen una sensación artística.
- Pose: El cuerpo de la mujer se encuentra sentado sobre la mesa, sus piernas están abiertas, con una mano sostiene el objeto que tiene dentro de ellas, con la otra

sostiene el resto de su cuerpo que está reclinado hacia atrás. Su cabeza está inclinada completamente hacia atrás, lo cual impide que su cara sea vista.

- # Likes: 149
- Comentarios destacados: La imagen no contiene ningún comentario que pueda destacar en la investigación.
- Censura: La imagen permanece en la red.

La imagen puede ser considerada dentro de dos categorías: artística y erótica. La primera se debe a la construcción de la imagen, la cual evidentemente tiene un propósito y transmite un mensaje contundente relacionado con los cuerpos de hombres y mujeres en relación. Sin embargo, este también puede ser considerado contenido un poco erótico, lo anterior se debe a la posición del cuerpo y la cabeza las cuales pueden ser representaciones de placer, en relación con el objeto que tiene entre sus piernas y la manera como lo sostiene con su mano.

### *3.3.5 Phoenyxttl*

La siguiente cuenta corresponde al nombre de usuario @phoenyxttl. Esta es una cuenta personal que pertenece a una mujer con el nombre de Emerald Phoenyxttl. Los contenidos que normalmente publica son fotos de su cuerpo modelando, al igual que textos que hacen referencia a su orgullo homosexual. La usuaria de la cuenta publicó a lo largo del mes únicamente siete (8) imágenes, dentro de las cuáles cuatro (4) no resultan útiles para la investigación, pues no son imágenes que representen su cuerpo. Por esta razón se analizarán las cuatro (4) imágenes publicadas durante el periodo de análisis, y una más publicada días antes de comenzar la observación.

### **Imagen #1**



*Img 21[Fotografía de Emerald Phoenix]. (septiembre 7, 2017) Fotografía tomada del perfil de Instagram @phoenyxttl*

- Fecha de la publicación: 7 de septiembre, 2017
- Partes del cuerpo involucradas: Dentro de la imagen se hacen evidentes los senos, el abdomen y cintura de la mujer al igual que su cara.
- Características del cuerpo: Cuerpo promedio, piel de color moreno, senos grandes, cabeza rapada. Se evidencian dos tatuajes debajo de los senos.
- Manejo del contenido: El abdomen se encuentra expuesto al igual que uno de sus senos, el cual permanece cubierto con un censor. El resto de su cuerpo está cubierto por prendas de vestir.
- Contexto: El cuerpo se observa en un exterior, se hacen evidentes tanto arboles como otros elementos de la naturaleza. La mujer se encuentra al lado de una estructura de cementos. Sin embargo, el contexto se encuentra completamente desenfocado.
- Pose: La pose se encuentra completamente de frente a la cámara, sus piernas están juntas y su cadera sale sutilmente de un lado. Uno de sus brazos está levantado hacia su boca cubriendo uno de sus senos y levantando su camisa para descubrir el otro. Su mirada es firme hacia la cámara.

- # Likes: 346
- Comentarios destacados:

“I have a fattie” (tengo una gordita) - Texto de la imagen.

“Fattie 🤔🤔🤔. I’m glad you know this” (Me alegra que sepas esto) - @tsicreativeatl

“I fucks with you” (follo contigo) - @mentalphotos2.1

“That’s fat” (eso es gordo) - @jay\_jumbo101

- Censura: La imagen permanece en la red

Esta imagen se puede ubicar dentro de la categoría de artístico. Lo anterior no se debe a que la imagen tenga elementos específicamente artísticos, sin embargo, debido a la pose y a la manera de sostener su ropa hacia arriba esta no se puede calificar como natural. Sin embargo, no tiene ninguna evocación hacia algún acto sexual ni erótico y definitivamente no puede ser considerada pornográfica.

## **Imagen #2**



*Img 22 [Fotografía de Emerald Phoenix]. (octubre 11, 2017) Fotografía tomada del perfil de Instagram @phoenyxttl*

- Fecha de la publicación: 11 de octubre, 2017
- Partes del cuerpo involucradas: Dentro del encuadre de la fotografía se ilustran el torso y la cabeza de la mujer. Sin embargo, de manera evidente se puede observar únicamente su cara y su pecho
- Características del cuerpo: Color de piel oscura, cabeza rasurada, tatuaje en las costillas debajo de los senos.
- Manejo del contenido: En esta imagen se muestra de manera implícita la mayoría del cuerpo, pues este está casi en su totalidad cubierto por un saco. Se podría considerar que las partes del cuerpo que protagonizan en la imagen son tanto el pecho como la cara de la modelo. El pecho se encuentra cubierto por un brasier.
- Contexto: No se puede evidenciar ningún contexto específico dentro de la imagen, pues esta contiene simplemente un fondo blanco.
- Pose: El cuerpo se encuentra ligeramente volteado hacia un lado, la cara está dirigida completamente de frente a la cámara. Sus brazos se encuentran



posicionados al frente de su cuerpo con el simple objetivo de construir una pose para la fotografía.

- # Likes: 225
- Comentarios destacados: No se realizó ningún comentario que pueda ser considerado relevante para la investigación.
- Censura: La imagen permanece en la red.

La imagen entra dentro de la categoría de natural. A pesar de que el cuerpo se encuentra posando para la fotografía, la manera de llevar el saco alrededor de su cuerpo, al igual que su pose sencilla comunican una sensación de ser una fotografía tomada en un momento casual, sin mayor construcción ni preparación.

### **Imagen #3**



*Img 23 [Fotografía de Emerald Phoenix]. (octubre 13, 2017) Fotografía tomada del perfil de Instagram @phoenyxttl*

- Fecha de la publicación: 13 de octubre, 2017

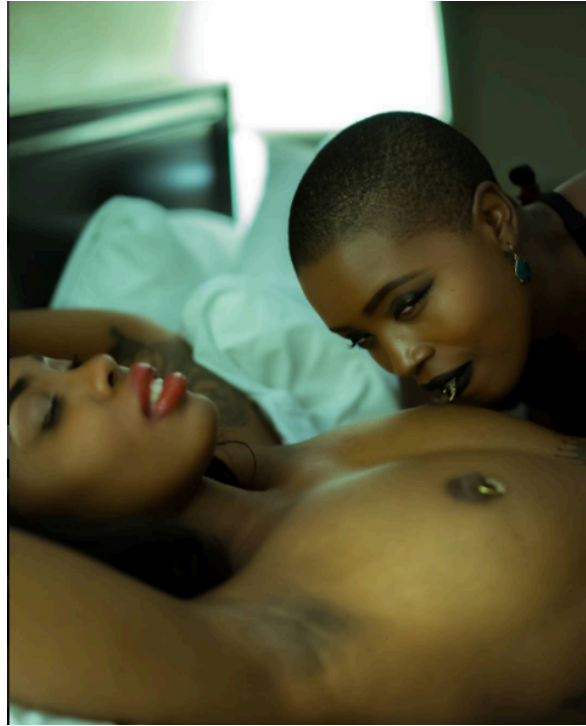
- Partes del cuerpo involucradas: Dentro de la imagen se hace evidente todo el torso de la mujer, desde un poco más abajo de sus caderas, hasta su cara y cabeza.
- Características del cuerpo: Color de piel oscura, cabeza rasurada. Cuerpo voluptuoso, moderadamente grueso.
- Manejo del contenido: El cuerpo se encuentra completamente cubierto por prendas de vestir, un body de encaje y un saco.
- Contexto: El cuerpo se observa frente a una ventana, está cubierto por una lencería y un saco lo cual transmite una sensación de mostrar el atuendo, más que una intención de verse provocativo frente a la cámara.
- Pose: El cuerpo se encuentra de frente a la cámara la cintura hacia un lado y las manos en la cadera, permitiendo observar por completo la vestimenta, pero sin representar una pose demasiado exagerada. La cara de la mujer está dirigida hacia abajo, igualmente observando su atuendo.
- # Likes: 205
- Comentarios destacados:

“This nughty was too damn small” (este atuendo es demasiado pequeño) - texto de la imagen

- Censura: La imagen permanece publicada.

Debido a la posición de la mujer y adicionalmente a la prenda de vestir y el fondo sobre el cuál fue tomada la fotografía, esta última se encuentra dentro de las categorías de artístico y natural.

#### **Imagen #4**



*Img 24 [Fotografía de Emerald Phoenix]. (octubre 14, 2017) Fotografía tomada del perfil de Instagram @phoenyxttl*

- Fecha de la publicación: 14 de octubre
- Partes del cuerpo involucradas: Se hacen evidentes dos mujeres, de la primera se puede observar su cara y su pecho. De la segunda, únicamente se hace evidente su cara y su cabeza.
- Características del cuerpo: Ambas mujeres son de piel oscura. Aquella que muestra su pecho tiene un arete en uno de sus pezones. En su axila tiene una mancha oscura, sin embargo, esta parece más una mancha y no vellos.
- Manejo del contenido: El pecho de la mujer no se encuentra censurado, está representado explícitamente al igual que la acción que está tomando lugar: la segunda mujer se encuentra chupando el pezón de la primera.
- Contexto: La fotografía contiene en el fondo, en un segundo plano, una cama lo cual evidencia el lugar donde se encuentran las dos protagonistas de la fotografía. La cama sumada a la acción que está tomando lugar le agregan un valor bastante erótico a la imagen.
- Pose: La primera mujer se encuentra recostada boca arriba, sus brazos hacia atrás. Con su cara ilustra su sentimiento de placer. La segunda mujer se encuentra

acostada sobre la primera. Únicamente se puede observar su lengua puesta sobre el pezón y su mirada dirigida hacia la cámara.

- # Likes: N/A.
- Comentarios destacados: N/A
- Censura: La imagen fue eliminada de la plataforma.

Debido a que la imagen contiene dos personajes, desnudez y un acto considerado sexual, la imagen se ubica dentro de la categoría de pornográfica.

### Imagen #5



*Img 25 [Fotografía de Emerald Phoenix]. (octubre 15, 2017) Fotografía tomada del perfil de Instagram @phoenyxttl*

- Fecha de la publicación: 15 de octubre, 2017
- Partes del cuerpo involucradas: La cabeza, el torso y parte de las piernas.
- Características del cuerpo: Color de piel oscura, cabeza rasurada, tatuajes en las costillas.

- Manejo del contenido: Todo el cuerpo se encuentra completamente vestido a excepción del abdomen de la mujer.
- Contexto: La mujer se encuentra frente a una pared que parece la de la calle, lo cual da la sensación de ser una foto producto de un momento casual.
- Pose: El cuerpo se encuentra recostado sobre la pared del fondo, la espalda arqueada y los brazos sobre la cabeza. La mirada de la mujer está dirigida completamente a la cámara.
- # Likes: 180
- Comentarios destacados: No existen comentarios en la imagen que puedan ser considerados relevantes para la investigación.
- Censura: La imagen permanece publicada

La fotografía puede ser categorizada como natural. Lo anterior se debe a que las características de la imagen dan una sensación de ser una fotografía tomada en un momento espontáneo más que ser el producto de una sesión fotográfica previamente preparada.

### **3.4 Comentarios**

Una vez finalizada la observación y análisis de todas las imágenes de las cinco cuentas existen unos patrones que vale la pena comentar a modo de evidenciar y concluir. En primer lugar, una vez iniciada la investigación se cayó en cuenta de que a pesar de que las cinco cuentas seleccionadas publicaran contenidos de cuerpos que pueden ser considerados disruptivos, cuatro de las cinco cuentas protagonizaron mujeres blancas y cinco de cinco protagonizaron mujeres delgadas o con cuerpos lo suficientemente voluptuosos para no ser consideradas gordas. Adicionalmente, en ninguna ocasión dentro de las cuentas seleccionadas se tocaron temáticas como la menstruación, o la gestación. En solo un caso se hizo referencia a orientaciones sexuales y en muy pocos casos se ilustraron elementos como estrías, celulitis o vellos corporales.

Otra de los elementos observados fue que a pesar de que en todos los casos las mujeres tuvieran cubiertos sus pezones con algún tipo de censura, en algunos casos esta censura era

sumamente superficial, no ubicada con la intención de cubrir sino simplemente de seguir un reglamento establecido por la red social. Dentro de la mayoría de los casos se observó que la cabeza y la cara son elementos que se eliminan de las imágenes, como si a la hora de publicar un desnudo se tratase más del objetivo de mostrar un cuerpo, que el de mostrar una mujer con una cara, un nombre y una historia.

Por otro lado, los comentarios no fueron de gran utilidad a la hora de analizar las lecturas que se hacen del cuerpo, pues la mayoría de usuarios que hacen comentarios sobre la fotografía son sus mismos seguidores, es decir, aquellos quienes disfrutan y admiran el contenido. Adicionalmente, el número de likes varía demasiado dentro de las cuentas debido a que no todas poseen demasiados seguidores. A pesar de que los likes son la evidencia de que una imagen tuvo más o menos aceptación en el público, no se pudo evidenciar ningún patrón de cantidad de likes frente a las imágenes.

Finalmente, a pesar de los contenidos desnudos femeninos publicados en cada una de estas cuentas, muy pocas veces el contenido fue eliminado de la plataforma, acercándonos a la conclusión de que no existe del todo un rechazo al cuerpo desnudo femenino. Sin embargo, vale la pena preguntarse ¿Dónde se encuentra el rechazo, a qué tipos de cuerpo? Y si la sociedad tiene la capacidad de separar los cuerpos dentro de diferentes categorías como lo son: pornográfica, erótica, artística y natural y cuál de estas disfruta más. ¿están estas cuentas realmente publicando lo que quieren, o lo que ellas piensan que el público quiere ver. En el siguiente capítulo se presentará una serie fotográfica realizada con el fin de ilustrar, a modo de conclusión, los cuerpos femeninos que están permitidos publicar en la red social Instagram. Los cuerpos que la sociedad permite, aquellos que acepta y que quiere ver.

#### 4. El cuerpo Insta-perfecto

En los capítulos anteriores se realizó un recorrido a través del cuerpo y las lecturas o construcciones que se hacen de a partir de él. Posteriormente, se llevó a cabo un acercamiento a los cuerpos femeninos y se estableció de qué manera, los significados que

se históricamente se han apropiado de él, siguen influyendo de manera negativa hoy en día. Más adelante se hizo un acercamiento a las redes sociales y más específicamente a Instagram, para observar de qué manera se manejan y transmiten contenidos dentro de ella y de qué manera, igualmente, el cuerpo de la mujer se maneja y se construye socialmente a partir de ella. Finalmente, se llevó a cabo un análisis a partir de cinco cuentas de Instagram previamente seleccionadas, con el fin de evidenciar sobre sus publicaciones las lecturas y significados que se aportan y la manera como las personas perciben el cuerpo femenino, al igual que el tipo de cuerpo aceptado socialmente y el tipo de cuerpo rechazado.

Todo lo anterior ha permitido aproximarse a resolver tanto la pregunta de investigación como el objetivo del proyecto. En el siguiente capítulo, se presentará una serie fotográfica, con el objetivo de mostrar de manera visual el tipo de cuerpo que Instagram acepta y construye; las características corporales que Instagram refuerza a partir de sus políticas de publicación y censura y las características corporales que la red ayuda a ocultar, a negar y a rechazar.

#### **4.1 Insta-estética: metodología**

Para llevar a cabo la siguiente parte del proyecto, se llevó a cabo la metodología que será descrita a continuación: inicialmente, se llevó a cabo una investigación en la que se identificaron los significados que el cuerpo femenino ha adoptado históricamente. Posteriormente, se pasó a realizar una investigación respecto a esos significados y como se han cambiado, modificado o permanecido hoy en día, al igual que la forma como se han adaptado a la sociedad moderna, es decir, al desarrollo de las tecnologías y las redes sociales. A partir de ahí, se realizó una investigación en más detalle sobre los significados del cuerpo femenino y como éstos se desarrollan y se construyen en la red social Instagram. Más adelante, se hizo una observación y estudio de cinco cuentas de Instagram en las que protagoniza el cuerpo de la mujer, con el objetivo de identificar elementos que permitieran dar cuenta la manera como la sociedad percibe y construye el cuerpo femenino.

Luego de haber realizado la parte investigativa y observativa del proyecto, se llevó a cabo una segunda parte la cual tenía como objetivo ilustrar, a través de una técnica de autoretrato, las formas como el cuerpo femenino es presentado y aceptado en la red social a manera de conclusión visual. Para esta segunda parte, se realizaron tres etapas de un mismo proceso. La primera constó de una identificación de aquellos elementos a ilustrar los cuáles fueron cinco: la menstruación, el vello corporal, el cuerpo como producto, el cuerpo sexualizado y el cuerpo carente de imperfecciones. La segunda constó de la preparación de una dirección de arte adecuada para transmitir el mensaje de la manera más acertada. Lo anterior quiere decir, se establecieron elementos específicos a usar al igual que códigos, colores, atuendos y encuadres fotográficos que permitieran no solo una limpieza en las imágenes, sino una adecuada transmisión del mensaje. Finalmente, la tercera etapa constó de organizar y realizar una sesión fotográfica utilizando mi propio cuerpo como objetivo en las fotografías.

Finalmente, se construyó una cuenta específicamente para este proyecto, la cual corresponde al nombre de usuario @anonyma\_\_\_\_\_. Dentro de esta cuenta, se fueron publicando periódicamente las fotografías, acompañadas de un pequeño texto que completara el contenido e hiciera claro el mensaje de las fotografías. Al ser estas imágenes producto de una investigación y una observación posterior, se concluyó de antemano que ninguna de estas imágenes sería censurada y eliminada de la red, pues precisamente estas ilustran el cuerpo femenino desde una mirada aceptada por Instagram. Por último, se recolectaron y anotaron no solo las conclusiones recolectadas de esta parte del proceso y todo el proyecto en general, sino también, se documentó la experiencia resultante de éste proceso de autorretrato y publicación del cuerpo propio en Instagram.

## **4.2 Anonyma, el cuerpo plástico y perfecto**

*4.2.1 Hay un mar de rosas creciendo en mi interior: Serie fotográfica dedicada a la menstruación.*



La menstruación es hoy en día uno de los temas mas tabú en lo que respecta al cuerpo de la mujer. Historicamente se ha construido el ideal de que la sangre menstrual no solo es sucia, sino que es sinonimo de maldiciones y condena a la mujer. Existe actualmente gran rechazo a este tema en la sociedad y es por esta razón que las redes sociales se han tomado la libertad de considerarlo objetivo de censura.

La siguiente serie fotográfica tiene como objetivo ilustrar la manera como la menstruación, a pesar de ser parte de todas las mujer, no puede ser ilustrada directamente sino únicamente a través de metáforas, que cuando se habla de una mujer menstruando se entiende más como una víctima, una enferma. Que su enorme rechazo no es una cuestión de miedo a la sangre, sino al lugar de donde ésta última provenga.



*Fotografía 1*



*Fotografia 2*



*Fotografia 3*



*Fotografia 4*



*Fotografia 5*



Fotografia 6



*Fotografia 7*

#### *4.2.2 Hecho para brillar: Serie fotográfica dedicada al vello corporal*

Uno de los aspectos que más se ha encargado de definir la diferencia entre hombres y mujeres es el vello corporal. A pesar de qué este sea un aspecto tan natural tanto para hombres como para mujeres, la sociedad se encargó de establecer unas normas en las cuales la mujer, para ser bella y femenina debía eliminar todos sus vellos, mientras que el hombre para ser masculino y fuerte, debía mantenerlos. Sin embargo, hoy en día los hombres tienen la libertad de hacer con sus vellos lo que quieran, sin que su masculinidad, sexualidad o limpieza sea puesta en duda. Lamentablemente, las mujeres no han corrido con la misma suerte. A pesar de los intentos de eliminar éste tabú, hoy en día sigue habiendo críticas bastante fuertes frente a los vellos corporales de las mujeres.

La siguiente serie fotográfica tiene como objetivo ridiculizar éste aspecto, estableciendo que la sociedad quiere que tanto las axilas como la pubis y las piernas de una mujer esten tan limpias y libres de bello, que luzcan relucientes y brillantes. Igualmente, la serie intenta evidenciar la manera como Instagram ha fortalecido la importancia de la estética, es decir, la manera como cualquier elemento que se ilustre debe presentarse de manera que pueda ser considerado “bello” e incluso “artístico”.



*Fotografia 8*





*Fotografia 9*



*Fotografia 10*



*Fotografia 11*



*Fotografia 12*

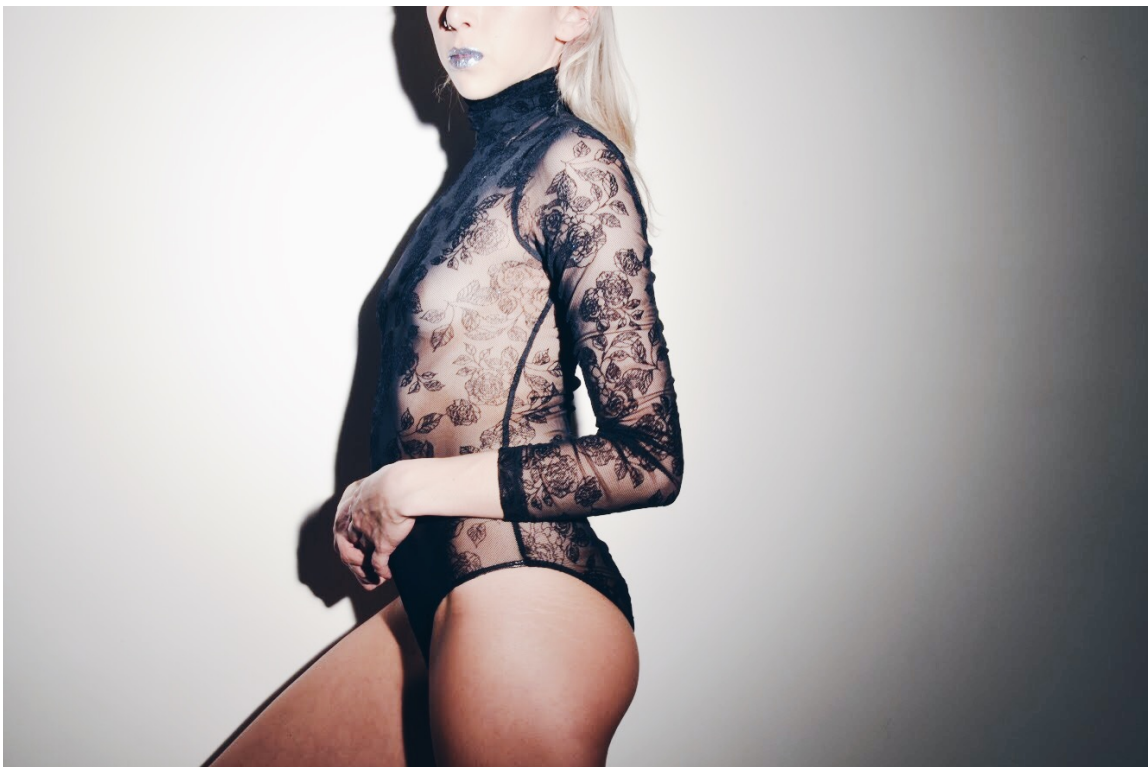
#### *4.2.3 Me for you: Serie fotográfica dedicada al cuerpo como producto*

Muchas de las industrias culturales hoy en día se han encargado de utilizar el cuerpo de la mujer como un ícono de enganche. En la publicidad, por ejemplo, constantemente se utilizan las mujeres de manera sexualizada para llamar la atención, para ponerlas como premio, para venderlas como producto. Como consecuencia de esto, la sociedad y las mujeres mismas han adaptado la idea de que para llamar la atención, para ser consideradas “bellas” las mujeres deben ofrecerse como un producto, como algo que se puede consumir y disfrutar, como algo que se debe vender e incluso publicitar.

Las redes sociales, más específicamente Instagram, se han convertido en el puente facilitador de la publicidad de las mujeres. Es esta red social la que permite que ellas se vendan y que califiquen su valor por medio del número de “likes” y seguidores que hayan adquirido. La siguiente serie fotográfica pretende ilustrar el cuerpo de la mujer como un producto a través de la hipérbola. Esto es, presentándola como un producto literalmente consumible y como un producto del espectáculo, bajo el reflector para la observación y disfrute de todos.



*Fotografia 13*



*Fotografia 14*



*Fotografia 15*



*Fotografia 16*



*Fotografia 17*



*Fotografia 18*



*Fotografia 19*



*Fotografia 20*



*Fotografia 21*



*Fotografia 22*



#### *4.2.4 Sin nombre y sin historia: Serie fotográfica dedicada al cuerpo sexualizado*

Desde el mito de Adán y Eva, la mujer ha sido catalogada como carnal, sexual y pecadora. Desde ese momento, no ha sido capaz de despojarse de esos constructos, por el contrario, la sociedad se ha encargado de masificarlo por medio de la publicidad, las películas, la cultura pop, etc. Lo anterior ha generado que hoy en día, la desnudez femenina sea percibida como sexual, sin importar realmente si este es su objetivo o no.

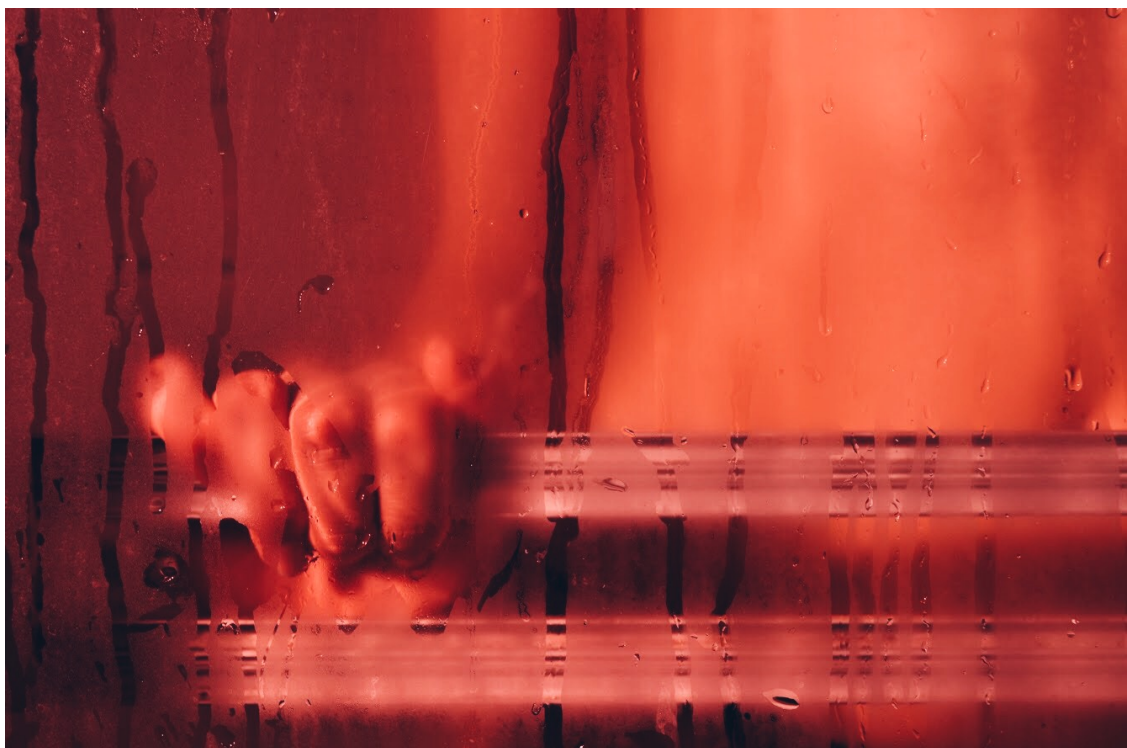
La siguiente serie fotográfica tiene como objetivo continuar usando el cuerpo de la mujer de manera sexualizada, es decir, tiene la intención de utilizar el cuerpo de la mujer en unión con colores y escenarios específicos con el fin de aludir la sexualidad en algún grado. Por supuesto, sabiendo de antemano que las imágenes no aluden explícitamente el acto sexual pero que sin embargo, el cuerpo femenino ya cumple ese papel.



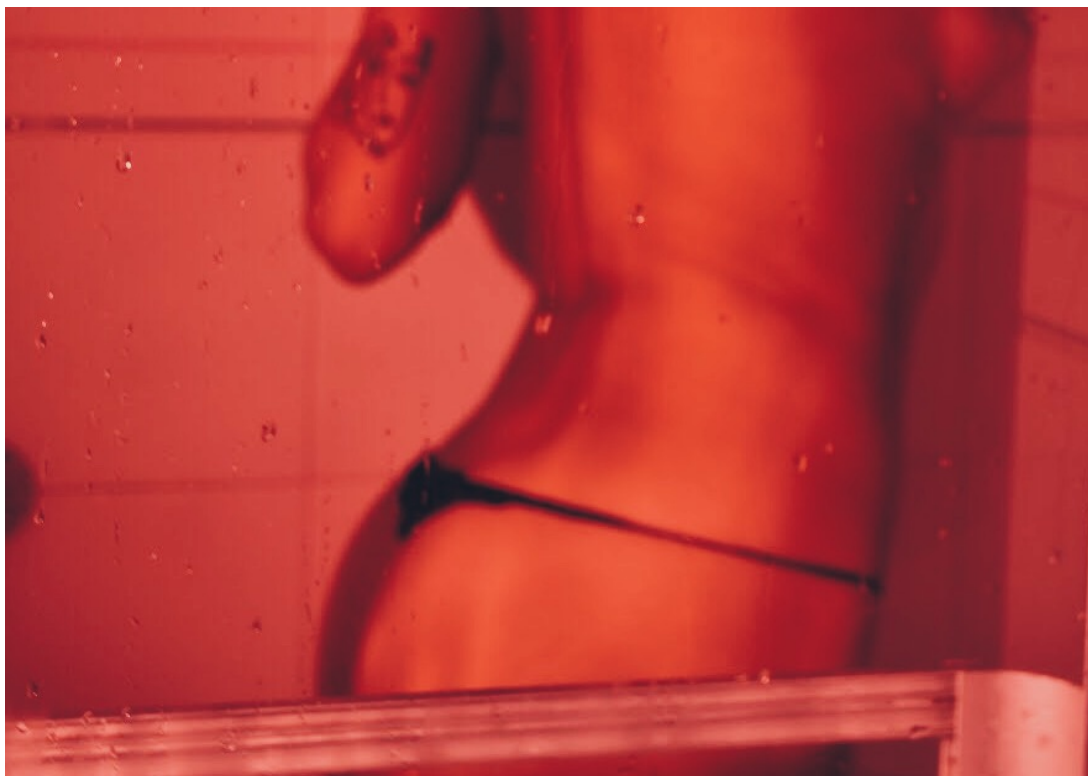
*Fotografia 23*



*Fotografia 24*



*Fotografia 25*



*Fotografia 26*



*Fotografia 27*



*Fotografia 28*



*Fotografia 29*



*Fotografia 30*

#### *4.2.5 Piel de porcelana: Serie fotográfica dedicada a los estereotipos del cuerpo femenino*

Instagram se ha encargado de masificar la cultura de la edición, es decir, la sociedad se ha acostumbrado a que todas las imágenes se muestran como perfectas y bellas y se sabe también que esta es una visión distorsionada. Sin embargo, nadie parece importarle y seguimos esperando poder mostrar el mejor lado de las cosas, más que el lado real. Los cuerpos femeninos han sido regidos bajo las mismas reglas, todos los cuerpos desnudos que disfrutamos, deben por supuesto, ser cuerpos editados, cuerpos perfectos, cuerpos “agradables”.

Una de las observaciones más importantes derivadas de éste proyecto es que vivimos en una sociedad de privilegio. Que finalmente, no existe mayor temor frente al cuerpo desnudo de una mujer, que no es del todo ofensivo para la sociedad. Sin embargo, lo anterior solo aplica si se hablan de cuerpos que siguen el estereotipo de perfección al que la sociedad occidental se ha acostumbrado, es decir: cuerpos delgados, pieles blancas, sin marcas o imperfecciones, piernas largas, senos pequeños, labios carnosos, pelos brillantes, etc. La siguiente serie fotográfica tiene como intención ilustrar la mujer de instagram, aquella que, a pesar de todo, tiene la libertad de hacer “lo que quiera” con su cuerpo, pues es un cuerpo de privilegio. Aquellas pieles blancas y lisas como la porcelana.



*Fotografia 31*





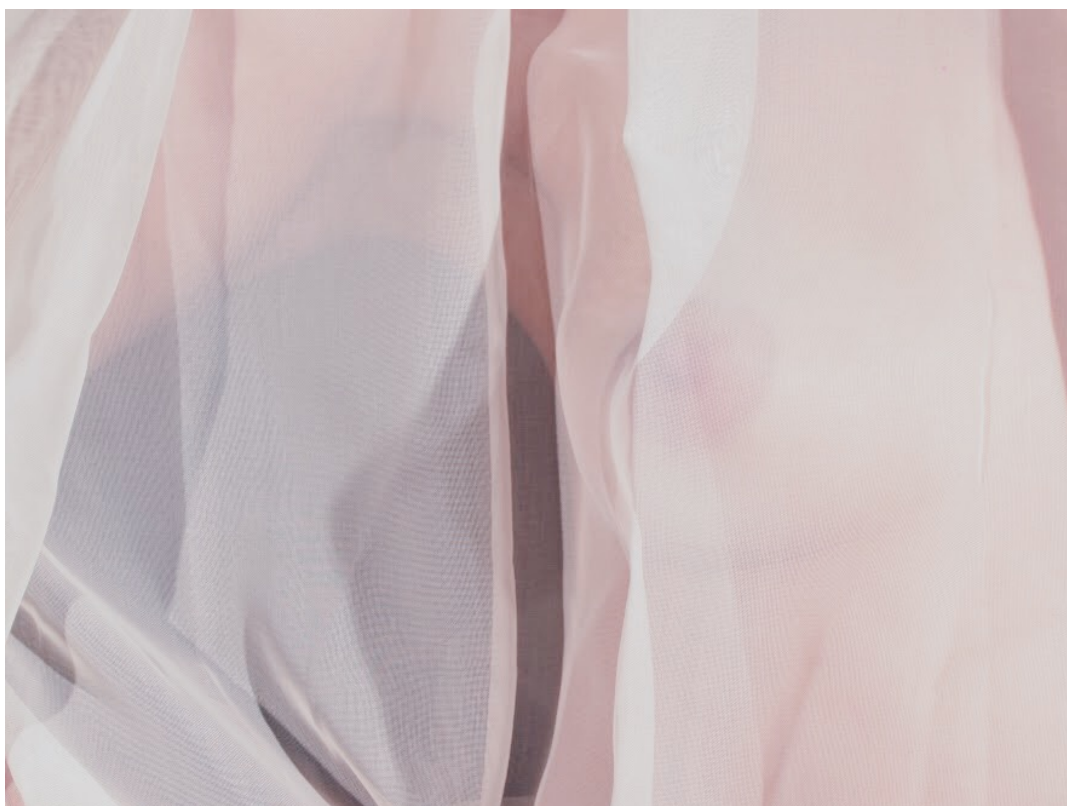
*Fotografia 32*



*Fotografia 33*



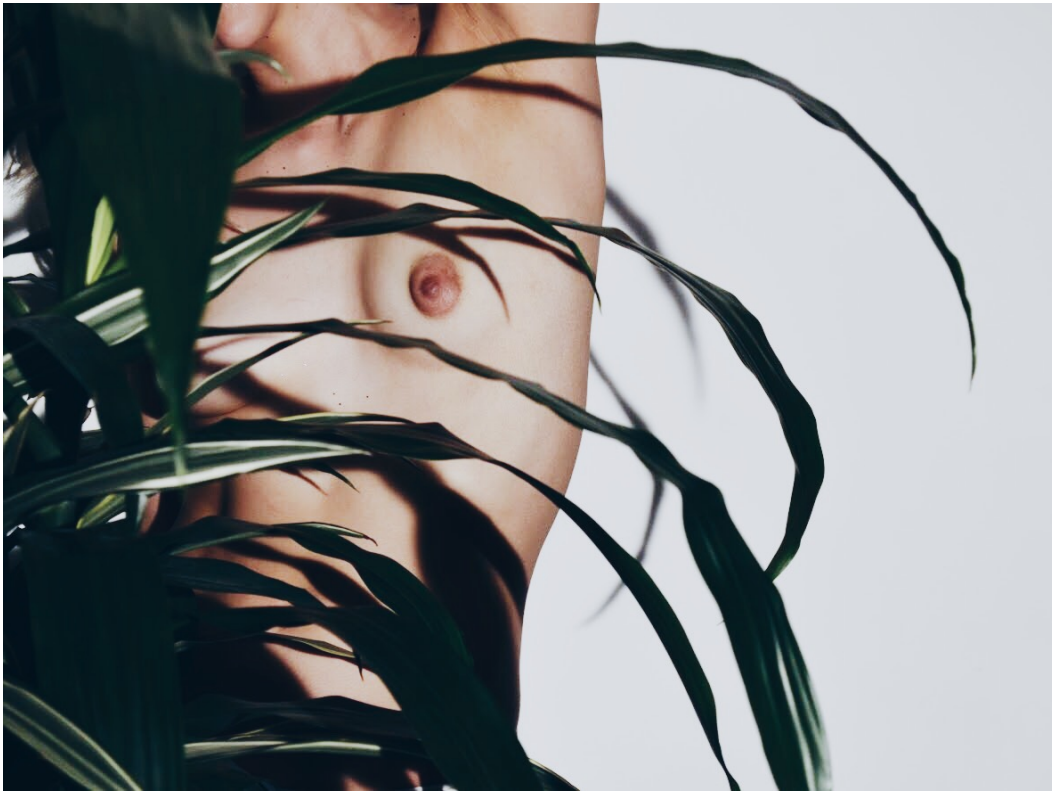
*Fotografia 34*



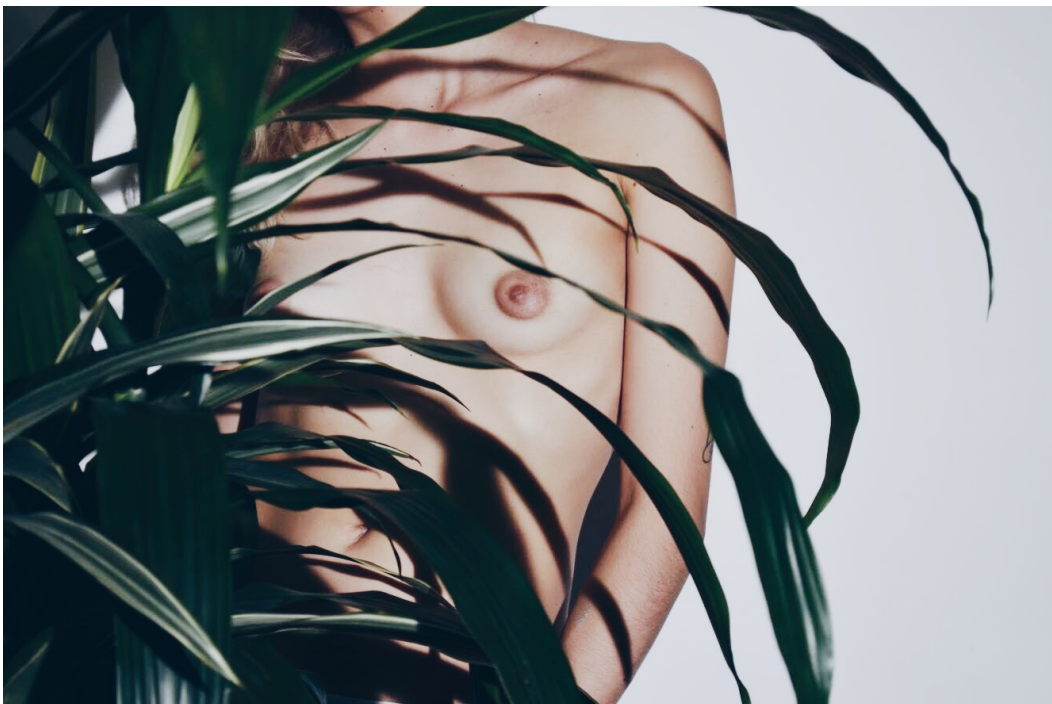
*Fotografia 35*



*Fotografia 36*



*Fotografia 37*



*Fotografia 38*

### 4.3 Reflexiones finales

Luego de haber realizado el anterior proyecto, quisiera exponer las siguientes reflexiones finales, como resultado total de toda la investigación. Hay dos conceptos históricos que vale la pena tener en cuenta para este proyecto, el primero: a lo largo de los años y a partir de varias ideologías como la religión y el arte, las lecturas y significados del cuerpo de la mujer se han construido y solidificado dejándonos con un ideal de cuerpo femenino irreal y perjudicial, esto es, una idea de que el cuerpo femenino es sexual, vulgar y pecaminoso y que debe ser cubierta y controlado. Adicionalmente, los medios de comunicación han cumplido la labor de propagar dicha imagen utilizando a las mujeres como un objeto sexual sin mente, sin historia, sin trasfondo, con el único fin de generar un deseo de ella en ámbitos relacionados plenamente con la sexualidad, la provocación, el erotismo, etc.

El segundo: con el avance de las tecnologías, el internet y las redes sociales, la sociedad de hoy en día se ha vuelto sumamente visual, es decir, la comunicación se hace principalmente con productos audiovisuales que transmitan mensajes concisos, las personas se han acostumbrado a recibir imágenes más que textos, y a comunicarse de la misma manera. En este auge de lo visual surge la red social Instagram, realizada con el fin de permitir que sus usuarios compartan y consuman imágenes relacionadas con su día a día, sus gustos, sus pasatiempos, etc. Estos dos conceptos han resultado en variedad de consecuencias respecto al cuerpo de la mujer. En primer lugar, la propagación masiva de imágenes del cuerpo femenino; en segundo lugar, la búsqueda de libertad del cuerpo por parte de las mujeres mismas y en tercer lugar, el fortalecimiento de los ideales negativos a través del sistema de censuras de la aplicación.

En este proyecto se llevó a cabo una investigación y una observación a la manera como se construye el cuerpo femenino en Instagram, lo que se pudo observar y lo que resulta como la conclusión más pertinente es que la libertad del cuerpo femenino va relacionada con un tema de privilegio. Es decir, la sociedad no rechaza por completo la desnudez del cuerpo femenino, no se siente ofendida al verlo y contemplarlo pues, si bien es cierto, lo han contemplado toda su vida. Lo que realmente rechaza es aquellos cuerpos que no cumplen

con el estereotipo al cual nos hemos visto enfrentados durante toda nuestra vida, esto es, un cuerpo de pieles lisas, preferiblemente blancas, cuerpos delgados, curvas marcadas pero no demasiado exageradas, piernas y brazos largos y delgados, abdomen plano, etc. Con dificultad se encuentran otros tipos de cuerpos con otras características.

Dentro de la investigación se observó que a partir de la red social Instagram, han surgido bastantes movimientos con la intención de liberar el cuerpo y especialmente los pezones femeninos. A partir de eso, han surgido gran cantidad de cuentas de activistas que pretenden ilustrar sus cuerpos tal cuál son, al igual que muchas otras cuentas que ofrecen como tema central de sus contenidos, desnudos femeninos. Lo que se pudo observar de esto es que, en los casos de las primeras, a pesar de que ha surgido un grado de tolerancia frente a temas como la menstruación, éste no es un tema que se trate demasiado pues continúa siendo considerado falta de higiene y ofensivo dentro de la sociedad. En lo que refiere a los otros aspectos como vellos corporales o marcas de cualquier tipo en el cuerpo, se ha logrado masificar su presencia sin que sea criticada a gran grado, mucho menos censurada. Vale la pena resaltar, sin embargo, que aquellas activistas que han logrado y continúan publicando fotografías de este tipo con gran facilidad y sin mayor problema siguen siendo aún cuerpos de privilegio.

Por otro lado, en lo que respecta a las cuentas que tienen como tema central desnudos femeninos, se logró identificar que muchas de ellas han logrado normalizar la desnudez y la han desvinculado de la sexualidad. Sin embargo, en mi opinión personal, los desnudos femeninos constantemente son presentados sin cara, sin cabeza y la gran mayoría, sin contexto. Lo anterior genera una sensación de que, a pesar de que el desnudo es aceptado con más facilidad, sigue siendo un cuerpo vacío, sin historia y sin mayor contenido más que el que el observador quiera agregar. Lo anterior genera dificultades pues, la verdadera libertad del cuerpo femenino se logra cuando éste no es visto como un cuerpo desnudo en sí, sino como una persona que puede o no tener ropa.

Finalmente, quisiera agregar algunos comentarios frente a mi experiencia personal siendo el cuerpo protagonista de las imágenes publicadas en @anonyma\_\_\_\_\_, la cuenta

construida para éste proyecto. Para empezar, las imágenes tuvieron un resultado adecuado, fueron recibidas en la plataforma de manera positiva, en algunas ocasiones recibieron comentarios que ilustraban la aceptación de sus receptores. Igualmente, las imágenes publicadas permanecieron en la red social, lo que permite concluir que en efecto ese es el tipo de cuerpo femenino que la sociedad quiere ver a través de Instagram. Sin embargo, hace falta aclarar que, a pesar del anonimato, existió algún grado de inseguridad de mi parte al mostrar mi cuerpo desnudo a otras personas por miedo a que éste no fuera recibido de la mejor manera.

Adicionalmente, el hecho de haber quitado mi cabeza y mi cara de la gran mayoría de las fotos me da una sensación de ser una persona diferente de aquella que se está publicando y puedo percibir que las personas están admirando un cuerpo “sin persona” y no surge ningún interés por saber de quién se trata ni por qué se muestra. Lo anterior me genera un gran impacto, pues es la evidencia del comportamiento natural de las personas frente a un cuerpo femenino. Percibirlo, admirarlo o criticarlo y olvidarlo, como si no se tratase más que solo eso.

Con respecto a la publicación de las imágenes, es importante mencionar que ninguna de éstas fue eliminada ni censurada de la red (adicionalmente a las censuras realizadas en la edición antes de publicarla) lo cual permite concluir exitosamente que esos son los tipos de cuerpos femeninos que Instagram quiere ver; que la manera como fueron representados resulta agradable y apta para todos los públicos de todas las edades; que cumple con los requisitos de estética adecuados e ilustra la versión más apropiada del cuerpo femenino y por lo tanto no hace falta censurarla ni eliminarla de la red. En lo que respecta a la cuenta en general, ésta logró alcanzar 47 seguidores en su tiempo de publicación lo cual indica un recibimiento positivo por parte de varios usuarios de Instagram, por esta razón se tomó la decisión de continuar con ella como espacio para la construcción de un diálogo del cuerpo femenino.

Finalmente, vale la pena aclarar que el proyecto comprobó de qué manera se construye y se muestra el cuerpo femenino en la red social Instagram y no es realmente lo que se esperaba.



Al principio del proyecto se esperaba encontrar que las mujeres están atadas a sus lecturas sexuales y que existe un rechazo absoluto de su desnudez y sus características fisiológicas, a menos que sea con la intención de provocar y llamar la atención. Al final del proyecto se encontró que, los tabús frente al cuerpo femenino permanecen y siguen siendo bastante fuertes, pero se ha logrado normalizar bastantes aspectos físicos con la intención de liberar a las mujeres. No se puede olvidar, sin embargo, que aquellas mujeres que han logrado liberar sus cuerpos siguen permaneciendo a la parte privilegiada de la sociedad global y que aún falta mucho por hacer.

### Referencias:

- American Civil Liberties Union. (2017). *What Is Censorship?*. [online] Available at: <https://www.aclu.org/other/what-censorship> [Accessed 7 Nov. 2017].
- Arregui, J. V., & González, J. A. G. (Eds.). (2006). *Significados corporales* (Vol. 11). Sección de Filosofía de la Universidad de Málaga.
- Barrera Sánchez, Ó. (2011). El cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault. *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 6(11).
- Bechtel, G. (2001). *Las cuatro mujeres de Dios: la puta, la bruja, la santa y la tonta*. Ediciones B.
- Burgum, B. (2017). *The photos Instagram doesn't want you to see*. *Dazed*. Retrieved 27 August 2017, from <http://www.dazeddigital.com/photography/article/34975/1/arvida-bystrom-molly-soda-the-photos-instagram-doesnt-want-you-to-see>
- Butler, J. (1993). *Bodies that matter: On the limits of "sex."*. London: Rout.
- Byström, A. & Soda, M. (2015) *Pic's or it didn't happen*.
- Carrión, A. M. Comunicación corporal-kinésica, proxémica.
- Cohen, N. (2017). *American Apparel Ads Are Getting A Makeover | TomorroWoman*. *TomorroWoman*. Retrieved 11 November 2017, from <http://www.tomorrowwoman.com/fashion/american-apparel-ads/>
- Détrez, C. (1969). *La Construcción Social del cuerpo*. Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Fahs, B. (2012). Breaking body hair boundaries: Classroom exercises for challenging social constructions of the body and sexuality. *Feminism & Psychology*, 22(4). 482-506. Chicago
- Filosofía.laguia2000.com. (2017). *Tabú | La guía de Filosofía*. [online] Available at: <https://filosofia.laguia2000.com/filosofia-y-antropologia/tabu> [Accessed 7 Nov. 2017].
- Gandasegui, V. D. (2011). MITOS Y REALIDADES DE LAS REDES SOCIALES: Información y comunicación en la Sociedad de la Información. *Revista Prisma Social*, (6), 1-26.

- Giraldo, S. A. E. (2013). Vírgenes en contra-vía. *Co-Herencia*, 10(18), 263-280. Retrieved from <http://search.proquest.com/docview/1470067111?accountid=13250>
- Gonzalez, L. Lozano, A. Arévalo, D. García, D. (2017). *Instagram y jóvenes de octavo grado: Construcción de signos en una red social* (Pregrado).
- Graham, M. & Dutton, W. (2014) *Society & The Internet*. Reino Unido: Oxford University Press
- Guerra-Cunningham, L. (1995). *La mujer fragmentada: historias de un signo*. Editorial Cuarto Propio.
- Hans, A. & Hans, E. (2015) *Kinesics, Haptics and Proxemics: Aspects of Non -Verbal Communication*. SR Journal Of Humanities And Social Science (IOSR-JHSS) Volume 20, Issue 2b , Ver. IV , PP 47-52
- HuffPost UK. (2017). *Don't Even Try Using These Banned Instagram Hashtags*. [online] Available at: [http://www.huffingtonpost.com/entry/banned-instagram-hashtags\\_us\\_57347d6ae4b077d4d6f23122](http://www.huffingtonpost.com/entry/banned-instagram-hashtags_us_57347d6ae4b077d4d6f23122) [Accessed 7 Nov. 2017].
- Kersten, L. (2015) *Been There Done That - Fake your way around the world*.
- Krantz, R. (2017). *THINX Underwear Ads On NYC Subway Are Up — But The Company Has Another Big Announcement*. [online] Bustle.com. Available at: <https://www.bustle.com/articles/122564-thinx-underwear-ads-on-nyc-subway-are-up-but-the-company-has-another-big-announcement> [Accessed 7 Nov. 2017].
- Millar, J (producer). Millar, J (director). 2008. *Secrets of body language* [documental]. United Kingdom: ITV productions
- Moon, J. Lee, E. Lee, J. Choi, T. Sung, Y (2016). *The Role of Narcissism in Self Promotion on Instagram*. Science Direct.
- Nydailynews.com*. Retrieved 11 November 2017, from <http://www.nydailynews.com/life-style/controversial-american-apparel-ads-gallery-1.2386169?pmSlide=1.2386158>
- Petracollins.com*. (2017). *Censorship and The Female Body • Petra Collins*. [online] Available at: <http://www.petracollins.com/censorship-and-the-female-body/> [Accessed 7 Nov. 2017].
- Pérez Gauli, J. C. (2000). *El cuerpo en venta. relación entre arte y publicidad* Madrid, España Ediciones Cátedra 2000.
- PETIT, C. M. *La construcción del cuerpo femenino como victimizable y su necesaria reconstrucción frente a la violencia machista*.
- Pintos, M.L. (2006). Fenomenología del cuerpo como expresión e interpretación. En J. Arregui (Ed) & J. A. García (Ed). *Significados corporales* (pp. 128-145). Málaga, España: Contrastes.
- Plank, E. (2017). *This Photo Was Banned By Instagram — Thanks to Society's Sexist Double Standards*. *Mic.com*. Retrieved 11 November 2017, from <https://mic.com/articles/108624/this-banned-instagram-photo-exposes-the-latest-double-standard-in-censorship#.O96kgJ7XB>
- Pultz, J. (1995). *The body and the lens*. New York: Harry N. Abrams.
- Quintero, S. (2012). *El poder de la imagen* (Pregrado).
- Rizo García, M. (2015). *Cuerpo, subjetividad y comunicación en la propuesta filosófica de Maurice Merleau-Ponty*. *Revista Iberoamericana De Comunicación*, (28), 73-89.

Sánchez, C. (2017). *Censura automática: así navegan las máquinas en busca de desnudos que ocultar*. *Noticias de Tecnología*. [online] El Confidencial. Available at: [https://www.elconfidencial.com/tecnologia/2016-07-09/censura-automatica-asi-navegan-las-maquinas-en-busca-de-desnudos-que-ocultar\\_1230375/](https://www.elconfidencial.com/tecnologia/2016-07-09/censura-automatica-asi-navegan-las-maquinas-en-busca-de-desnudos-que-ocultar_1230375/) [Accessed 7 Nov. 2017].

Sanchez, J. (2015) Cultura visual digital y campos de acción en redes sociales.

Sibilia, P. (2015). la "pornificación" de la mirada: una genealogía del pecho desnudado. *Cuadernos De Música, Artes Visuales Y Artes Escénicas*, 10(1), 35-63.  
doi:<http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.mavae10-1.pmgp>

Velasco, A. (2000). La problemática de la desnudez: Intento de análisis de nuestra percepción de la corporeidad. *Sincronía revista electrónica de filosofía y letras*. <http://sincronia.cucsh.udg.mx/index.html>

Weinstock, T. (2016). El libro de las selfies censuradas. Retrieved from [http://www.vice.com/es\\_co/read/arvida-bystrm-y-molly-soda-hablan-sobre-su-libro-de-selfies-censuradas](http://www.vice.com/es_co/read/arvida-bystrm-y-molly-soda-hablan-sobre-su-libro-de-selfies-censuradas)